



# Agenda Urbana de Mula

**ADENDA DE APROBACIÓN:** La Agenda Urbana de Mula fue aprobada por el pleno del Ayuntamiento de Mula en su sesión ordinaria de **28 de enero de 2025** habiendo estado en exposición pública en la web municipal desde el 20 de enero de 2025.



La **Agenda Urbana de Mula** © 2025 está bajo protección de licencia **Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional**. Para ver una copia de esta licencia visite <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Según esta licencia, cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas siempre que:

- › Reconozca la autoría.
- › No sean comerciales.
- › Tenga una licencia idéntica a esta publicación.



## ▶ 0. Índices

<b>1. Introducción</b> .....	<b>7</b>
Referencias internacionales.....	9
La Agenda Urbana Española.....	10
La apuesta de Mula por la planificación y cogobernanza .....	11
<b>2. Diagnóstico</b> .....	<b>13</b>
Eje 1. Territorio, paisaje y biodiversidad .....	14
Eje 2. Modelo de ciudad .....	23
Eje 3. Cambio climático y resiliencia.....	31
Eje 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular .....	36
Eje 5. Movilidad y transporte sostenible .....	39
Eje 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades.....	42
Eje 7. Economía urbana .....	60
Eje 8. Vivienda .....	68
Eje 9. Era digital.....	78
Eje 10. Instrumentos y gobernanza.....	80
<b>3. Participación ciudadana</b> .....	<b>82</b>
Consulta telemática.....	84
Mercado de las ideas.....	99
Reflexiones finales.....	101
<b>4. Plan de acción</b> .....	<b>103</b>
Metodología .....	104
Formulación estratégica .....	107

<b>5. Proyectos estratégicos</b>	<b>115</b>
----------------------------------	------------

<b>6. Conclusiones</b>	<b>156</b>
------------------------	------------

## ► Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución de población (1900-2023). Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Fundación Telefónica .....	24
Gráfico 2. Evolución de población por sexo (1996-2023). Fuente: Instituto Nacional de Estadística .....	24
Gráfico 3: Tierras de cultivo. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia.....	31
Gráfico 4: Climograma de Casas Nuevas para el año 2023. Fuente: AEMET .....	32
Gráfico 5: Climograma de la estación del parque de Bomberos para el año 2023. Fuente: AEMET .....	32
Gráfico 6. Pirámide poblacional de Mula. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.....	44
Gráfico 7. Evolución de la población extranjera por continente. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia .....	44
Gráfico 8. Paro por sexo (situación actual). Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia.	55
Gráfico 9. Evolución del número de personas sin empleo por sexo. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia .....	55
Gráfico 10. Evolución del número de personas desempleadas por sector. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia.....	56
Gráfico 11. Número de contratos por sexo. 2024* hasta noviembre. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia .....	63
Gráfico 12. Número de contratos por sector. 2024* hasta noviembre. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia .....	63
Gráfico 13. Personas trabajadoras según sexo. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia .....	64

<b>Gráfico 14.</b> Personas trabajadoras según sector de actividad. <b>Fuente:</b> Centro Regional de Estadística de Murcia .....	64
<b>Gráfico 15.</b> Empresas según sector de actividad. <b>Fuente:</b> Centro Regional de Estadística de Murcia .....	65
<b>Gráfico 16.</b> Personas trabajadoras autónomas según sexo. <b>Fuente:</b> Centro Regional de Estadística de Murcia .....	65
<b>Gráfico 17.</b> Transacciones anuales en el mercado de la vivienda. <b>Fuente:</b> Atlas Digital de las Áreas Urbanas .....	70
<b>Gráfico 18.</b> Viviendas familiares según régimen de tenencia. <b>Fuente:</b> Atlas Digital de las Áreas Urbanas .....	70
<b>Gráfico 19.</b> Antigüedad de los inmuebles urbanos. <b>Fuente:</b> Atlas Digital de las Áreas Urbanas	73
<b>Gráfico 20.</b> Lugar de residencia .....	87
<b>Gráfico 21.</b> Edad .....	87
<b>Gráfico 22.</b> Género .....	88
<b>Gráfico 23.</b> Nivel educativo .....	88
<b>Gráfico 24.</b> Sectores profesionales .....	89
<b>Gráfico 25.</b> Percepción de la calidad de vida.....	90
<b>Gráfico 26.</b> Percepción de la calidad socioeconómica.....	91
<b>Gráfico 27.</b> Principales desafíos .....	91
<b>Gráfico 28.</b> Sectores clave .....	92
<b>Gráfico 29.</b> Líneas de acción para el turismo y patrimonio .....	93
<b>Gráfico 30.</b> Líneas de acción para la movilidad y el urbanismo.....	93
<b>Gráfico 31.</b> Líneas de acción para el cambio climático .....	94
<b>Gráfico 32.</b> Líneas de acción para la inclusión de migrantes .....	94

Gráfico 33. Áreas de mejora .....	96
Gráfico 34. Temas emergentes .....	97
Gráfico 35. Distribución de proyectos por dimensión .....	106
Gráfico 36. Distribución de proyectos por desafío .....	109
Gráfico 37. Distribución de proyectos por objetivo .....	110
Gráfico 38. Distribución de proyectos por objetivo específico de la Agenda Urbana Española	111

## ► Índice de mapas

Mapa 1. Infraestructuras viarias. <b>Fuente:</b> Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia .....	19
Mapa 2. Zonificación urbanística de Mula y Pliego. <b>Fuente:</b> Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia .....	25
Mapa 3. Riesgo de inundaciones. <b>Fuente:</b> Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia .....	34
Mapa 4. Antigüedad del parque edificatorio (casco urbano). <b>Fuente:</b> Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia .....	73

## ► Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	9
Ilustración 2. Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española .....	10
Ilustración 3. Espacios naturales destacados. <b>Fuente:</b> Ayuntamiento de Mula (Medio Ambiente)	18
Ilustración 4. Proceso de concreción del plan de acción .....	105
Ilustración 5. Desafíos estructurales de la Agenda Urbana de Mula.....	158
Ilustración 6. Objetivos fijados.....	159
Ilustración 7. Dimensiones de la Agenda Urbana de Mula .....	160



# INTRODUCCIÓN

---

La Agenda Urbana de Mula nace como **estrategia de carácter integrado y holístico** destinada a adaptar la ciudad a los retos de un contexto global marcado por la emergencia climática, una economía en constante transformación, los cambios demográficos y el incremento de las desigualdades sociales. Obviamente, el proceso de elaboración ha conjugado esta dimensión con el **componente local** a través de la implicación de la ciudadanía y del resto de actores del ámbito territorial tanto para fijar el punto de partida como trazar el plan de acción y su seguimiento.

De esta forma, la estrategia nace como **proyecto común y transversal de la ciudad** a través del impulso del capital social e intelectual de Mula para corroborar el compromiso de su gente con el cumplimiento de los objetivos nacionales e internacionales marcados en la Agenda 2030 y, sobre todo, reforzar su dinamismo económico y el bienestar de su vecindario. Por tanto, este texto se alumbra con vocación de hacer más ciudad o, dicho de otra forma, **garantizar el derecho a la ciudad de su ciudadanía.**

Para ello, el documento abarca las tres dimensiones necesarias para abordar la construcción de una nueva Agenda Urbana. Así, en el **ámbito simbólico-conceptual**, el propio impulso de ésta determina la visión normativa y estratégica sobre el desarrollo del municipio en los próximos años. A **nivel substantivo**, el proceso aquí plasmado pone el acento en el qué, es decir, en el contenido de los problemas y las metas que las políticas urbanas deben desarrollar. En tercer lugar, la **dimensión operativa** aparece a través del plan de acción donde se traza la vía para conseguir los objetivos marcados.

En definitiva, la Agenda Urbana marca la estrategia de desarrollo durante la próxima década de la ciudad y lo hace de forma intrincada con las dinámicas nacionales e internacionales. Por tanto, el documento contiene la **visión de la Mula del futuro.**

---



Datos principales de Mula			
Código INE	30029	Superficie	634,06 km <sup>2</sup>
Densidad	27,41 hab./km <sup>2</sup>	Densidad urbana	42,90 hab./ha
Coordenadas	38° 02' 31" N 1° 29' 27" O	Altitud	318 m
Población	17.382 habitantes	Variación de población 2014-2023	2,20%

Tabla 1. Datos principales de Mula. Fuente: Agenda Urbana Española

## ► Referencias internacionales

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de Naciones Unidas, adoptados en 2015, constituyen una guía fundamental para asegurar la prosperidad del conjunto de la sociedad y proteger el planeta. En su punto onceavo, apuesta por ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles; aspectos en los que ahonda la **Nueva Agenda Urbana** aprobada en Quito (Ecuador) en 2016 mediante el diseño de ciudades compactas, conectadas e integradas. La *Declaración del Ayuntamiento de París* de 2015, el *Compromiso de Bogotá* de 2016 y la *Agenda Urbana Europea* constituyen también marcos sobre los que se asienta la estrategia de Mula.



Ilustración 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

## ► La Agenda Urbana Española

# AGENDA URBANA ESPAÑOLA

La Agenda Urbana Española (AUE) supone una de las políticas palanca más relevante en el contexto nacional como aceleradora de la implantación y el progreso conjunto de los ODS, en particular de su punto onceavo sobre ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Además, conforma un **marco de referencia** para las áreas urbanas mediante un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental marcadas para su puesta en práctica por cualquier ciudad.











- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 

Ilustración 2. Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española

La definición de un nuevo modelo urbano requiere de un **diagnóstico** previo adecuado; para ello, la AUE establece las bases para valorar los aspectos positivos y asumir las debilidades y los problemas detectados. Además, el documento facilita un **marco estratégico** integrado por un decálogo de objetivos estratégicos desplegado, a su vez, en 30 objetivos específicos y 291 líneas de actuación con carácter orientativo y adaptable a cada contexto con el fin de constituir un **plan de acción** constituido por un listado de actuaciones coherentes entre sí y que surjan de una visión estratégica e integrada. Finalmente, la AUE establece toda una serie de **indicadores** para constatar el seguimiento de su implantación.

## ► La apuesta de Mula por la *planificación y cogobernanza*

La decisión de Mula de contar con su propia agenda urbana responde a la voluntad de **planificar la toma de decisiones** con una visión estratégica para seguir una línea sistemática, integrada y coherente bajo el liderazgo del Ayuntamiento junto con la implicación del resto de actores de la ciudad. De esta forma, se pretende adentrarse en nuevas formas de gobierno que imperan ya en otros contextos y que permiten maximizar los beneficios de la gestión municipal habiéndose testado ya sus pormenores mediante el 1º Plan municipal de Adolescencia y Juventud 2021-2025.

Paralelamente, la apuesta por una **gobernanza más transparente y participativa** se demuestra mediante la aprobación de sendas ordenanzas en la materia. En el primer caso, la reglamentación vigente desde el 2021 se enmarca en el derecho de las personas a acceder a la información pública y a su reutilización. A su vez, el reglamento de participación ciudadana apela al derecho a intervenir en la gestión de los asuntos públicos locales tanto directamente como mediante asociaciones ciudadanas. Además, cabe indicar la existencia de diversas juntas vecinales.

De esta forma, la ciudad cuenta con el **Órgano de participación de infancia y juventud (OPIAM)** con reuniones mensuales de septiembre a junio para definir las políticas municipales en este segmento de la población. Asimismo, la importancia monumental de Mula comporta la

existencia de un **Consejo de Patrimonio Histórico-Artístico** constituido por representantes y técnicos municipales junto con miembros de las asociaciones locales de índole cultural. Adicionalmente, ciertas concejalías se apoyan en los colectivos de sus campos de acción para cocrear de forma conjunta algunas de las políticas a implementar como la Concejalía de Mayores con la Asociación de Mayores y Pensionistas o la Concejalía de Política social con la Asociación para la integración de discapacitados (INTEDIS).

Por tanto, la redacción de la Agenda Urbana de Mula parte de la **creencia en la cogobernanza** de la ciudad como la mejor herramienta para definir las políticas locales, facilitar su seguimiento e implantación y dotarse de la capacidad de adaptación continua a una realidad en cambio constante. Por todo ello, el diagnóstico de la situación de partida se ha completado con un proceso de participación ciudadana con iniciativas de carácter cuantitativo y cualitativo para así poder trazar el plan de acción que garantice la **resiliencia futura**.





**DIAGNÓSTICO**

---

Mula ocupa un **vasto territorio** de más de 630 km<sup>2</sup> en el corredor del noroeste de la Región de Murcia lo que genera grandes contrastes en su interior. Así, el casco urbano principal, caracterizado por su compacidad y multifuncionalidad, se completa con seis pedanías y diferentes núcleos dispersos; además, el municipio presenta dentro de sus límites la totalidad del municipio de Pliego.

Por tanto, la ciudad debe hacer frente a esta dispersión a la hora de garantizar la **cohesión social**, la **preservación del territorio** y un mejor comportamiento frente a los **retos del cambio climático**. Además, otros **desafíos** que afronta su población como el desarrollo económico, las implicaciones del cambio climático en un municipio de cierto carácter agrícola pero tendente a las sequías, el incremento de desigualdades sociales o las dificultades de acceso a la vivienda.

---

## ► Eje 1. Territorio, paisaje y biodiversidad

La extensión del término municipal, de 634,06 km<sup>2</sup>, le confiere una **gran variabilidad** al territorio sobre el que se asienta Mula caracterizado por la presencia del **rio** homónimo que avanza de oeste a este en su camino hacia su desembocadura en el rio Segura además de la presencia de **Sierra Espuña**, macizo montañoso de más de 25.000 hectáreas que abraza diferentes municipios de la Región de Murcia. Así pues, mientras el casco urbano se sitúa a 318 m de altitud sobre el nivel del mar, la cota máxima municipal representada por el pico de La Selva se eleva hasta los 1.521 m.

En términos generales, Mula representa una extensa zona forestal y de cultivos con paisajes modelados por la actividad humana (replantaciones, pastizales y agricultura) constituyendo además la **zona de transición** desde los fértiles valles litorales y prelitorales de la Región de Murcia hacia las cadenas montañosas del noroeste que condicionan el paso hacia el interior de la Península Ibérica. De esta forma, la localidad supone un importante **eje vertebrador** de todo el territorio regional confrontando con numerosas localidades a su alrededor (Calasparra,

Cieza, Ricote, Campos del Río, Albudeite, Murcia, Librilla, Alhama de Murcia, Totana, Lorca, Cehegín y Bullas) además de integrar en su interior al municipio de Pliego (representando de forma conjunta un 5,86% de la superficie de la comunidad autónoma, aportando Mula por sí sola un 5,61%). Consecuentemente, Mula adquiere un papel destacado a la hora de adoptar políticas de sostenibilidad que incidan en el equilibrio territorial y ofrezcan los lazos urbanos rurales entre los polos más poblados del territorio y las zonas más rurales.

La **cobertura artificial** en Mula representa una ínfima parte de todo el término municipal posibilitando la presencia de una extensa zona forestal (37,30%) y, especialmente, de superficie de **cultivos** (59,30%) en el rango superior de sus ciudades homologables en el conjunto del Estado español. Entre estos, los cultivos leñosos ocupan 25.695 hectáreas destacando el almendro (22.359 ha) así como los cítricos (1.637 ha) y el olivar (1.248 ha) mientras que en el ámbito de los cultivos herbáceos (1.510 ha) destacan los cereales para grano (1.182 ha). Por último, la viña (421 ha) y las hortalizas (218 ha) ocupan también áreas importantes.

Ámbito rural			
Cobertura artificial	0,70%	Superficie de cultivos	59,30%
Zona forestal	37,30%	Explotaciones agrarias y forestales	0,09%
Explotaciones respecto a suelo urbano y urbanizable	11,22%	Suelo no urbanizable	99,20%
Superficie agrícola utilizada (superficie)			
<b>Cultivos herbáceos</b>	1.510 ha	<b>Cultivos leñosos</b>	25.695 ha
Cereales para grano	1.182 ha	Frutales no cítricos	22.359 ha
Hortalizas	218 ha	Almendro	20.762 ha
Leguminosas para grano	51 ha	Cítricos	1.637 ha
Cultivos industriales	26 ha	Olivar	1.248 ha
Tubérculos consumo humano	21 ha	Viñedos	421 ha
Cultivos forrajeros	10 ha	Otros cultivos leñosos	19 ha
Flores	2 ha	Viveros	11 ha

**Tabla 2.** *Ámbito rural.* Fuente: Agenda Urbana Española y Centro Regional de Estadística de Murcia

La **ganadería** cuenta con tres tipos de crianza en Mula destacando el ovino y el caprino que suponen el 81,33% del número total de explotaciones con 61 y un 72,08% de las cabezas registradas hasta las 45.916. Sin embargo, el porcino representa las explotaciones de mayor tamaño con una media de 1.922,33 cabezas por explotación muy superior a la ratio de 752,72 del ovino y caprino. Por último, el bovino suma 481 cabezas repartidas en cinco explotaciones. Por otro lado, la **caza** también tiene una gran importancia con la existencia de 90 cotos privados que ocupan 34.828 hectáreas y cinco deportivos que suman 8.435 hectáreas.

Ganadería			
Tipo	Explotaciones	Unidades ganaderas	Cabezas
Bovinos	5	425,0	481
Ovino y caprino	61	4.591,6	45.916
Porcinos	9	5.010,1	17.301
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>10.026,7</b>	<b>63.698</b>

*Tabla 3. Ganadería. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia*

El **parque regional de Sierra Espuña** supone la principal referencia medioambiental de la región central de Murcia y abraza un total de seis localidades ocupando, en el caso de Mula, 4.919,59 hectáreas correspondientes al 27,81% del área protegida en el sector suroccidental del término municipal. La escarpada orografía fruto de un importante desnivel desde los 200 m de altitud hasta los más de 1.500 m de sus cumbres más elevadas genera numerosas caídas, valles secundarios y barranqueras que albergan una gran variedad de flora y fauna.

El área alberga hasta 906 **especies vegetales** (de las cuales 225 están catalogadas como raras) y una gran representación de ecosistemas forestales (pinar, carrascal) y de matorral mediterráneo (enebrales, coscojales, espinares, etc.) así como vegetación de riberas (olmos, chopos, álamos y arbustos acompañantes) y de cumbres (piornal y sabinares). Igualmente, la localidad cuenta con numerosos árboles monumentales protegidos:

- › Casa Zapata (*Arbutus unedo*)
- › Casa Garrancho (*Celtis australis*)
- › La Cueva (*Eucalyptus camaldulensis*)
- › Enebro de El Francés (*Juniperus oxycedrus*)



- › Olivera de la Casa del Toro (*Olea europaea*)
- › La Puebla (*Olea europaea*)
- › Pino de las Águilas (*Pinus halepensis*)
- › Pino del Puerto (*Pinus halepensis*)
- › Pino de las Lentejas (*Pinus pinea*)
- › Pino piñonero del Niño (*Pinus pinea*)
- › Almendro de Casa Tejada (*Prunus dulcis*)
- › Sierra de Pedro Ponce (*Quercus faginea*)
- › Roble de las Casas del Francés (*Quercus faginea*)
- › Roble de las Lentejas (*Quercus faginea*)
- › Roble de las Casas del Francés II (*Quercus faginea*)
- › Taray del río Mula (*Tamarix canariensis*)
- › Taray de las Ánimas (*Tamarix canariensis*)
- › Olmo de Cajitín (*Ulmus minor*)
- › Olmo del Cajitín II (*Ulmus minor*)

La **fauna** presente en este entorno incluye 152 especies de vertebrados y 520 de invertebrados. Entre los primeros, destacan las aves (123 especies) y, más concretamente, las rapaces (búho real y águila real) además de otras especies de interés como el galápago leproso, el sapo partero, la ardilla de Sierra Espuña o las poblaciones de quirópteros. El segundo grupo está protagonizado por los lepidópteros, con algunos ejemplares de carácter endémico. En total, el parque regional acoge 157 especies incluidas en el Catálogo nacional de especies amenazadas o con la especificidad “de interés especial”.

De hecho, el parque regional tiene la consideración de zona de especial protección para las aves (ZEPA) y lugar de importancia comunitaria (LIC) sumando entre la ciudad y sus municipios vecinos un total de 47.551 hectáreas dentro de la Red Natura 2000. Además, la categoría de ZEPA se extiende a otras partes del término municipal, en concreto a sus áreas septentrional y occidental mientras que la **cuenca del río Mula** y sus embalses constituyen zonas de especial conservación (ZEC) y LIC. Por tanto, la población cuenta con importantes espacios naturales que complementan sus llanuras prestando numerosos servicios ecosistémicos más allá de su área de afección.

### Zonas de especial protección para las aves (ZEPA)

- ES0000257: Sierras de Ricote y La Navela
- ES0000173: Sierra Espuña
- ES0000267: Sierras de Burete, Lavia y Cambrón
- ES0000265: Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán

### Lugares de importancia comunitaria/zonas especial de conservación (LIC/ZEC)

- ES6200045: ZEC Río Mula y Pliego
- ES6200026: ZEC Sierra de Ricote-La Navela
- ES0000173: Sierra Espuña
- ES6200043: ZEC Río Quípar

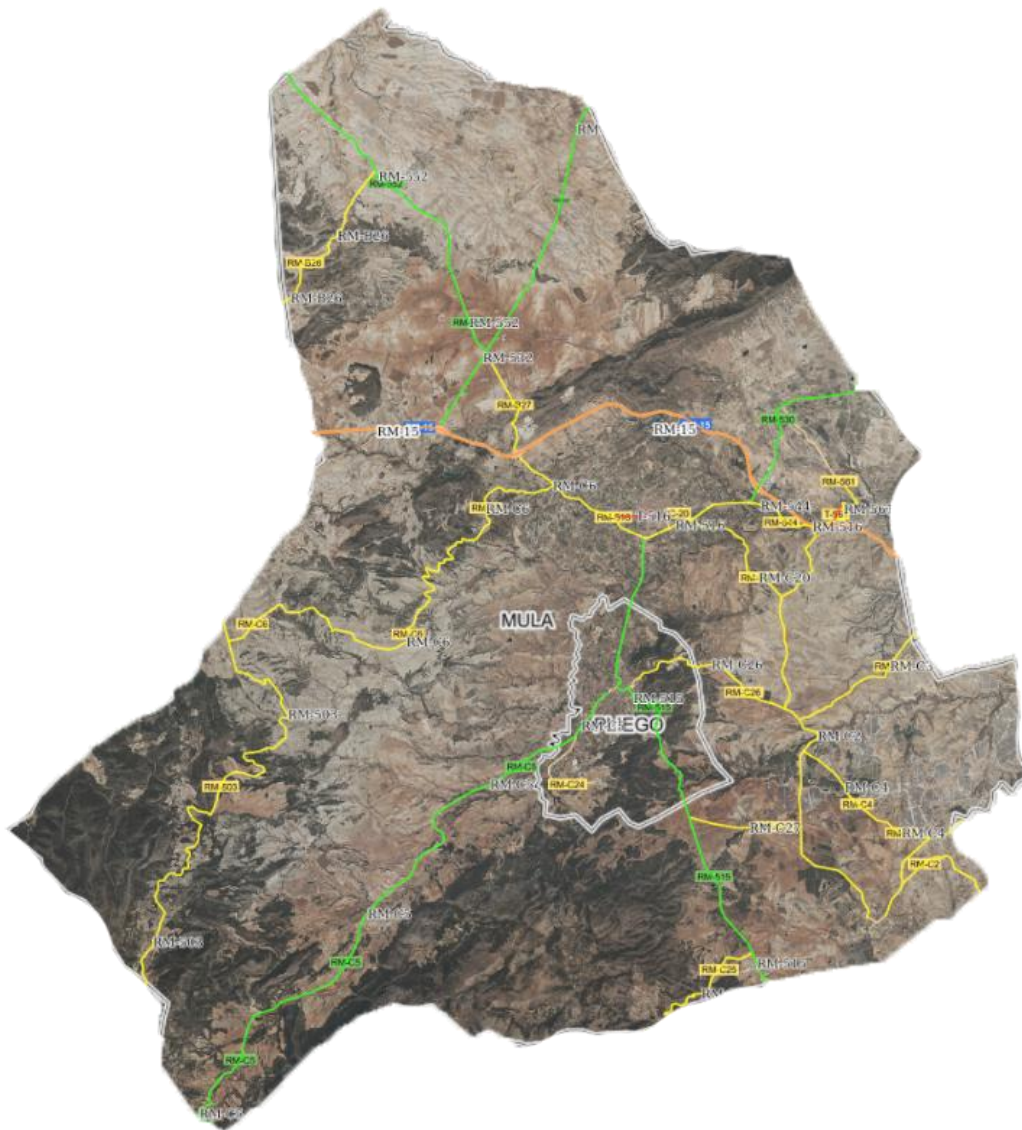
### Lugares de interés geológico (LIG)

- LIGMU0032: Geodiversidad de la Puebla y los Baños de Mula
- LIGMU0031: Dique de rocas ultrapotásicas de Mula
- LIGMU0003: Volcán de Barqueros. Afloramiento volcánico

*Ilustración 3. Espacios naturales destacados. Fuente: Ayuntamiento de Mula (Medio Ambiente)*

El área de Mula está incluida en la cuenca del noroeste de la Confederación Hidrográfica del Segura caracterizada por la presencia de cauces efímeros y laminación de caudales para contrarrestar las ondas de crecida y obtener un mayor aprovechamiento de los recursos hídricos. Así, Mula cuenta con tres **embalses** (Doña Ana, de la Cierva y Torrecilla) que se complementan con el de Pliego.

Mula acoge un extenso tramo de la **vía verde del noroeste** que aprovecha el antiguo trazado ferroviario entre Murcia y Caravaca de la Cruz; de hecho, este recorrido permite a la ciudad ejercer como escala entre la tercera y la cuarta etapa del **Camino de la Cruz**. También apta para el cicloturismo es la Espuroad, en concreto la ruta este cuenta con 87,02 km y enlaza diferentes puntos de interés natural, cultural y patrimonial incluyendo diferentes pedanías y el casco urbano de Mula, y la Espubike con 146 km de ruta en montaña. Asimismo, el sendero homologado PR-78 por la Umbría de Sierra Espuña (17,25 km) supone otra de las infraestructuras en la naturaleza del término municipal. En general, el municipio cuenta con una vasta red de caminos para enlazar la zona urbana con la rural y ésta entre sí; además, plantea numerosas **posibilidades de conexión y vertebración** de su entorno.



**Mapa 1. Infraestructuras viarias.** Fuente: Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia

La autovía del Noroeste-Río Mula constituye la principal vía de **comunicación** de Mula a escasos kilómetros del casco urbano principal. Por otro lado, diversas carreteras que atraviesan el término municipal presentan nivel 2 como la RM-515 clave en la articulación entre Pliego y Mula y sus pedanías con una intensidad media diaria de 4.557 vehículos y 238 de ellos pesados, la RM-C5, la RM-530, la RM-532 y la RM-552 que junto con el resto de los viales de nivel 3 conforman una densa red que corrobora la situación estratégica de la ciudad y su capacidad para distribuir flujos de movilidad hacia distintas partes de la región. Por el contrario, la ciudad no dispone de servicios ferroviarios.

El **planeamiento urbanístico** de Mula se define por el Plan General Municipal de Ordenación de 1999 e incluye sendos catálogos: por un lado, el de bienes protegidos del Plan especial de protección y revitalización del conjunto histórico (PEPRCH) del año 2000 y, por otro, el más reciente de bienes inmuebles protegidos de carácter general aprobado en 2010. El suelo no urbanizable integra casi la totalidad (99,06%) de las 63.360 hectáreas del municipio quedando 17 para los sistemas generales y un total de 577 hectáreas para suelo urbano estando consolidado el 55,29% de éstas.

Respecto al **patrimonio**, Mula cuenta con una gran riqueza procedente de su importancia a lo largo de los siglos como corrobora la existencia de numerosos bienes de interés cultural, incluyendo las muestras de arte rupestre que añaden la consideración de Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO desde 1998:

- › Castillo de Mula (BIC)
- › Castillo de Alcalá (BIC)
- › Torre-Ermita de la Puebla de Mula (BIC)
- › Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (BIC)
- › Conjunto histórico Ciudad de Mula (BIC)
- › Real Monasterio de la Encarnación de Monjas Clarisas (BIC con categoría de monumento)
- › Cerro de La Almagra (BIC)
- › El conjunto prehistórico y de arte rupestre de El Milano (BIC)
- › Abrigo de Justo (BIC)
- › Abrigos de Cejo Cortado (BIC)
- › Abrigo de Lomo de Herrero (BIC)
- › Abrigo de Charcón (BIC)
- › Torre del Reloj (BIC con categoría de monumento)
- › La Casa Pintada (BIC con categoría de monumento)
- › Iglesia y Convento de San Francisco (BIC con categoría de monumento)
- › Iglesia de San Miguel Arcángel (BIC con categoría de monumento)
- › Yacimiento La Almoloya (BIC con categoría de zona arqueológica)

- › Yacimiento Los Villaricos (BIC con categoría de zona arqueológica)
- › Conjunto ibérico El Cigarralejo (BIC con categoría de zona arqueológica)
- › El Cerro de la Almagra (BIC con categoría de zona arqueológica)
- › La Fiesta de los Tambores o Tamborada (BIC inmaterial)

Por otro lado, otros dos yacimientos arqueológicos (Llano de Espín y Huerta Arenas) figuran como bienes inventariados mientras que otros cuatro detentan la calificación de bienes catalogados por su relevancia cultural. Esta clasificación también la obtiene La Ollería de Mariano Artero.

Todos estos **bienes** y muchos otros están detallados tanto en el catálogo del Plan General Municipal de Ordenación como en el del Plan Especial de Protección y Revitalización del Conjunto Histórico. De esta forma, quedan estructurados todos los recursos mediante su clasificación en diferentes categorías como las construcciones asociadas al patrimonio industrial (como la propia Ollería de Mariano Artero o las chimeneas de antiguas industrias) o residencial (con un destacado número de palacetes dentro del conjunto histórico, las quintas de recreo periurbanas o las casas de campo). Asimismo, el patrimonio religioso desglosado incluye también la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán o la ermita del Niño Jesús del Balate mientras que entre los edificios de carácter administrativo destacan la Casa Consistorial y el antiguo Matadero de carácter público y el Heredamiento de Aguas. Finalmente, en el apartado lúdico, cultural y social se recogen inmuebles como el Casino, el Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo o el antiguo Hospital de la Purísima Concepción.

## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Orografía y estructura morfológica compleja.</p> <p><b>D.02</b> Desarrollo territorial disperso de escasa densidad.</p> <p><b>D.03</b> Falta de conexión entre el entorno urbano y el rural, que puede implicar un fenómeno de despoblación y abandono rural.</p> <p><b>D.04</b> Ausencia de medidas explícitas para compensar a las pedanías ante el crecimiento del casco urbano.</p> <p><b>D.05</b> Modelos de planificación rígidos, que demandan escalas distintas y objetivos diferentes para los nuevos problemas.</p>	<p><b>A.01</b> Planificación territorial escasa o deficiente.</p> <p><b>A.02</b> Desarrollo territorial más enfocado a un crecimiento sobredimensionado.</p> <p><b>A.03</b> Zonas en declive o estancamiento demográfico.</p> <p><b>A.04</b> Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.</p> <p><b>A.05</b> Planificación rural demasiado bucólica, basada en la protección del medio rural, que no contempla otros activos.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación.</p> <p><b>F.02</b> Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.</p> <p><b>F.03</b> Riqueza agrícola, ganadera y forestal del entorno, que puede contribuir al desarrollo económico de la ciudad y ofrecer un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural.</p> <p><b>F.04</b> Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.</p> <p><b>F.05</b> Ciudades bien comunicadas, lo que favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad y la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p><b>F.06</b> Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana.</p> <p><b>F.07</b> Consideración del sector primario como un posible activo económico.</p>	<p><b>O.01</b> Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.</p> <p><b>O.02</b> Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible.</p> <p><b>O.03</b> Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de las ciudades.</p> <p><b>O.04</b> Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano.</p> <p><b>O.05</b> Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras.</p> <p><b>O.06</b> Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos.</p>

## ► Eje 2. Modelo de ciudad

El vasto **término municipal** de Mula se caracteriza por la presencia montañosa en las partes septentrional y occidental que contrasta con la llanura del resto del área. En el primer caso, las zonas cuentan con protección forestal o paisajística y del medio ambiente en el caso del espacio del parque regional de Sierra Espuña siendo agrícola el resto del suelo no urbanizable.

El **casco urbano** concentra el 85,83% de la población mientras que el Niño de Mula constituye la principal pedanía con 921 habitantes (5,35%) seguida de Fuente Librilla con 571 (3,31%), Yéchar con 373 (2,16%), la Puebla de Mula con 264 (1,53%), Casas Nuevas con 154 (0,89%) y Los Baños de Mula con 49 (0,28%). Además, el término municipal acoge otros ocho **núcleos poblacionales** con menos de 100 habitantes.

Núcleos poblacionales			
	Población (2022)	% sobre total municipal	Evolución 2013-2022
Alquibla	8	0,05%	300,00%
Ardal	26	0,15%	0,00%
Los Baños	49	0,28%	-23,44%
Cagitán	17	0,10%	-29,17%
Casas Nuevas	154	0,89%	-10,47%
Fuente Librilla	571	3,31%	-8,79%
La Herreña	19	0,11%	-17,39%
Hoya Noguera y Cuadrados	15	0,09%	87,50%
Mula	14.789	85,83%	0,31%
El Niño	921	5,35%	43,01%
Pinar Hermoso	10	0,06%	-28,57%
La Puebla de Mula	264	1,53%	-7,04%
Retamosa	14	0,08%	27,27%
Rincones	1	0,01%	-66,67%
Yéchar	373	2,16%	-9,69%
<b>TOTAL</b>	17.231	100%	1,02%

Tabla 4. Núcleos poblacionales. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

## Evolución de población (1900-2023)

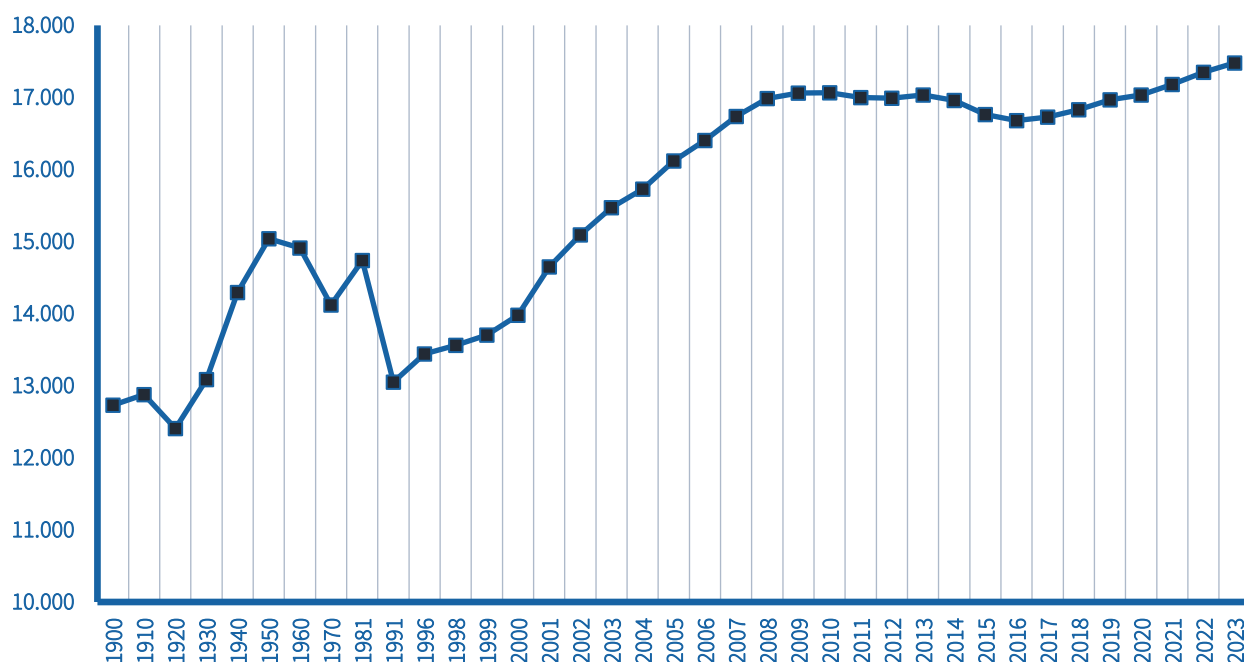


Gráfico 1. Evolución de población (1900-2023). Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Fundación Telefónica

## Evolución de población por sexo (1996-2023)

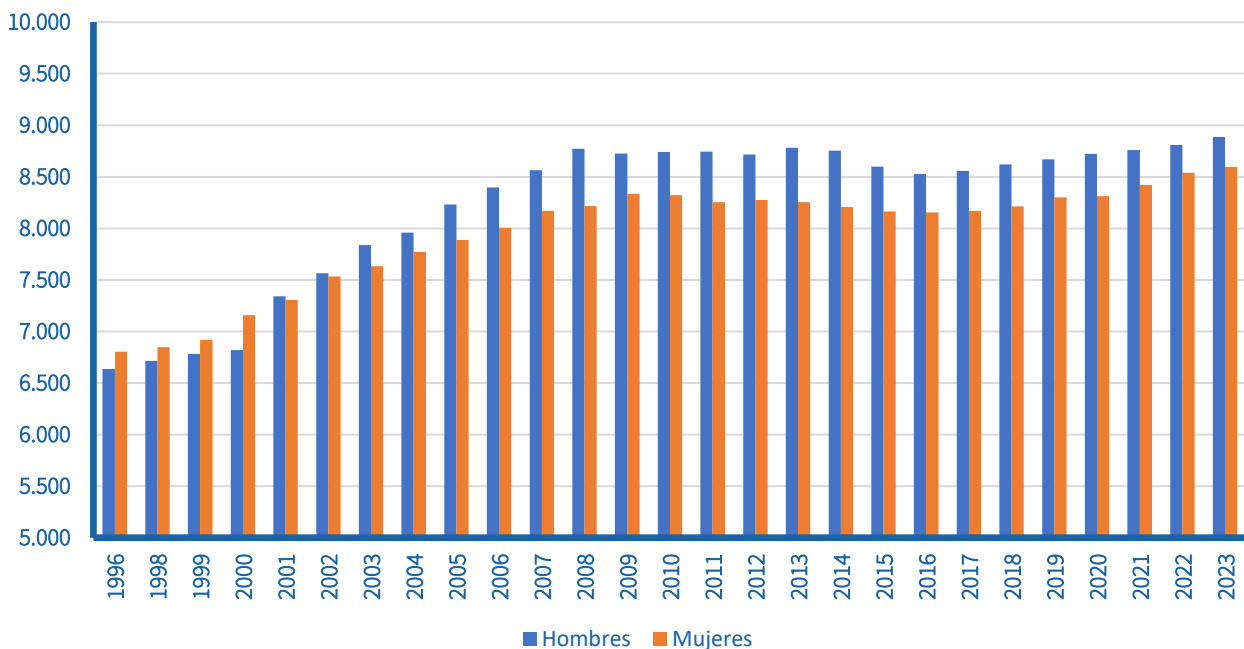
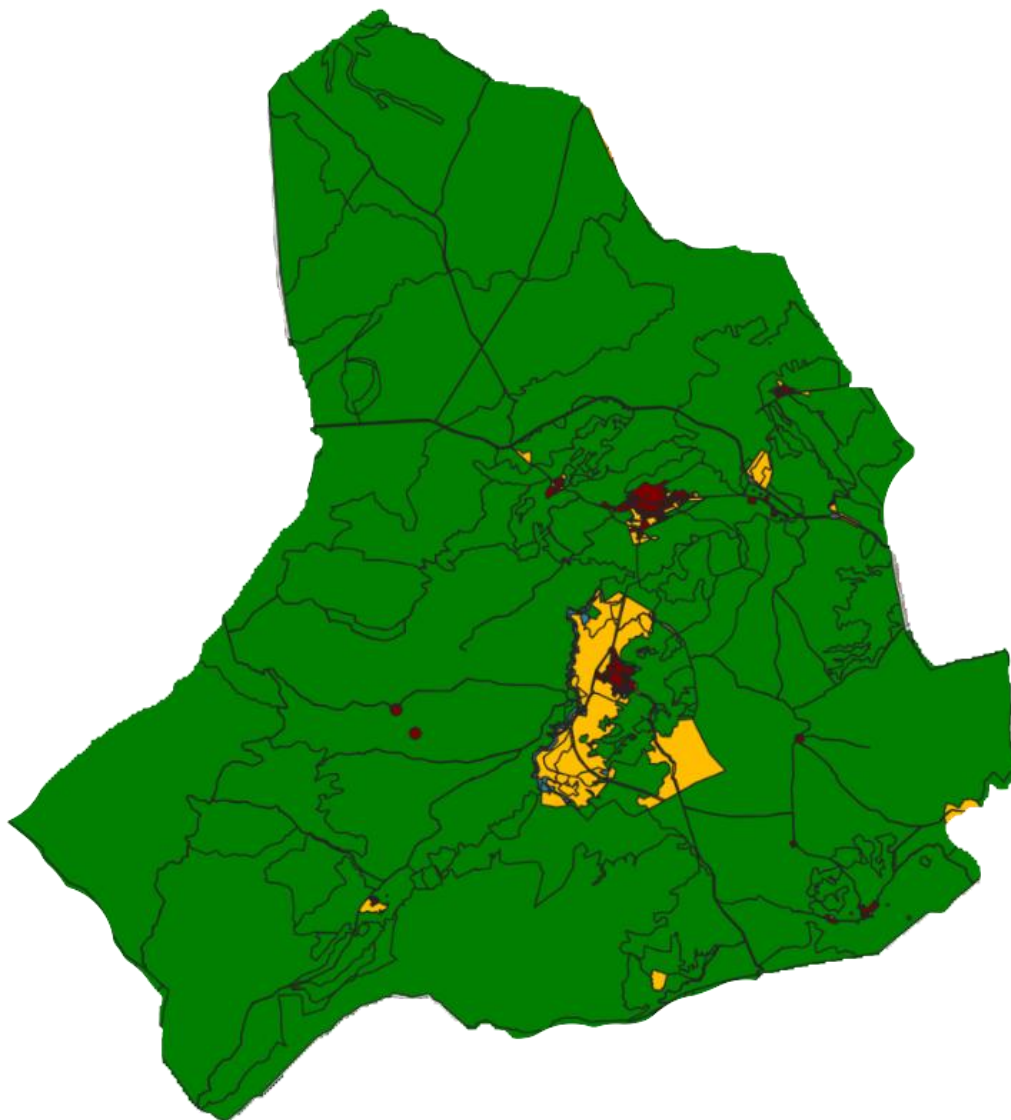


Gráfico 2. Evolución de población por sexo (1996-2023). Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Mula inició el siglo XX con 12.733 habitantes experimentando en las décadas posteriores un crecimiento suave bastante constante aunque con algunas caídas pronunciadas en los años 20



y, sobre todo, 80. Desde el inicio de la nueva centuria, el incremento poblacional se sitúa en el 19,33% mientras que en la última década alcanza un 3,07%. Por géneros, el predominio femenino hasta el 2000 ha dejado paso a una mayor presencia masculina desde entonces.



**Mapa 2.** Zonificación urbanística de Mula y Pliego. **Fuente:** Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia

El 99,10% del **suelo** de Mula tiene la calificación de no urbanizable. Por ello, el tejido urbano continuo presenta un alto porcentaje (28,80%), superior a los contextos regional y estatal habiéndose registrado un fuerte incremento de la superficie artificial desde 1990 hasta la actualidad. En este sentido, la **densidad de población en el suelo urbano** es de 42,90 hab./ha, un valor en la media del conjunto de ciudades de referencia en el contexto español; por el contrario, la compacidad urbana resulta extremadamente baja (0,24 m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s).

Complejidad urbana			
Densidad de población en suelo urbano	42,90 hab./ha	Zonas verdes por cada 1.000 habitantes	0,60 m <sup>2</sup> /hab.
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano	28,90 viv./ha	Compacidad urbana	0,24 m <sup>2</sup> t/m <sup>2</sup> s
Superficie construida de uso residencial sobre total de superficie construida	0,29 m <sup>2</sup> t/m <sup>2</sup> s 63,40%	Densidad de viviendas previstas en áreas de suelo desarrollado	19,50 viv./ha
Áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano	36,30%	Suelo urbanizable delimitado respecto a suelo urbano total	31,40%
Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto a suelo urbano	11,00%	Áreas de suelo en desarrollo (industrial o terciario) respecto a suelo urbano	13,10%
Clases urbanísticas de suelo			
	Mula	Región de Murcia	España
Suelo urbano consolidado	319 ha 0,50%	2,00%	2,20%
Suelo urbano no consolidado	23 ha 0,00%	0,20%	0,30%
Suelo urbanizable delimitado	146 ha 0,20%	3,70%	1,10%
Suelo urbanizable no delimitado	89 ha 0,10%	16,80%	0,90%
Suelo no urbanizable	62.766 ha 99,10%	74,80%	95,20%
Sistemas generales y otros	17 ha 0,00%	2,50%	0,30%
Áreas de suelo de desarrollo			
	Mula	Región de Murcia	España
Suelo no urbanizado	73 ha 43,20%	70,90%	55,70%
Suelo urbanizado o en proceso	13 ha 7,80%	13,50%	19,00%

<b>Edificabilidad</b>			
		Prevista	Pendiente
Número de viviendas		3.303	2.1.23
Edificabilidad residencial		511.221 m <sup>2</sup>	357.754 m <sup>2</sup>
Edificabilidad terciaria		3.416 m <sup>2</sup>	3.416 m <sup>2</sup>
Edificabilidad industrial		604.270 m <sup>2</sup>	180.878 m <sup>2</sup>
<b>Ocupación del suelo (CORINE 2016)</b>			
	Mula	Región de Murcia	España
Tejido urbano continuo	28,80%	24,60%	16,60%
Zonas industriales y comerciales	44,40%	26,40%	20,50%
Zonas de extracción minera	26,80%	8,80%	6,40%
Variación de suelo artificial 1990-2018	375,28%	122,42%	93,14%
<b>Coberturas simples (SIOSE 2014)</b>			
	Mula	Región de Murcia	España
Zona verde artificial y arbolado urbano	17 ha 0,00%	0,20%	0,30%
Lámina de agua artificial	201 ha 0,30%	0,60%	0,10%
Vial, aparcamiento, zona peatonal	271 ha 0,40%	1,30%	0,90%
Suelo no edificado	127 ha 0,20%	0,90%	0,80%
Otras construcciones	25 ha 0,00%	0,30%	0,20%
Zonas de extracción o vertido	168 ha 0,30%	0,80%	0,30%
Artificial en construcción	60 ha 5,80%	7,10%	4,80%
Total suelo artificial	1.045 ha 1,60%	5,40%	3,70%

Categorización urbana (SIOSE 2014)			
	Mula	Región de Murcia	España
Urbano mixto (casco)	75 ha 0,10%	0,30%	0,30%
Urbano mixto (ensanche)	56 ha 0,10%	0,80%	0,60%
Urbano mixto (discontinuo)	8 ha 0,00%	0,60%	0,40%
Asentamiento agrícola residencial	16 ha 0,00%	0,50%	0,40%
Huerta familiar	23 ha 0,00%	1,10%	0,10%
Dotacional	21 ha 0,00%	0,40%	0,20%
Parques y zonas verdes urbanas	6 ha 0,00%	0,00%	0,10%
Industrial	109 ha 0,20%	0,90%	0,40%
Infraestructuras de transporte	196 ha 0,30%	0,70%	0,70%
Infraestructuras de energía, agua y otras	33 ha 0,10%	0,30%	0,20%
Explotaciones agrarias y forestales	55 ha 0,10%	0,30%	0,10%
Minas y canteras	141 ha 0,20%	0,60%	0,30%
Cultivos	37.614 ha 59,30%	45,60%	37,80%
Zonas forestales y dehesas	23.661 ha 37,30%	45,70%	54,30%
Aguas continentales	174 ha 0,30%	0,40%	0,80%
Terrenos naturales sin vegetación	1.216 ha 1,90%	1,20%	3,00%

Tabla 5. Complejidad urbana. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

Tipología edificatoria			
	Mula	Región de Murcia	España
Industrial, almacén y estacionamiento	3.850 30,10%	28,30%	26,50%
Residencial	7.492 58,50%	60,40%	60,50%
Terciario	711 5,60%	4,70%	5,20%
Otros usos	33 0,30%	0,50%	0,40%
Catastro (parcelas rústicas)			
	Mula	Región de Murcia	España
Superficie media de parcela (ha)	339,20 ha	208,40 ha	121,80 ha
Valor medio de parcela	951,60 €	943,30 €	197,70 €
% de suelo en superficies de parcelas rústicas	99,60%	96,00%	97,80%

Tabla 6. Tipología edificatoria. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

Las zonas industriales y comerciales suponen un alto grado de **ocupación del suelo** urbano (44,40%) aunque las nuevas **áreas de desarrollo** en estos campos presentan cierta dispersión respecto al casco urbano principal y los núcleos rurales que, en cambio, acogen en sus cercanías el suelo urbanizable de carácter residencial. En este ámbito, la edificabilidad prevista asciende a 511.221 m<sup>2</sup> mientras que para la instalación de nuevas industrias quedan pendientes 180.878 m<sup>2</sup> y 3.416 m<sup>2</sup> para actividades terciarias. Destaca la disposición de zonas de interés para la extracción minera dentro de las superficies artificiales del término municipal.

Los cultivos y las zonas forestales y dehesas representan el 96,60% del término municipal con más de 60.000 hectáreas. Consecuentemente, el resto de **ocupación del suelo** representan valores inferiores a su entorno de forma proporcional pero no por ello tienen menor incidencia en el tejido local como las 196 hectáreas ocupadas por las infraestructuras de transporte (carreteras) que superan a las 139 hectáreas residenciales o las 109 de carácter industrial.

## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Déficit o inadecuación del espacio público, zonas verdes y espacios libres, con los consiguientes efectos negativos sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p><b>D.02</b> Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas de la población.</p> <p><b>D.03</b> Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente, en los espacios públicos urbanizados de los Barrios Altos.</p> <p><b>D.04</b> Centro histórico degradado y/o en proceso de abandono, con frecuencia, derivados de un desplazamiento de los hogares jóvenes a barrios periféricos de la ciudad.</p> <p><b>D.05</b> Contaminación acústica y lumínica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud.</p>	<p><b>A.01</b> Centro histórico degradado y/o en proceso de abandono, como consecuencia de unas dinámicas supramunicipales de desplazamiento de los hogares a zonas periurbanas.</p> <p><b>A.02</b> Déficit de infraestructuras y servicios urbanos. Puede tratarse de la inexistencia de ellos o de la adaptación a las nuevas realidades y demandas de la población.</p> <p><b>A.03</b> Disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.</p> <p><b>A.04</b> Prioridad de la inversión privada en los centros urbanos frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.</p> <p><b>F.02</b> Ciudad compacta, especialmente, en los centros urbanos, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad.</p> <p><b>F.03</b> Multiculturalidad y diversidad de los barrios, como un factor enriquecedor que puede servir de base para constituir una comunidad urbana integrada.</p> <p><b>F.04</b> Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible.</p>	<p><b>O.01</b> Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.</p> <p><b>O.02</b> Potencialidad de las grandes ciudades como punto de atracción para ciudades cercanas (red policéntrica).</p> <p><b>O.03</b> Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la coexistencia en las ciudades y la despoblación de las áreas rurales.</p> <p><b>O.04</b> Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosas ciudades españolas.</p>

### ► Eje 3. Cambio climático y resiliencia

La importancia **agrícola** de Mula afecta sobremanera a su resiliencia frente a los efectos del cambio climático. Así, aunque en la última década haya disminuido en un 13,89% la superficie de cultivo, el área de regadío se ha incrementado hasta las 4.149 hectáreas (un 21,32%) que contrasta con el descenso del 17,84% del terreno de secano. Por tanto, la demanda de agua ha ido en aumento reduciéndose la cantidad de agua subterránea, aunque el agua total disponible se ha mantenido estable en las últimas dos décadas a nivel regional.

El **regadío** se dedica especialmente al cultivo de frutales como los albaricoques y de cítricos como los naranjos destacando también el consumo de agua para los limoneros, los melocotoneros y los almendros. Por otro lado, las hortalizas (alcachofas, melones, tomates, coliflor y brócoli, principalmente) también tienen gran trascendencia en este ámbito.

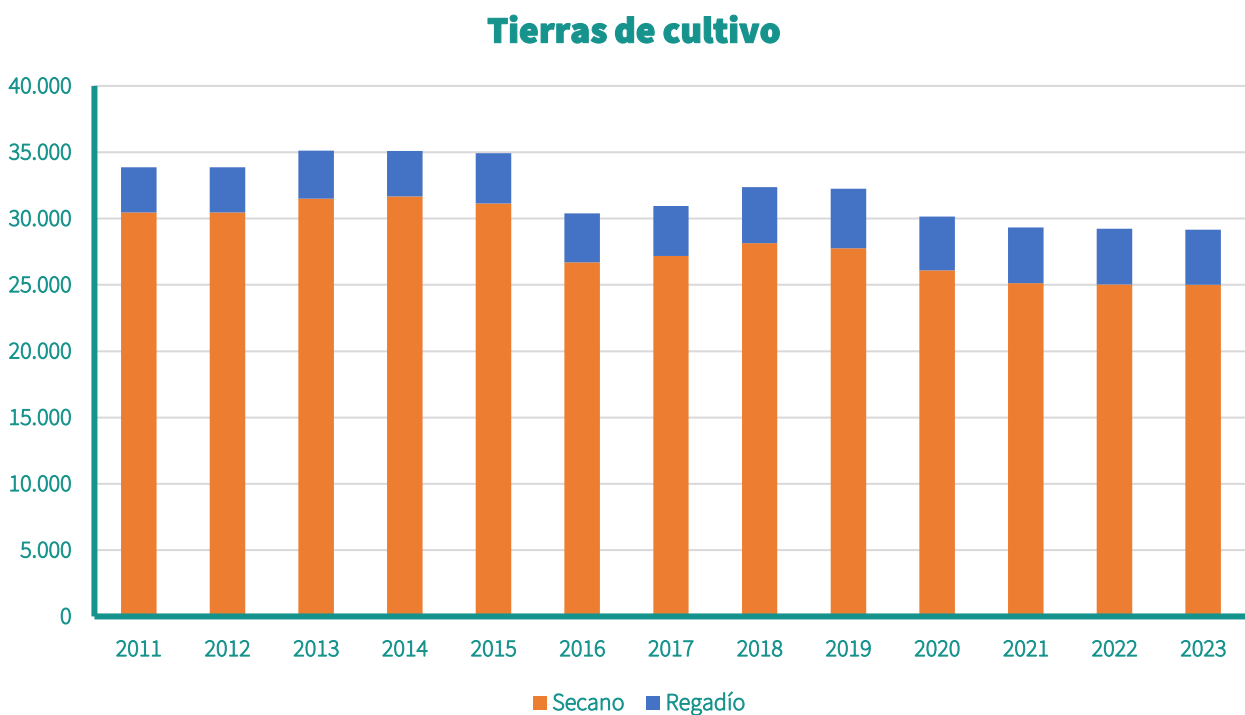


Gráfico 3: Tierras de cultivo. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

El **clima** es mediterráneo con temperaturas suaves, inviernos fríos pero cortos y veranos largos, secos y calurosos. Debido a su situación y orografía, goza de un clima más húmedo que el de la

mayor parte de la Región, con temperaturas medias anuales que oscilan los 18°C, llegan hasta los 27°C medios en los meses de julio y agosto y bajan hasta los 10°C medios en meses fríos.

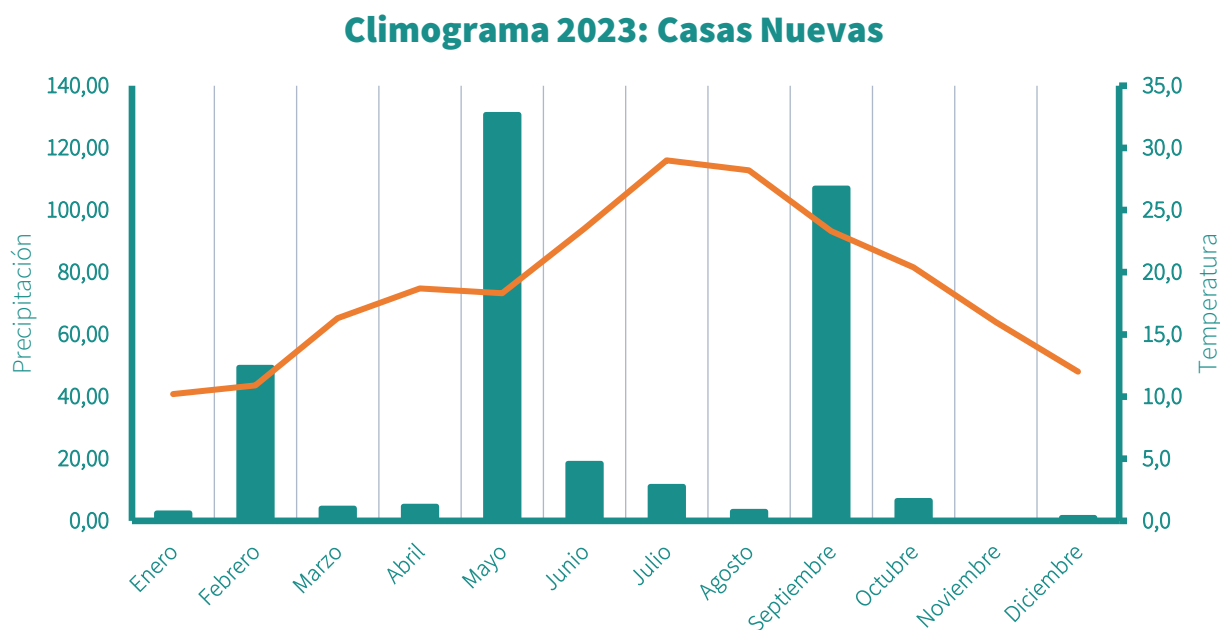


Gráfico 4: Climograma de Casas Nuevas para el año 2023. Fuente: AEMET

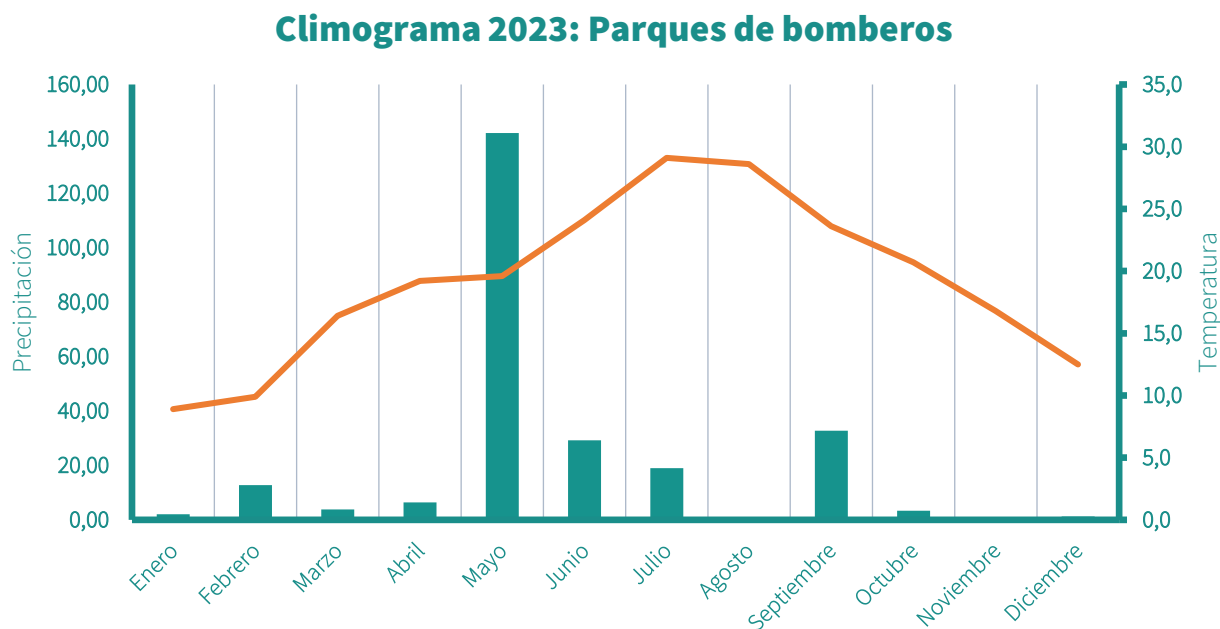


Gráfico 5: Climograma de la estación del parque de Bomberos para el año 2023. Fuente: AEMET

En cuanto a precipitaciones, las estaciones meteorológicas de la zona llegan a marcar valores cercanos a los 400 l/m<sup>2</sup> anuales, registrándose las mayores lluvias en primavera (marzo, abril y



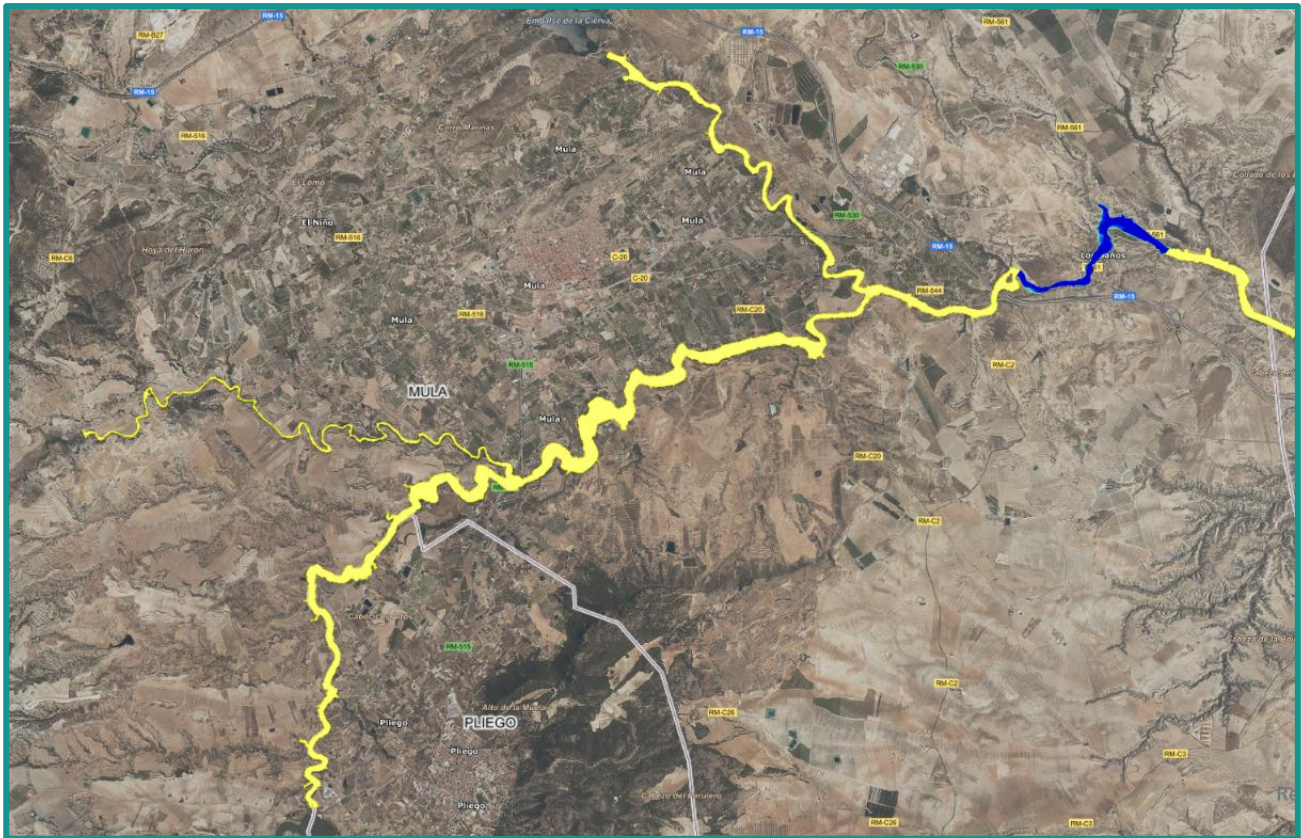
mayo) y otoño (septiembre, octubre y noviembre). No obstante, se debe precisar la irregularidad de los parámetros a lo largo del año así como dentro del propio término municipal.

Los **incendios forestales** también representan una amenaza para el territorio con una media de casi cinco fuegos anuales con una superficie quemada cercana a las 20 hectáreas. Sin embargo, cabe destacar el suceso acontecido en el año 2020 que calcinó 248,5 hectáreas, prácticamente en su totalidad correspondiente a superficie forestal leñosa arbolada.

Consecuentemente, las **previsiones de cambio climático** son especialmente alarmantes en un entorno como el de Mula, tan sensible a estos riesgos por la relevancia de la agricultura, la ganadería y el turismo para la economía local. De esta forma, especialmente importantes serían los efectos derivados de la elevación de la temperatura y de la alteración de las estaciones (con el consiguiente incremento del riesgo de incendios y de la extensión de la temporada de alto riesgo) junto con los derivados de fenómenos climatológicos extremos como la torrencialidad de las precipitaciones y la alteración de la cantidad y distribución de las lluvias.

Más en concreto, la **temperatura máxima** presenta un aumento exponencial constante para un escenario RCP 8.5 del IPCC (Panel intergubernamental sobre el cambio climático) pasando de un valor medio de 23,2°C en el año 2020 a los 26,7°C previsto para 2100. Correlativamente, las máximas en verano evolucionarían hasta los 38,8°C de media mientras se incrementarían también los días con temperaturas extremas y el número de días y noches cálidos.

A nivel de **precipitaciones**, los efectos del cambio climático se traducirían en una reducción de los recursos hídricos mediante la reducción de las precipitaciones (de una media de 0,70 mm diarios en 2020 a 0,56 mm para 2100) y el aumento de la evaporación del agua embalsada por el aumento de las temperaturas. Así, la comparación de las aportaciones medias en la cuenca hidrográfica del río Segura entre 1980 y 2005 ya demuestra una reducción del 18% respecto al periodo 1940-1990 bajando desde los 1.000 hm<sup>3</sup> anuales a una media de 817 hm<sup>3</sup>. No obstante, también cabe constatar el **bajo riesgo de inundaciones** con una probabilidad baja o excepcional en los tramos orientales del río Pliego y Mula con la salvedad de la zona de Los Baños que presenta un periodo de retorno de 500 años.



*Mapa 3. Riesgo de inundaciones. Fuente:* Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia

Por tanto, los efectos planteados por los diferentes escenarios de cambio climático refuerzan la **necesidad de mitigar sus causas y adaptarse a sus consecuencias** desde múltiples vertientes, no existiendo en la actualidad ninguna planificación expresa al respecto en la ciudad. El riesgo de incendios, el mayor carácter irregular y torrencial de las lluvias o las altas temperaturas presentan un cuadro potencial con gran impacto sobre la sociedad, la economía y el medio ambiente.

En esta línea avanza la instalación de **parques solares** en áreas de menor interés del término municipal aprovechando el elevado número de horas de radiación solar que puede alcanzar casi las 4.461 horas anuales. Así, destaca la existencia de una de las mayores plantas fotovoltaicas de Europa con una potencia instalada de 493,74 MW que se extiende a lo largo de 1.000 hectáreas.

## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.</p> <p><b>D.02</b> Contaminación derivada de la industria y la actividad. Con frecuencia, la actividad económica y determinadas industrias producen agentes contaminantes.</p> <p><b>D.03</b> Urbanismo poco resiliente al cambio climático.</p> <p><b>D.04</b> Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes.</p>	<p><b>A.01</b> Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías.</p> <p><b>A.02</b> Problemas de salud y calidad de vida vinculados a los efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica y de los efectos de la actividad industrial.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Políticas públicas en materia de mitigación del Cambio Climático y de fomento de energías sostenibles.</p> <p><b>F.02</b> Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes.</p> <p><b>F.03</b> Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático de determinadas iniciativas ambientales ciudadanas.</p> <p><b>F.04</b> Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones.</p>	<p><b>O.01</b> Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local.</p> <p><b>O.02</b> Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.</p> <p><b>O.03</b> Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p>

## ► Eje 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular

Recogida de residuos			
Residuos	2023 (toneladas)	kg/hab./año	Contenedores
RSU (resto)	6.991,00	402,20	591
Vidrio	313,95	18,06	111
Envases ligeros	169,68	9,76	91
Papel y cartón	195,05	11,22	81
Ecoparque	1.306,94	75,19	

*Tabla 7. Recogida de residuos. Fuente:* Ayuntamiento de Mula (Medio Ambiente), Ecovidrio y Ecoembes

Los **residuos urbanos** de Mula se gestionan a través del Consorcio de Residuos de la Región de Murcia que se encarga de la recogida. Además, la ciudad cuenta con un **ecoparque** donde depositar aquellos materiales que no tienen cabida en los contenedores tradicionales con una alta utilización destacando los escombros de obras menores (660,81 t), los biodegradables de parques y jardines (442,52 t) y los voluminosos (144,52 t).

La **recogida selectiva** deja resultados dispares con altas tasas de separación en la fracción del vidrio. En cambio, los envases ligeros, y el papel y cartón presentan niveles relativamente bajos en relación con los datos de la Región de Murcia además de un porcentaje de impropios del 28,5% en el primer ámbito.

Las **aguas residuales** del municipio se tratan en dos estaciones depuradora gestionadas por la Entidad de saneamiento y depuración de la Región de Murcia (ESAMUR). La de mayor envergadura, Mula Nueva, sirve a 15.734 personas y una capacidad de tratamiento de 2.190.000 m<sup>3</sup> anuales que vierte al río Mula con posibilidad de utilización del efluente para el riego. Por su parte, las instalaciones de Casas Nuevas tienen capacidad para procesar mediante fangos activos y aireación prolongada hasta 73.000 m<sup>3</sup> al año con una población servida de 154 personas depositando su efluente en la rambla del Calvillo con un uso posible para riego.

Saneamiento		
	Mula Nueva	Casas Nuevas
Población servida	15.734	154
Diseño (m <sup>3</sup> /anuales)	2.190.000	73.000
Caudal tratado (m <sup>3</sup> ) (2022)	806.837	10.693
Rendimiento 2022 sobre capacidad total	36,84%	14,65%
Rendimiento SS	99,00%	98,10%
Rendimiento DQO	97,50%	97,30%
Rendimiento DBO <sub>5</sub>	99,30%	99,50%
Tecnologías	Fangos activos Aireación prolongada Coagulación Floculación Filtro de discos Desinfección Ultravioleta	Fangos activos Aireación prolongada

**Tabla 8.** Saneamiento. Fuente: Entidad de saneamiento y depuración de la Región de Murcia

## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.</p> <p><b>D.02</b> Deficiente gestión e infraestructuras hídricas. Problemas vinculados una inadecuada gestión de las redes de abastecimiento de agua o recursos hídricos.</p> <p><b>D.03</b> Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o refabricados.</p> <p><b>D.04</b> Metabolismo urbano: escaso desarrollo de planteamientos holísticos.</p>	<p><b>A.01</b> Problemas de gestión hídrica de alcance supramunicipal o regional que pueden afectar a los entornos urbanos.</p> <p><b>A.02</b> Aspectos de la normativa supramunicipal que implican determinadas barreras para el desarrollo e implantación de las energías renovables.</p> <p><b>A.03</b> Aumento de población en situación de “pobreza energética”.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Políticas municipales en materia de eficiencia energética, como la mejora del alumbrado público o la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales.</p> <p><b>F.02</b> Buena calidad del agua y/o del aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud humana.</p> <p><b>F.03</b> Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes.</p> <p><b>F.04</b> Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables.</p>	<p><b>O.01</b> Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética.</p> <p><b>O.02</b> Patrimonio natural infrutilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible.</p> <p><b>O.03</b> El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en las ciudades.</p> <p><b>O.04</b> Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables en los entornos urbanos, al ahorro y eficiencia en el alumbrado público...</p> <p><b>O.05</b> Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde de las ciudades.</p> <p><b>O.06</b> Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.</p>

## ► Eje 5. Movilidad y transporte sostenible

Infraestructuras de transporte y movilidad (superficie)			
Hectáreas	196,40 ha	%	0,30%
Intensidad de tráfico rodado			
Carretera	IMD	IMD pesado	
RM-15 (estación nº 265)	14.561	969	
RM-15 (estación nº 237)	10.995	976	
RM-516 (estación nº 243)	10.165	584	
RM-516 (estación nº 283)	3.674	225	
RM-530 (estación nº 210)	2.768	289	
RM-532 (estación nº 237)	1.885	138	
RM-552 (estación nº 216)	1.009	113	
Índice de motorización			
Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes	831,78	Porcentaje de turismos	59,64%
Porcentaje de motocicletas	9,05%	Porcentaje de vehículos cero y eco	0,26%
Permisos vigentes de conducción (2021)			
Mujeres	4.179 39,93%	Hombres	6.287 60,07%

Tabla 9. Movilidad. Fuente: Agenda Urbana Española, Centro Regional de Estadística de Murcia

La gran cantidad de **infraestructuras viarias** ocupan un alto número de hectáreas prácticamente duplicando la superficie máxima habitual en sus ciudades homologables en el conjunto del panorama español. Sin embargo, esta preponderancia se invierte en términos proporcionales al quedar el porcentaje sobre el total municipal por debajo del resto de localidades.

Ante la ausencia de líneas de ferrocarril, la autovía del Noroeste – Río Mula (RM-15) constituye el principal **eje viario**. Además, otras carreteras de orden dos y de carácter local sirven para vertebrar el territorio; por ejemplo la RM-515 sirve para comunicar el núcleo principal con pedanías como Casas Nuevas o Fuente Librilla a través del municipio de Pliego que se convierte así en un enclave de distribución de tráfico comarcal.

La localidad dispone de **estación de autobuses** para las líneas que conectan el núcleo principal con otras ciudades de la Región. En el primer caso, el trayecto Caravaca-Cehegín-Bullas-Mula-Murcia dispone de parada también en tres pedanías (Niño de Mula, Puebla de Mula y Baños de Mula) así como el campus universitario de Espinardo con trece servicios diarios de lunes a viernes en cada sentido que se reducen a ocho los sábados, domingos y festivos. Otra vía de conexión con la capital regional es a través de la línea Mula-Molina de Segura-Murcia que da servicio también a las pedanías de Yéchar, Puebla de Mula y Baños de Mula con dos viajes diarios (una matutino y uno vespertino) de lunes a viernes dando acceso también a la zona de Espinardo. Por último, la unión entre Mula y Pliego, que requiere únicamente de diez minutos de trayecto, dispone de siete horarios de ida y vuelta de lunes a viernes que quedan en cinco los sábados.

Con todo, la disponibilidad de transporte público es baja acentuando la dependencia de las opciones privadas para la movilidad como demuestra la existencia de 14.458 vehículos. Prácticamente la totalidad del parque se desplaza impulsado por **combustibles fósiles** entre diesel (59,62%) y gasolina (38,26%) existiendo únicamente 37 vehículos impulsados por energía eléctrica (14 coches, 10 camiones y furgonetas, 7 ciclomotores, y 3 motocicletas y otros). De hecho, los turismos representan un 59,64% del conjunto de vehículos destacando a continuación los camiones y furgonetas (12,81%) y las motocicletas (9,05%).

En la misma sintonía, el número de **permisos de conducción** no ha dejado de crecer en los últimos años hasta los 10.466, prácticamente cubriendo un 85,35% de la población entre 20 y 74 años. Asimismo, el incremento en los últimos quince años asciende al 12,63% con un total de 1.174 licencias adicionales destacando especialmente el aumento del 25,19% entre las mujeres.



## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.</p> <p><b>D.02</b> Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión debido al tráfico diario de los desplazamientos casa-trabajo y centros escolares.</p> <p><b>D.03</b> Déficit de transporte público, carencia y deficiencias en determinadas zonas y falta de intercambiadores.</p> <p><b>D.04</b> Déficit de aparcamientos disuasorios en el acceso a los núcleos urbanos.</p> <p><b>D.05</b> Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa.</p> <p><b>D.06</b> Los procesos de dispersión demográfica y actividades están creando problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte.</p>	<p><b>A.01</b> Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas.</p> <p><b>A.02</b> Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en los accesos a las ciudades y áreas urbanas por desplazamientos vinculados al turismo y al ocio.</p> <p><b>A.03</b> Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.</p> <p><b>A.04</b> Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos de movimiento en determinadas zonas y periodos que pueden verse afectados por el incremento de afluencia del turismo.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Proyectos e iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y no contaminante.</p> <p><b>F.02</b> Ciudades bien comunicadas, con carácter general, dotadas de una buena red de infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años.</p> <p><b>F.03</b> Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.</p> <p><b>F.04</b> Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici.</p>	<p><b>O.01</b> Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven infraestructuras de movilidad urbana sostenible.</p> <p><b>O.02</b> Presencia de grandes infraestructuras de transporte, que mejoran la accesibilidad territorial y la movilidad.</p> <p><b>O.03</b> Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios.</p> <p><b>O.04</b> Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles.</p>

## ► Eje 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades

La **desigualdad** en el acceso a los servicios básicos como la vivienda, la educación o la salud, así como a las oportunidades laborales tiene repercusiones en términos socioeconómicos y ambientales; por eso se precisa de enfoques integrales que eviten desequilibrios y disfunciones. Además, la Agenda Urbana debe prever las tendencias a medio y largo plazo y, si bien, Mula se haya en una posición más favorable respecto a sus contextos inmediatos, los indicadores demográficos acentúan una bajada importante de la maternidad y de las tendencias de nuevos habitantes lo que influye en su capacidad para renovar la población activa, por un lado, y en una mayor tasa de dependencia en el futuro.

Indicadores demográficos				
	Mula	1º cuartil	2º cuartil	3º cuartil
Dependencia	46,00%	44,83%	48,60%	52,30%
Dependencia infantil	23,40%	19,30%	21,40%	23,70%
Dependencia de mayores	24,40%	23,90%	28,85%	34,30%
Envejecimiento	15,30%	15,20%	17,60%	20,40%
Senectud	11,90%	9,50%	11,20%	12,80%
Otros indicadores demográficos				
Maternidad	46,08%	Razón de masculinidad	105,10%	
Edad media	40,7 años	Índice de Gini	28,2	

**Tabla 10.** Indicadores demográficos. Fuente: Agenda Urbana Española y Centro Regional de Estadística de Murcia

En comparación con el resto de las ciudades españolas de su mismo rango poblacional, Mula presenta una tasa de **dependencia relativamente inferior** a la media, dinámica que se acentúa en el caso de la dependencia de mayores mientras que supera la media en dependencia infantil. El mismo comportamiento ambivalente afecta al envejecimiento, prácticamente en el nivel inferior de los parámetros de localidades homologables mientras que la senectud supera la media habitual.

Por otro lado, la tasa de natalidad ha ido experimentando un progresivo descenso desde principios de siglo mientras que la mortalidad ha ido fluctuando siempre entorno a los mismos parámetros. Consecuentemente, el **crecimiento vegetativo** se ha ido estrechando, dejando a la inmigración como la principal vía para el aumento poblacional.

Tasas			
	Natalidad (por 1.000 hab.)	Mortalidad (por 1.000 hab.)	Crecimiento vegetativo
2001	13,10	8,52	4,59
2002	12,61	7,53	5,08
2003	12,20	7,94	5,17
2004	13,82	8,15	5,68
2005	13,06	8,09	4,97
2006	12,47	8,48	3,99
2007	12,40	7,85	4,56
2008	12,45	6,96	5,49
2009	12,93	6,88	6,05
2010	11,92	7,91	4,01
2011	10,08	8,23	1,85
2012	9,58	7,28	2,30
2013	9,32	7,53	1,79
2014	9,79	7,76	2,03
2015	10,53	8,12	2,41
2016	9,98	8,81	1,17
2017	9,57	8,59	0,99
2018	10,07	8,49	1,58
2019	9,74	7,73	2,01
2020	9,58	7,34	2,23
2021	10,34	7,79	2,55
2022	9,92	8,47	1,45

**Tabla 11.** Tasas de población. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

Los indicadores demográficos reflejan claramente la **estructura poblacional** de Mula con una base relativamente estrecha (el grupo de 0 a 4 años es el más reducido hasta prácticamente la cúspide) y un ensanchamiento homogéneo hasta los 39 años. El grupo entre 40 y 59 años constituye el ámbito más numeroso con un descenso progresivo hasta las agrupaciones de más edad. Finalmente, la distribución por sexo deja unos primeros estratos más igualados, un repunte masculino posterior y una mayor preponderancia de mujeres a partir de los 70 años.

## Pirámide poblacional

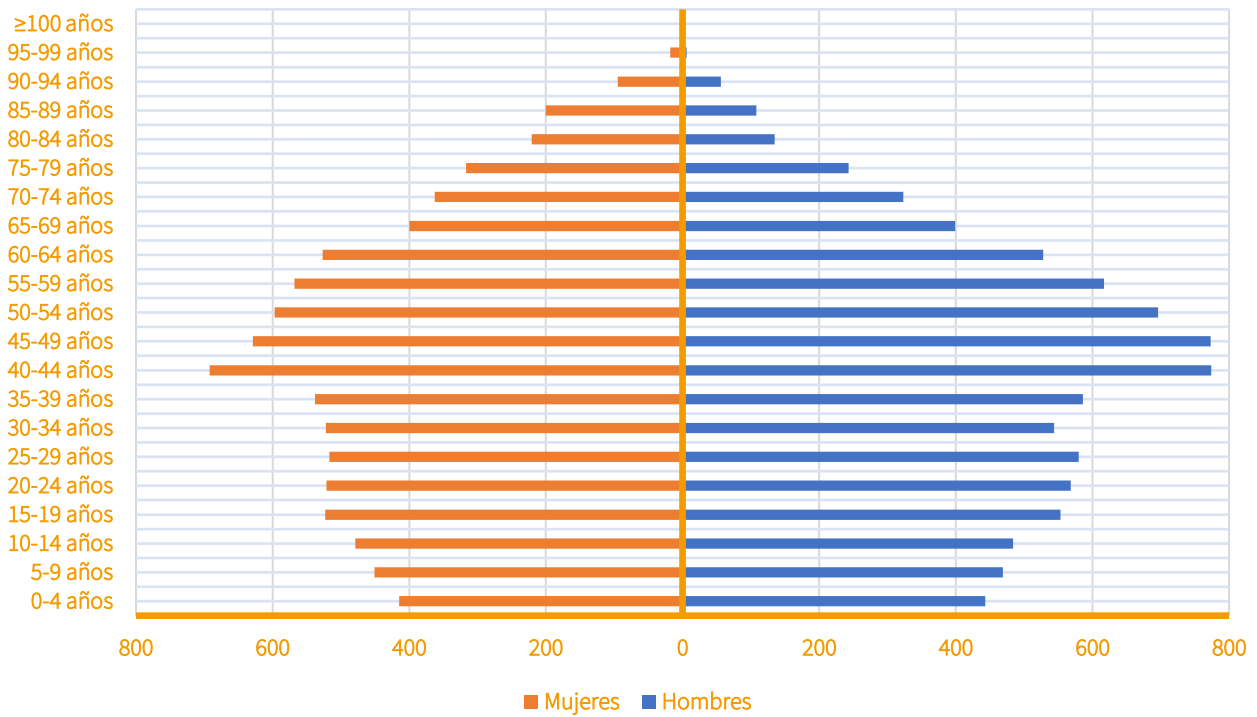


Gráfico 6. Pirámide poblacional de Mula. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

## Evolución de población extranjera por continente

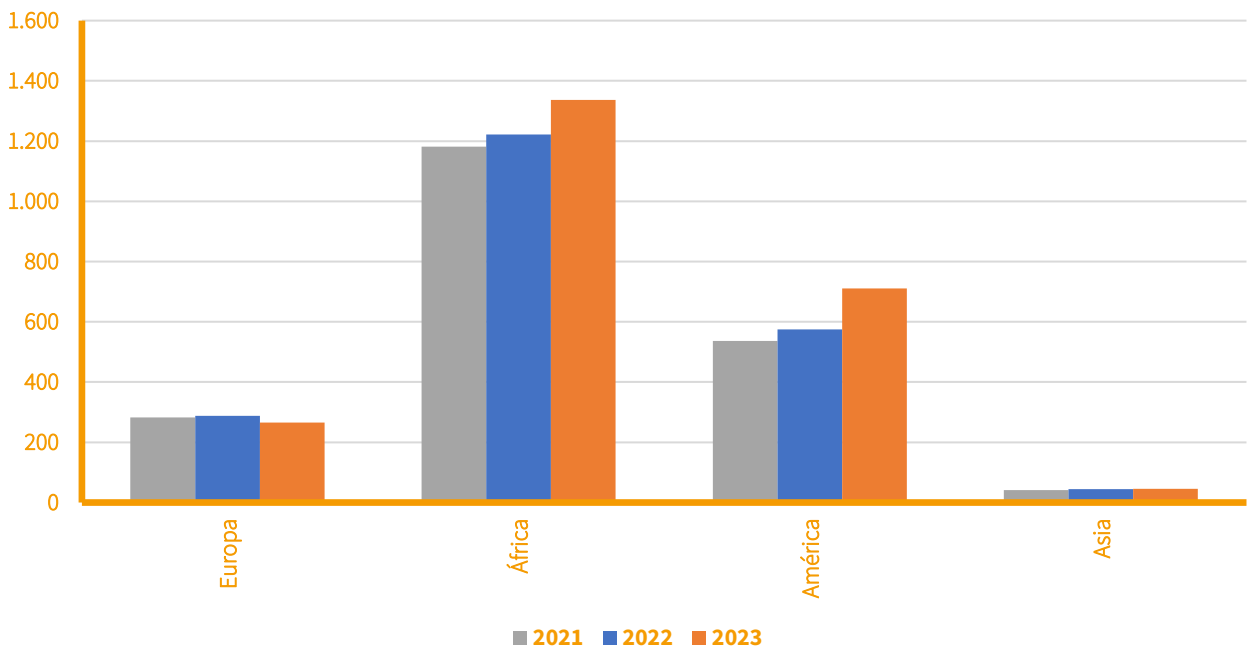


Gráfico 7. Evolución de la población extranjera por continente. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

La **población extranjera** representa un 13,50% del conjunto de habitantes en el rango alto de sus ciudades homologables. En este ámbito destaca especialmente el vecindario procedente de países africanos que suponen más de la mitad de las personas migrantes con un crecimiento continuado en los últimos años tendencia seguida también por las personas llegadas desde América que actualmente constituyen un grupo de 711 individuos (30,14%). En cambio, la población europea desciende ligeramente mientras que las personas asiáticas integran una muestra reducida de 46 personas.

Mula cuenta con hasta 23 **recursos sociales** como un centro de servicios sociales y una unidad de trabajo social en el ámbito de la atención primaria, básica y polivalente. Igualmente, dispone de un servicio de atención a menores en situación de riesgo social, todo ello a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula con sede en la ciudad que integra a otros tres municipios (Albudeite, Bullas y Pliego).

Por su parte, las **personas con discapacidad y enfermos mentales crónicos** disponen de nueve recursos:

- › Vivienda tutelada para personas con discapacidad intelectual.
- › Residencia para personas con discapacidad intelectual (<15 plazas).
- › Centro de día para menores de 65 años.
- › Centro de desarrollo infantil y atención temprana.
- › Centros de atención a personas con discapacidad (2).
- › Servicio de promoción de la autonomía personal y de prevención de la dependencia de intensidad genérica.
- › Servicio de atención a personas con enfermedad mental crónica.

Para **personas mayores**, Mula dispone de un centro de día, un servicio de atención y un servicio de atención para personas con enfermedad de Alzheimer u otras demencias. A su vez, las **minorías étnicas** cuenta con un servicio de atención existiendo también un servicio de atención e intervención para personas inmigrantes.

Adicionalmente existe un servicio de atención también tanto para **personas en situación de emergencia**, riesgo o exclusión social, como para reclusos y exreclusos y españoles retornados.

En el ámbito **familiar**, se cuenta con un centro de atención a la infancia y un servicio de atención y apoyo a familias. Finalmente, Mula dispone de un servicio de **voluntariado** con personas con discapacidad.

El Sistema para la autonomía y atención a la **dependencia** atendió en 2023 un total de 1.059 solicitudes habiéndose producido 953 resoluciones (incluyendo 223 de grado III y 298 de grado II). Las personas beneficiarias suman un total de 720 entre las que se distribuyen 944 prestaciones siendo para cuidados familiares prácticamente la mitad (466, un 49,37%) existiendo también prestaciones por servicio como teleasistencia (208), ayuda a domicilio (107), centro de día (65), prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal (55), atención residencial (30) y promoción económica vinculada al servicio (13).

En el apartado **sanitario**, Mula queda integrado dentro del área de salud I (Murcia Oeste) de la Región junto con algunos de sus municipios colindantes (Albudeite, Alhama de Murcia, Campos del Río, Librilla y Pliego). De esta forma, el hospital de referencia corresponde al clínico universitario Virgen de la Arrixaca (El Palmar, Murcia) ubicado a 36,3 kilómetros desde el centro urbano de Mula con un trayecto aproximado de 32 minutos, distancia que se amplía hasta los 52 kilómetros que se pueden completar en 44 minutos. En el mismo punto se haya el centro de especialidades de referencia que incluye servicios de cirugía general, dermatología, aparato digestivo, endocrinología, ginecología, otorrinolaringología, oftalmología, neurología, pulmón y corazón, traumatología, urología, nefrología).

Por su parte, los servicios sanitarios propios del término municipal están constituidos por el centro de salud del núcleo principal y los consultorios en cuatro pedanías:

- › Centro de salud de Mula con horario de lunes a jueves de 8.00 a 20.00 h, y viernes y sábados de 8.00 a 15.00 h. Además del servicio de urgencias 24 horas, se ofrecen también medicina familiar, pediatría, enfermería, radiología convencional, fisioterapia, recogida de muestras, unidad de salud bucodental, matrona, salud mental (atención a adultos, atención a infancia y adolescencia y atención a adicciones >16 años), unidad ginecológica de apoyo (UGA) y trabajo social.
- › Consultorio de Casas Nuevas: medicina familiar (lunes y jueves, 4 horas semanales), enfermería y recogida de muestras (lunes y jueves, 6 horas semanales).

- › Consultorio Fuente Librilla: medicina familiar (lunes a viernes, 12,5 horas semanales), pediatría (lunes y miércoles, 3 horas semanales), enfermería y recogida de muestras (lunes a viernes, 15 horas semanales).
- › Consultorio Puebla de Mular: medicina familiar (lunes a viernes, 15 horas semanales), enfermería y recogida de muestras (lunes a viernes, 15 horas semanales).
- › Consultorio Yéchar: medicina familiar (lunes, martes, jueves y viernes, 5,5 horas semanales), enfermería y recogida de muestras (lunes a viernes, 15 horas semanales).

La **cobertura vacunal** de la población en 2022 alcanzaba la universalidad en el primer año y presentaba tasas superiores al 80% hasta los doce años. En el caso del virus del papiloma humano, el vecindario cubierto es del 73,2% mientras que el 69,6% está protegido contra el tétanos y la difteria.

Mula cuenta con una variada **oferta educativa** que incluye once centros educativos, distribuidos entre públicos y privados. La relación incluye la extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de Caravaca de la Cruz, que ofrece estudios de inglés, así como el Centro Comarcal de Educación de Adultos (CEA) Río Mula de carácter público.

En cuanto a la **educación infantil y primaria**, la formación se ofrece de manera bilingüe (español-inglés) en dos colegios públicos en el casco urbano (CEIP Florentino Bayona y CEIP Anita Arnao) y tres en las pedanías (Fuente Librilla, Casas Nuevas y Yéchar). Además, Mula cuenta con dos centros privados concertados (Cristo Crucificado y Santa Clara) con educación infantil, primaria y secundaria. La población más joven también está cubierta por servicios públicos adicionales como el aula matinal, que facilita la conciliación familiar y laboral.

La oferta de **educación secundaria** en centros públicos del casco urbano está integrada por el IES Ortega y Rubio, y el IES Ribera de los Molinos, que también imparte formación profesional. Este último recibe alumnado de diferentes puntos del municipio y sus alrededores mediante cuatro rutas de transporte escolar y su oferta de formación profesional incluye:

- › Formación Profesional Básica: Industrias alimentarias y servicios comerciales.
- › Grado Medio: Sistemas microinformáticos y redes.
- › Grado Superior: Administración y finanzas, y desarrollo de aplicaciones web (modalidad dual).

Hogares				
	Mula (absoluto)	Mula (%)	Región de Murcia	España
Hogares según tipo (2021)				
Unipersonales	1.527	24,30%	22,90%	27,00%
Que no forman familia	219	3,50%	3,20%	3,00%
1 familia sin núcleo	111	1,80%	1,50%	1,40%
1 familia con núcleo	3.954	63,00%	63,80%	61,40%
1 familia con 2 o más núcleos	450	7,20%	8,10%	6,90%
2 o más familias	18	0,30%	0,50%	0,40%
Hogares según su estructura (2021)				
1 persona <65 años	945	15,10%	14,00%	15,70%
1 persona de ≥65 años	579	9,20%	8,80%	11,30%
Padre o madre con hijos	708	11,30%	11,40%	11,70%
Pareja sin hijos	882	14,10%	14,60%	17,10%
Pareja con hijos	2.145	34,20%	34,10%	29,10%
Pareja u hogar monoparental con hijos menores y otras personas	498	7,90%	8,70%	7,00%
Otro tipo de hogar	522	8,30%	8,30%	8,20%
Familias según su tipo (2021)				
Parejas sin hijos	1.032	22,50%	23,20%	28,20%
Parejas con hijos	2.496	54,50%	53,80%	48,10%
Progenitor solo con 2 hijos	255	5,60%	4,60%	4,60%
Progenitor solo con 1 hijo	795	17,40%	18,50%	19,10%



Núcleos según número de hijos (2021)				
Con 0 hijos	1.029	22,50%	23,20%	28,20%
Con 1 hijo	1.746	38,10%	36,70%	38,70%
Con 2 hijos	1.350	29,50%	30,90%	27,20%
Con 3 hijos	363	7,90%	7,40%	4,80%
Con 4 y más hijos	87	1,90%	1,80%	1,00%

Tabla 12. Hogares. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

La **estructura de los hogares** en Mula refleja una realidad diversa y algunos desafíos sociales relevantes. Los 579 hogares formados por personas mayores de 65 años que viven solas representan el 9,20% del total, una cifra significativa que pone de manifiesto el riesgo de soledad no deseada que puede experimentar este segmento de la población. Por otro lado, la presencia de 1.746 hogares con un solo hijo, combinada con la cantidad de progenitores solos (1.050), podría señalar un reto adicional para garantizar redes de apoyo suficientes, tanto para las personas mayores como para las familias monoparentales.

Como contrapunto, destaca el elevado peso de los hogares familiares con un único núcleo que suman 3.954 unidades, el 63,00% del total. En estos hogares, las parejas con hijos representan una proporción mayoritaria (34,20%), lo que evidencia la persistencia de una estructura familiar tradicional, aunque el 14,10% de las parejas sin hijos y el 7,90% de hogares que combinan núcleos con otras personas muestran una transición hacia formas más diversas de convivencia. Además, resulta relevante el número de familias numerosas (450) especialmente en relación con el contexto español.

Estas cifras reflejan la **complejidad de las dinámicas sociales** en Mula, donde el envejecimiento de la población, las estructuras familiares y los hogares unipersonales plantean necesidades específicas, como el acceso a servicios sociales, iniciativas sociales y políticas que fomenten la cohesión y el bienestar de sus habitantes. Paralelamente, se requiere el mantenimiento de servicios tradicionales como el apoyo a familias numerosas.

Vulnerabilidad sociodemográfica														
Sector	Población	Población >75 años		Población <15 años		Población extranjera		Población extranjera infantil		Hogares	Hogares con un adulto y un menor o más		Hogares unipersonales >64 años	
3002901001	1.445	101	7,00%	244	16,89%	107	7,40%	12	4,90%	478	12	2,50%	53	11,10%
3002901002	2.030	108	5,30%	385	18,97%	100	4,90%	13	3,40%	629	10	1,60%	56	8,90%
3002901003	1.031	92	8,90%	163	15,81%	72	7,00%	1	0,60%	342	1	0,30%	44	12,90%
3002901004	861	95	11,00%	121	14,05%	87	10,10%	6	5,00%	305	2	0,70%	51	16,70%
3002901005	1.056	62	5,90%	189	17,90%	150	14,20%	25	13,20%	325	3	0,90%	34	10,50%
3002901006	2.163	162	7,50%	370	17,11%	180	8,30%	25	6,80%	711	6	0,80%	78	11,00%
3002901007	821	113	13,80%	115	14,01%	11	1,30%	0	0,00%	310	2	0,60%	57	18,40%
3002901008	920	97	10,50%	131	14,24%	1	0,10%	0	0,00%	311	2	0,60%	44	14,10%
3002901009	1.910	80	4,20%	443	23,19%	87	4,60%	5	1,10%	568	4	0,70%	28	4,90%
3002901010	2.374	83	3,50%	571	24,05%	146	6,10%	23	4,00%	737	12	1,60%	31	4,20%

Tabla 13. Vulnerabilidad sociodemográfica. Fuente: Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana

La vulnerabilidad sociodemográfica presenta variaciones significativas entre los sectores, reflejando desafíos particulares según las características poblacionales. Por ejemplo, los sectores 3002901007 y 3002901008 destacan por tener una proporción elevada de **personas mayores** de 75 años (13,8% y 10,5%, respectivamente) y, consecuentemente, de hogares unipersonales con mayores de 64 años (18,4% y 14,1%). Estos datos sugieren una mayor vulnerabilidad asociada al envejecimiento de la población y posibles riesgos de aislamiento social. En contraste, sectores

como el 3002901009 y 3002901010 tienen una proporción significativa de **población menor** de 15 años (23,19% y 24,05%), lo que indica una estructura demográfica más joven, pero también mayores necesidades relacionadas con servicios educativos y de cuidado infantil.

Por otro lado, la **población extranjera** y su integración constituyen otro eje de vulnerabilidad. Sectores como el 3002901005 y 3002901006 cuentan con una alta proporción de población

extranjera (14,2% y 8,3%) y una representación destacada de población infantil extranjera (13,2% y 6,8%), reflejando la importancia de atender las necesidades específicas de estas comunidades, incluyendo el acceso a recursos educativos y sociales. A su vez, los sectores 3002901001 y 3002901002 presentan porcentajes significativos de **hogares unipersonales** de mayores (11,1% y 8,9%) y hogares con un adulto responsable de menores (2,5% y 1,6%), lo que apunta a posibles dificultades económicas o falta de redes de apoyo familiar. En general, el análisis muestra cómo los distintos sectores enfrentan desafíos específicos que requieren **enfoques diferenciados** en las políticas sociales y de planificación urbana.

Igualmente, el análisis de la **vulnerabilidad socioeconómica** en Mula revela diferencias significativas entre sectores, reflejando desigualdades tanto en el acceso al empleo como en la calidad del mismo. Sectores como el 3002901005 y el 3002901001 presentan los mayores índices de **población sin estudios** (40,6% y 36,9%, respectivamente) y de empleo no cualificado (43% y 30,9%). Además, muestran altos niveles de ocupación eventual (76,1% y

61,8%), lo que sugiere una economía marcada por la inestabilidad laboral y la baja cualificación. El 3002901007, por su parte, destaca por una alta **tasa de paro juvenil** (26,3%), indicando dificultades específicas para los jóvenes en la integración al mercado laboral, posiblemente relacionadas con oportunidades limitadas y una menor diversificación económica.

Por otro lado, sectores como el 3002901010 y el 3002901009 muestran tasas más bajas de paro juvenil sobre población activa total (8,2% y 13,9%) y menor proporción de ocupados no cualificados (13,1% y 23%). Esto sugiere una estructura económica más estable y diversificada, con mayores oportunidades laborales cualificadas. Sin embargo, en el 3002901010, aunque la tasa de paro general es baja (5,8%), la alta proporción de empleo eventual (43,7%) refleja cierta **precariedad laboral**. En conjunto, los datos apuntan a que la vulnerabilidad socioeconómica en Mula está fuertemente influida por la educación, la estabilidad del empleo y la segmentación del mercado laboral, requiriendo políticas específicas de formación y apoyo al empleo estable, especialmente en los sectores más afectados.

Vulnerabilidad socioeconómica																
Sector	Población sin estudios		Población ≥16 años	Población activa ≥16 años	Población parada ≥16 años	Población 16-29 años	Población activa 16-29 años	Población parada 16-29 años	Paro juvenil sobre población activa total	Paro juvenil sobre población 16-29 años	Población parada	Población ocupada	Población ocupada no cualificada		Población ocupada con carácter eventual	
3002901001	438	36,9%	1.188	659	135	373	268	68	25,40%	18,20%	20,50%	524	162	30,9%	324	61,8%
3002901002	358	21,8%	1.645	901	83	529	330	53	16,10%	10,00%	9,20%	818	185	22,6%	423	51,7%
3002901003	191	22,0%	868	443	38	257	165	28	17,00%	10,90%	8,60%	405	84	20,7%	217	53,6%
3002901004	184	24,9%	740	397	27	203	135	18	13,30%	8,90%	6,80%	370	121	32,7%	198	53,5%
3002901005	349	40,6%	860	500	77	294	213	44	20,70%	15,00%	15,40%	423	182	43%	322	76,1%
3002901006	541	30,2%	1.793	972	140	569	390	79	20,30%	13,90%	14,40%	832	203	24,4%	413	49,6%
3002901007	253	35,8%	706	302	78	138	99	26	26,30%	18,80%	25,80%	224	64	28,6%	130	58,0%
3002901008	301	38,1%	789	358	56	214	135	39	28,90%	18,20%	15,60%	302	78	25,8%	142	47,0%
3002901009	178	12,1%	1.467	850	84	424	245	34	13,90%	8,00%	9,90%	766	176	23%	337	44,0%
3002901010	318	18,0%	1.769	1.049	61	583	316	26	8,20%	4,50%	5,80%	988	129	13,1%	432	43,7%

Tabla 14. Vulnerabilidad socioeconómica. Fuente: Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana

Índice de desigualdad socioeconómica			
Sector	Municipal	Regional	Nacional
3002901001	3,0	2,9	1,9
3002901002	2,4	2,4	-0,8
3002901003	2,6	2,6	-1,7
3002901004	2,7	2,6	1,9
3002901005	1,9	2,7	3,4
3002901006	1,6	1,4	0,1
3002901007	2,1	1,7	2,5
3002901008	1,9	1,4	2,7
3002901009	1,9	1,9	-0,9
3002901010	2,5	2,5	0,3
3002901011	2,0	2,1	-1,1
3002901012	2,8	2,8	0,7
3002901013	2,7	2,7	0,0
3002901014	3,2	3,3	1,4

Tabla 15. Índice de desigualdad socioeconómica. Fuente: Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana

El análisis del **índice de desigualdad socioeconómica por sectores** de Mula muestra diferencias notables al compararlo con los contextos municipal, regional y nacional. A nivel municipal, sectores como el 3002901001 (3,0) y el 3002901014 (3,2) destacan con los valores más altos, reflejando un mejor estado socioeconómico en relación con la media de Mula. Este patrón se mantiene al compararlos con el contexto regional (2,9 y 3,3 respectivamente), lo que posiciona estos sectores como los más favorecidos dentro del municipio y la región. A nivel nacional, ambos sectores también superan significativamente la media (1,9 y 1,4), reafirmando su posición destacada.

Por otro lado, sectores como el 3002901006 (1,6) y el 3002901008 (1,9) presentan índices bajos en comparación con el promedio municipal y regional, lo que sugiere un menor desempeño socioeconómico relativo en estos sectores. Sin embargo, a nivel nacional, sectores como el 3002901008 (2,7) muestran una ventaja significativa frente a la media española, lo que indica una situación local que puede ser más favorable en un contexto macroeconómico. En general, los resultados destacan la diversidad socioeconómica en Mula y subrayan la necesidad de políticas específicas para abordar la desigualdad en los sectores menos favorecidos, mientras se aprovechan las fortalezas de los sectores con índices más altos.

Volviendo al global de la ciudad, los **hogares sin ningún parado** entre sus miembros constituyen un 84,00%, un dato ligeramente superior a sus entornos de referencia lo que corrobora una situación económica más robusta. A su vez, aquellos que presentan tres o más integrantes sin trabajo representan un 0,20% lo que constituyen un reto para garantizar su calidad de vida.

Hogares según número de personas paradas (2021)				
	Mula (absoluto)	Mula (%)	Región de Murcia	España
Con 0 parados	5.271	84,00%	81,40%	82,20%
Con 1 parado	897	14,30%	15,90%	15,20%
Con 2 parados	96	1,50%	2,30%	2,30%
Con 3 y más parados	15	0,20%	0,40%	0,30%
Porcentaje de personas trabajadoras (por sector)				
Agricultura	33,70%	Industria		5,20%
Construcción	12,70%	Servicios		48,50%
Tasa de paro				
Total parados	7,60%	Paro femenino		63,20%
Parados 25 y 44 años	41,50%	Parados >44 años		48,70%

**Tabla 16.** Situación económica de los hogares. **Fuente:** Atlas Digital de las Áreas Urbanas

Ahondando en este campo, Mula registra una tasa de **paro** del 7,60%, sin embargo, se manifiesta una gran desigualdad ya que el desempleo tiene un marcado sesgo por sexo ya que casi dos de cada tres son mujeres. En cambio, la estructura por edades resulta relativamente más homogénea siendo el sector más perjudicado el de los mayores de 44 años que concentra casi la mitad de las personas a la búsqueda de empleo.

Por actividades, el **sector servicios** despunta como el principal aglutinador de empleo al congrega a cerca del 50% de personas con trabajo. A continuación, destaca la agricultura como uno de los nichos de empleabilidad fundamentales de Mula con un 33,70% quedando la construcción en una posición más secundaria (12,70%) mientras que la industria solo es capaz de ocupar al 5,20%.

### Paro por sexo: situación actual

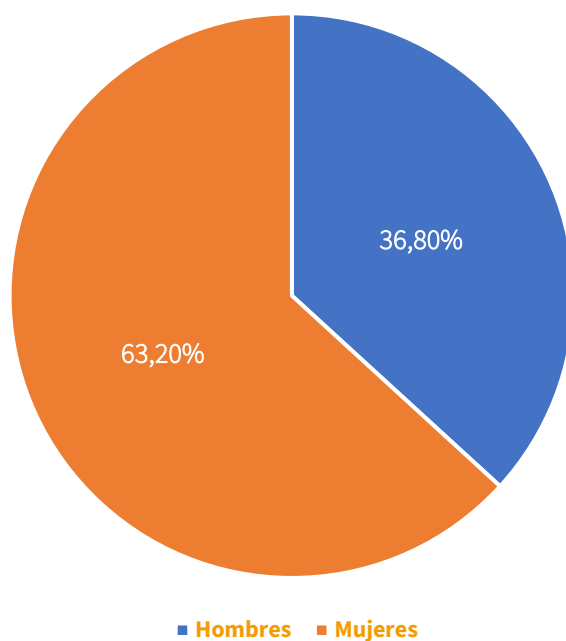


Gráfico 8. Paro por sexo (situación actual). Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

### Evolución del número de personas desempleadas por sexo

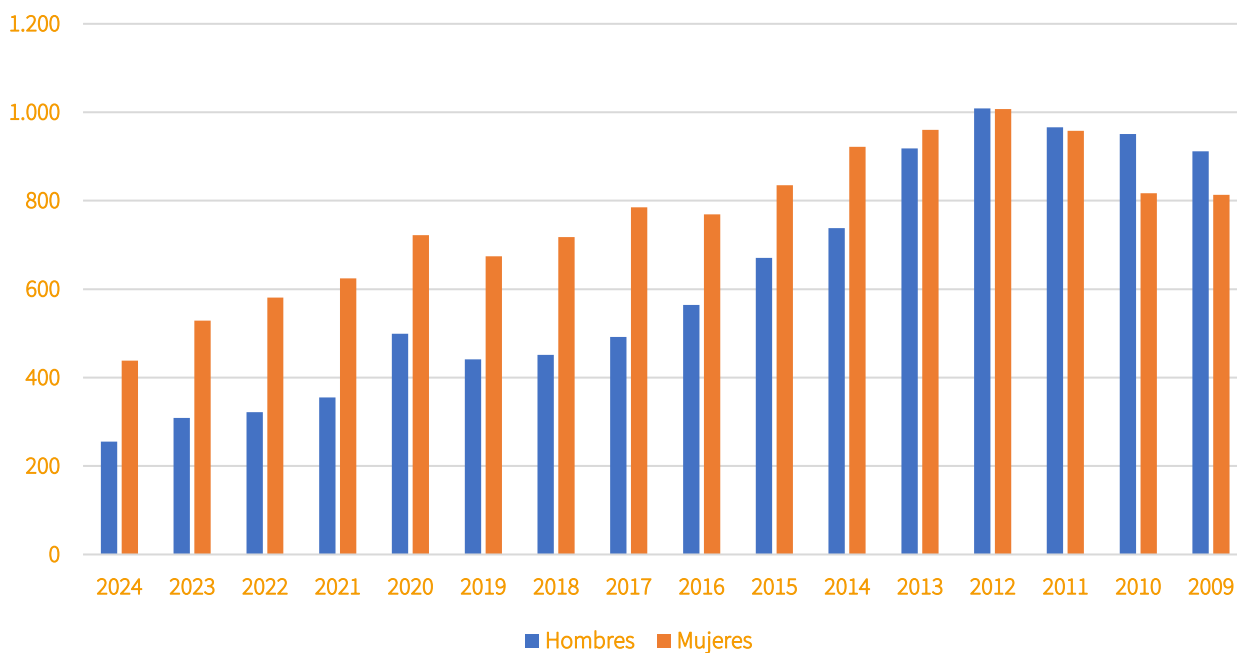


Gráfico 9. Evolución del número de personas sin empleo por sexo. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

## Paro por sector de actividad: evolución

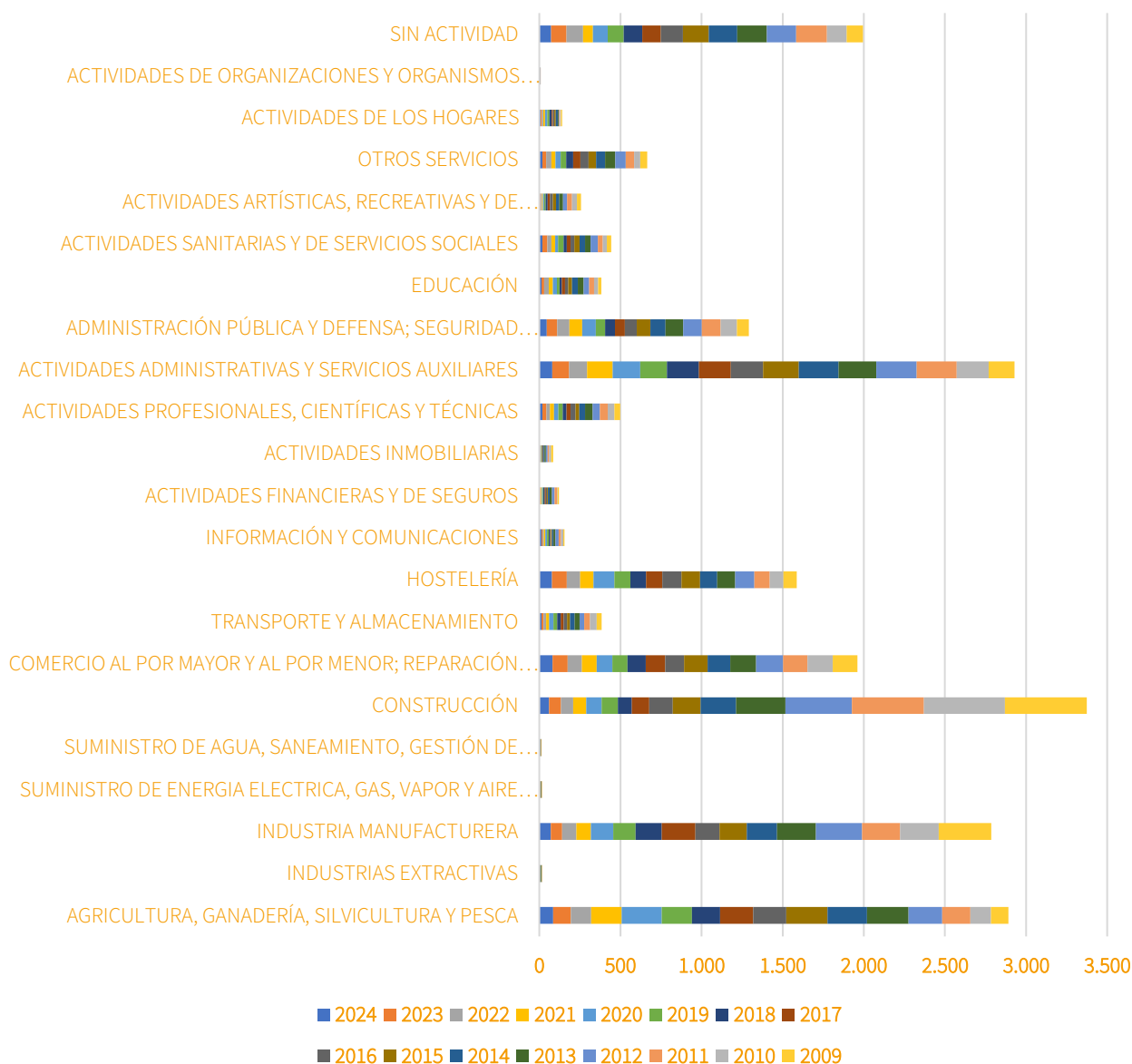


Gráfico 10. Evolución del número de personas desempleadas por sector. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

La **calidad de vida** y los **indicadores de renta** en Mula han ido en ascenso en los últimos años. Así, los fondos netos medios por persona han pasado de 7.494 a 9.926 € entre 2015 y 2022; este incremento se traduce un repunte del 28,82% de los ingresos por hogar en el mismo periodo favorecido especialmente por el incremento de los salarios en un 44,27%.



Renta media			
	2015	2022	Variación (%)
Renta neta media por persona	7.494 €	9.926 €	32,45%
Renta neta media por hogar	21.025 €	27.085 €	28,82%
Media renta por unidad de consumo	11.497 €	15.021 €	30,65%
Mediana de la renta por unidad de consumo	10.150 €	13.650 €	34,48%
Renta bruta media por persona	8.381 €	11.920 €	34,71%
Fuente de ingreso: salario	4.701 €	6.782 €	44,27%
Fuente de ingreso: pensiones	1.891 €	2.316 €	22,47%
Fuente de ingreso: desempleo	389 €	477 €	22,62%
Fuente de ingreso: otras prestaciones	523 €	778 €	48,76%
Fuente de ingreso: otros ingresos	877 €	937 €	6,84%
Renta bruta media por hogar	23.513 €	30.806 €	31,02%

Tabla 17. Renta media. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

Estos incrementos han permitido reducir la población con **ingresos por unidad de consumo** por debajo de ciertos umbrales. De esta forma, con unas percepciones inferiores a los 5.000 € figuran un 7,10%, mayoritariamente jóvenes de menos de 18 años (11,70%) mientras que el porcentaje es residual en el caso de mayores de 65 años (2,10%). Por géneros, las mujeres presentan una mayor vulnerabilidad (7,50%) que los hombres (6,80%).

Adicionalmente, la **población extranjera** triplica el porcentaje en esta condición (17,40%) respecto a las personas residentes nacionales (5,60%) condición que se agrava aún más entre las mujeres migrantes (19,90% respecto al 15,60% de los inmigrantes). Si se amplía el rango de ingresos hasta los 10.000 €, por debajo se sitúan casi dos de cada tres (61,40%) unidades de consumo con personas foráneas por una cuarta parte (24,00%) en el caso de españoles.

Por tanto, aunque se ha observado una tendencia al alza en la renta disponible en los últimos años el impacto no ha sido homogéneo en todos los segmentos poblacionales. La persistencia de un porcentaje significativo de hogares con rentas bajas sugiere la necesidad de estrategias focalizadas para **reducir las desigualdades económicas**.

El **tejido asociativo** de Mula ofrece un variado abanico de colectivos alcanzando las 164 entidades censadas en el registro autonómico destacando el ámbito juvenil en el que se incluyen hasta 21 entidad. A continuación, la dispersión territorial se manifiesta en la existencia de quince asociaciones vecinales y destacan también los colectivos socioculturales y recreativos. Diferentes peñas festeras, de carnaval y huertanas e, incluso futbolísticas, junto con asociaciones de carácter cultural, ecologistas y protectoras de animales, de mujeres, religiosas o de la tercera edad también se encargan de dinamizar estos segmentos de la población completando un completo friso del dinamismo social.

## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Tasa de envejecimiento en crecimiento, como consecuencia, fundamentalmente, de la caída de la natalidad.</p> <p><b>D.02</b> Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades de sus habitantes.</p> <p><b>D.03</b> Problemas de absentismo y abandono escolar en determinados barrios, que producen un deterioro de las oportunidades socio laborales de sus habitantes.</p> <p><b>D.04</b> Bajo nivel educativo y formativo de algunos sectores de la población, en ocasiones, como consecuencia de una actividad económica muy centrada en el sector servicios y la agricultura.</p>	<p><b>A.01</b> Desigualdad económica y social del entorno.</p> <p><b>A.02</b> Realidades sociales dinámicas que obligan a una readaptación constante de las prestaciones sociales para su utilidad.</p> <p><b>A.03</b> Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a determinados colectivos como la población migrante o acentúan las diferencias entre hombres y mujeres.</p> <p><b>A.04</b> Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana exceptuando algunos barrios, que caracteriza, en general a las ciudades españolas, dos aspectos que se encuentran estrechamente vinculados.</p> <p><b>F.02</b> Red de servicios de alta calidad y prestaciones, con las que cuenta la mayor parte de las ciudades en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores.</p> <p><b>F.03</b> Población activa potencialmente cualificada que constituye una base para el desarrollo económico y factor de competitividad.</p> <p><b>F.04</b> Importante tejido asociativo, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones.</p>	<p><b>O.01</b> Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados.</p> <p><b>O.02</b> Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.</p> <p><b>O.03</b> Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto y la integración social.</p> <p><b>O.04</b> Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico del barrio.</p>

## ► Eje 7. Economía urbana

La **evolución económica** de Mula en la última década deja un incremento del 40,62% de las rentas del trabajo disponibles con un incremento destacado de los contratos tanto temporales como indefinidos en los últimos años. Con todo, tanto la **renta media bruta** como la efectivamente disponible ha crecido en cerca del 40% mientras que el índice de precios al consumo (IPC) en el periodo comprendido entre enero de 2013 y noviembre de 2024 se sitúa en un 23,60% en la Región de Murcia produciéndose, por tanto, un **aumento de la capacidad adquisitiva de la ciudadanía en términos generales**. En este aparatado cabe subrayar también la aportación en un 1,12% al conjunto de la renta bruta las asignaciones procedentes de las aportaciones por maternidad, familias numerosas y dependencia que han evolucionado en un 768,85% durante el periodo.

En su conjunto, las **rentas declaradas en 2022** por más de 8.000 personas superan los 110 millones de euros. El 70% de la población declaró ingresos por debajo de los 18.030 euros (con una media de 2.273,14 euros en el tramo más bajo) mientras que el rango de importes más elevados correspondió a 78 casos con una media de 79.640,63 euros.

Renta bruta y renta disponible			
	2013	2021	Variación
Rentas del trabajo	91.861.691 €	129.171.737 €	40,62%
Rentas del capital inmobiliario	3.178.441 €	628.146 €	-80,24%
Rentas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas	1.845.679 €	2.496.109 €	35,24%
Ganancias patrimoniales netas	1.010.905 €	2.509.442 €	148,24%
Maternidad, familias numerosas, dependencia	201.115 €	1.747.395 €	768,85%
Renta bruta	112.382.338 €	155.884.264 €	38,71%
Renta disponible	96.735.186 €	135.306.567 €	39,87%

IRPF 2022			
	Número de declaraciones	%	Importe base imponible
<6.010,00 €	3.222	39,14%	7.324.046 €
De 6.010,01 a 12.020,00 €	1.274	15,47%	10.834.612 €
De 12.020,01 a 18.030,00 €	1.239	15,05%	19.038.281 €
De 18.030,01 a 21.035,00 €	603	7,32%	11.600.093 €
De 21.035,01 a 30.050,61 €	991	12,04%	24.294.655 €
De 30.050,62 a 60.101,21 €	826	10,03%	31.342.178 €
>60.101,21 €	78	0,95%	6.211.969 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.233</b>		<b>110.645.834 €</b>
Renta neta media por sectores (2018)			
	Por persona	Por hogar	
3002901001	6.840 €	20.773 €	
3002901002	8.428 €	24.096 €	
3002901003	8.556 €	22.915 €	
3002901004	8.054 €	21.383 €	
3002901005	6.322 €	18.703 €	
3002901006	8.682 €	23.621 €	
3002901007	9.491 €	22.891 €	
3002901009	8.403 €	23.292 €	
3002901010	9.251 €	24.785 €	
3002901011	8.621 €	26.979 €	
3002901012	9.007 €	25.934 €	
3002901013	9.260 €	25.823 €	
3002901014	8.021 €	25.021 €	
3002901015	10.002 €	23.804 €	

Tabla 18. Disponibilidad económica de los hogares. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

El **análisis de la renta neta media por sectores** en Mula evidencia una significativa desigualdad en los ingresos entre las distintas áreas, tanto a nivel individual como por hogar. Sectores como el 3002901005 y el 3002901001 presentan las rentas más bajas por persona (6.322 € y 6.840 €, respectivamente) y por hogar (18.703 € y 20.773 €), reflejando una mayor **vulnerabilidad económica**. Estas cifras pueden estar asociadas con la alta proporción de empleos no cualificados y de carácter eventual, como se observó en los datos de vulnerabilidad socioeconómica, lo que indica la necesidad de políticas orientadas a fortalecer la estabilidad laboral y la cualificación profesional en estas áreas.

En contraste, sectores como el 3002901015 y el 3002901010 destacan por las rentas más altas por persona (10.002 € y 9.251 €, respectivamente) y por hogar (23.804 € y 24.785 €), sugiriendo una economía más diversificada y probablemente mayores niveles de empleo cualificado. Además, el sector 3002901011 muestra una renta media por hogar destacable (26.979 €), que puede deberse a un mayor tamaño medio de las unidades familiares. Estas diferencias subrayan la importancia de abordar la **desigualdad** mediante medidas específicas, como programas de formación y estímulos para la generación de empleo estable en los sectores más vulnerables, al tiempo que se fortalecen los sectores con mayor capacidad económica para asegurar un desarrollo equilibrado en todo el municipio.

La **mejora de la contratación** en los últimos ejercicios tiene gran relevancia para justificar los aumentos económicos de Mula llegándose a triplicar el número de contratos celebrados en la actualidad respecto a una década anterior. Igualmente desde el año 2020 se ha experimentado un repunte de las incorporaciones laborales con carácter indefinido.

Por **sectores**, los servicios y la agricultura acumulan una cifra similar de contrataciones desde 2009; sin embargo, cabe constatar un mantenimiento más sostenido del segundo ámbito asociado a una mayor temporalidad respecto al comercio que en 2024 volvió a cifras de una década anterior. Con esta evolución, los contratos formalizados a lo largo de este último año son mayoritariamente vinculados a la agricultura (57,86%) respecto al 27,38% de los servicios. La incidencia de la construcción (13,41%) y, sobre todo, la industria (1,35%) resulta más limitada en este indicador.

## Evolución del número de contratos por tipo y sexo

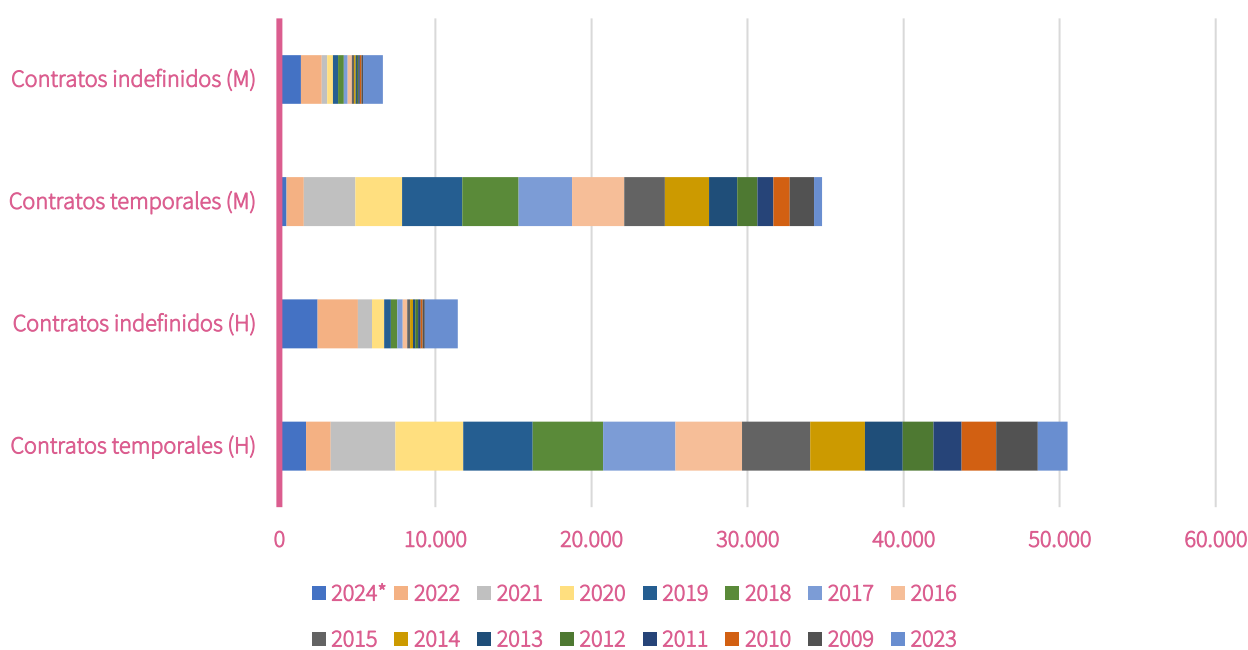


Gráfico 11. Número de contratos por sexo. 2024\* hasta noviembre. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

## Evolución del número de contratos por sector de actividad

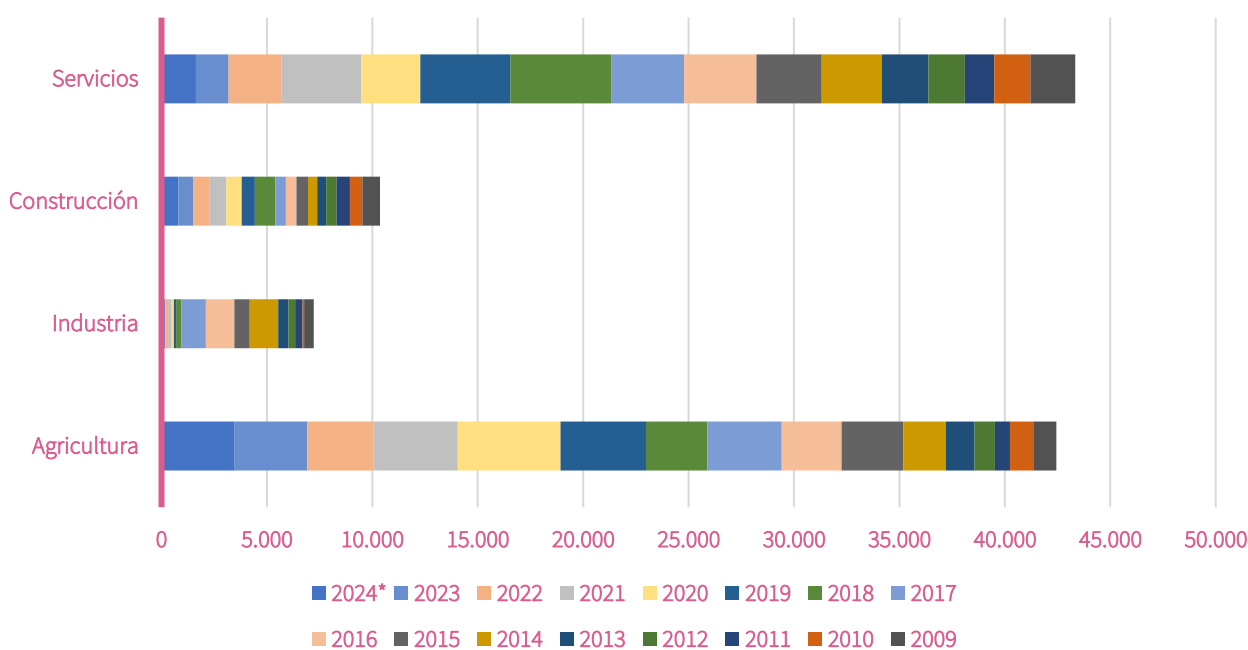


Gráfico 12. Número de contratos por sector. 2024\* hasta noviembre. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

### Personas trabajadoras por sexo

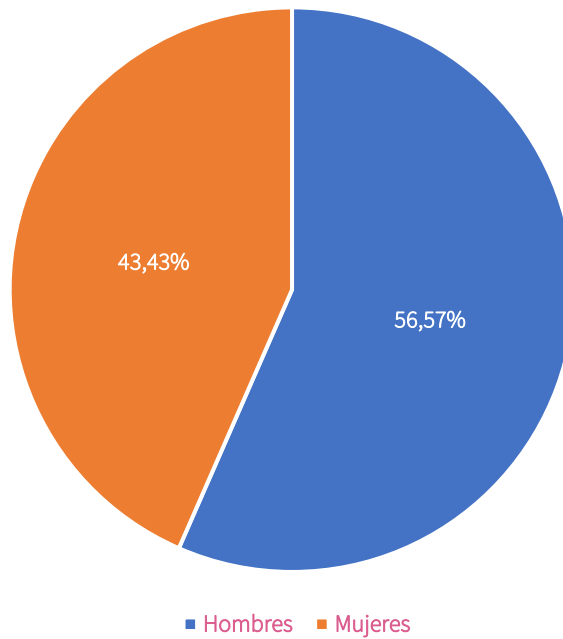


Gráfico 13. Personas trabajadoras según sexo. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

### Personas trabajadoras por sector de actividad

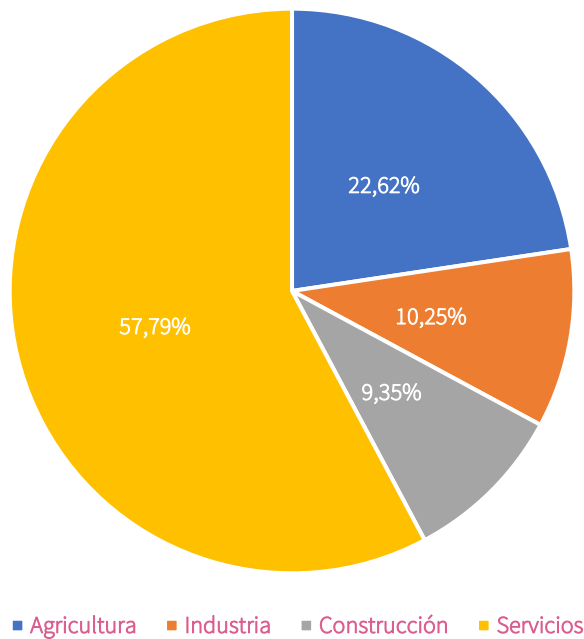


Gráfico 14. Personas trabajadoras según sector de actividad. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia



### Empresas por tipo de actividad

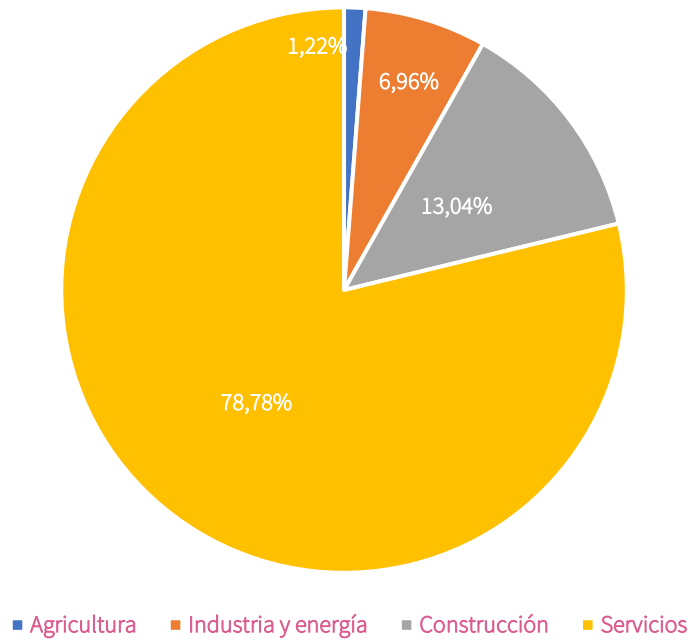


Gráfico 15. Empresas según sector de actividad. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

### Personas trabajadoras autónomas por sexo

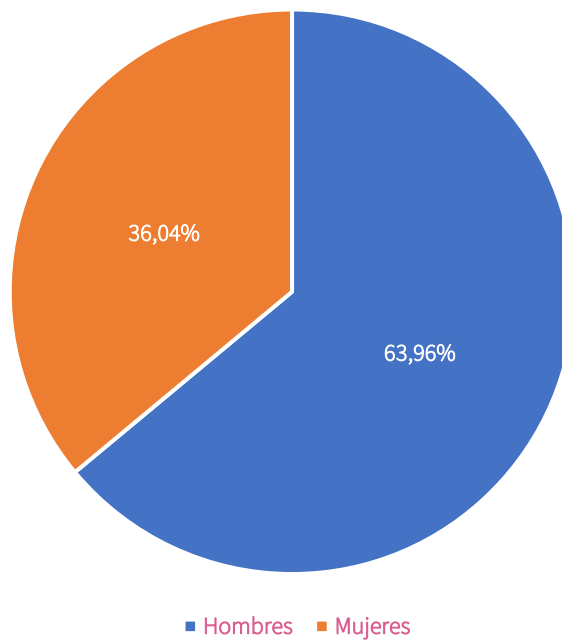


Gráfico 16. Personas trabajadoras autónomas según sexo. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

Con todo, el **mercado laboral y empresarial** está dominado por los servicios que ocupan a casi 6 de cada 10 trabajadores locales y un 78,78% de las empresas establecidas en Mula. Por el contrario, la agricultura se demuestra como un ámbito especialmente intensivo en mano de obra representando un 22,62% de las personas empleadas con un número de firmas reducido (1,22%). Finalmente, la proporción de trabajadores es mayor por empresa en industria que en la construcción.

Por otro lado, el **sector bancario** ha experimentado un notable retroceso desde 2012, perdiendo siete oficinas (seis de bancos y una de caja de ahorros), quedando únicamente dos sucursales de bancos y dos cooperativas de crédito, lo que refleja una tendencia a la digitalización de servicios financieros y la concentración del sector. En contraste, el **sector turístico** muestra un crecimiento sostenido con la consolidación de apartamentos turísticos (108 plazas en 26 establecimientos) y el aumento de casas rurales hasta alcanzar las 18 con 121 camas, complementadas por una pensión añadida en 2022. Sin embargo, la oferta hotelera tradicional se mantiene invariable desde 2006 con tres hoteles que suman 64 plazas. Además, la actividad turística se apoya en dos agencias de viajes que cubren tanto servicios mayoristas como minoristas, lo que posiciona a Mula como un **destino turístico en desarrollo**.

## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Incapacidad de la ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial y la brecha entre formación y mercado de trabajo.</p> <p><b>D.02</b> Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con una escasa presencia de empresas y trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento.</p> <p><b>D.03</b> Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento de la actividad económica local y de programas de ayudas y estímulos.</p> <p><b>D.04</b> Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para el emprendimiento.</p> <p><b>D.05</b> Escasas alternativas de formación en relación al tejido empresarial que dificultan las oportunidades de primer empleo.</p>	<p><b>A.01</b> Dinámicas territoriales de abandono de determinados entornos, como consecuencia de una elevada tasa de desempleo, especialmente en la población mayor.</p> <p><b>A.02</b> Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas.</p> <p><b>A.03</b> Necesidad constante de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial, a través de estímulos como las ayudas económicas.</p> <p><b>A.04</b> Vulnerabilidad del sector agrícola del entorno, por estar en situación de declive o pendiente de procesos estratégicos de reposicionamiento en el mercado.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.</p> <p><b>F.02</b> Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios, turismo e industria.</p> <p><b>F.03</b> Existencia de una amplia oferta de restauración, que mejora el atractivo y favorece la actividad turística y el empleo.</p> <p><b>F.04</b> Reconocimiento nacional e internacional de las ciudades españolas, una “marca ciudad” que se vincula a un conjunto valores positivos en la percepción de su calidad.</p> <p><b>F.05</b> Capacidad de atracción de inversión y capital, que puede acarrear una mejora en la oferta de empleo para los ciudadanos.</p> <p><b>F.06</b> Capacidad de creación de empleo en sectores altamente especializados como, por ejemplo, las energías renovables.</p>	<p><b>O.01</b> Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.</p> <p><b>O.02</b> Políticas autonómicas y nacionales con relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor de empleo, y reactivador de la construcción.</p> <p><b>O.03</b> Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la economía.</p> <p><b>O.04</b> Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación para el empleo.</p> <p><b>O.05</b> Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de actuaciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor.</p>

## ► Eje 8. Vivienda

Parque de viviendas			
Parque de vivienda	577,6 viv./1.000 hab.	Densidad de vivienda	28,9 viv./ha
Variación del número de hogares (2011-2021)	7,1%	Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011	31,5%
Vivienda secundaria	4,3%	Vivienda vacía	17,8%
Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda	33,4%	Números de viviendas previstas en las áreas de desarrollo	192,9 viv./1.000 hab.
Densidad de viviendas en áreas de desarrollo	19,5 viv./ha	Parque edificatorio (% anterior al 2020)	30,5%

Tabla 19. Parque de viviendas. Fuente: Agenda Urbana Española

Tanto el **parque de vivienda** como su densidad en Mula presenta registros superiores a la media de sus ciudades homologables en el contexto español debido a un crecimiento que, en la primera década del siglo XXI, prácticamente triplica los valores de referencia. Consecuentemente, la proporción de viviendas vacías también supera los indicadores habituales; en cambio, las moradas con carácter secundario son mínimas y se sitúan incluso por debajo del primer cuartil. Las perspectivas a futuro deparan, igualmente, unas previsiones ligeramente superiores a los datos medios estatales.

La **evolución del mercado de la vivienda** en Mula presenta variaciones significativas en el volumen de transacciones anuales, reflejando los impactos de la crisis económica de 2008 y las fluctuaciones posteriores. En los primeros años del período analizado, la ciudad experimentó una fuerte caída en las transacciones, destacando un desplome del 62,85 % en 2008, mucho más severo que el promedio de la Región de Murcia (-24,77%) y España (-32,55%). Este descenso continuó durante los años siguientes, con caídas consecutivas hasta 2011, marcando un impacto más agudo en el mercado local.

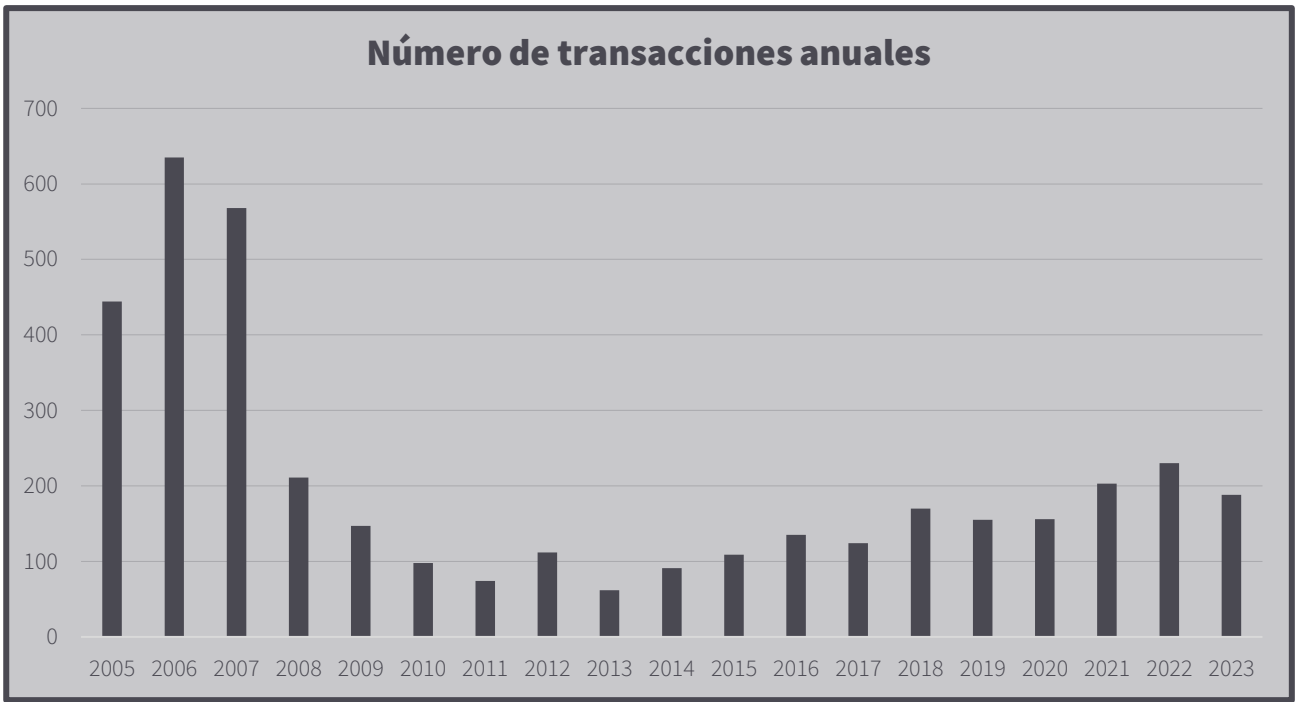
En años recientes, Mula ha mostrado **signos de recuperación**, aunque con altibajos. En 2021, las transacciones aumentaron un 30,13%, alineándose con las recuperaciones de la Región de

Murcia (39,90%) y España (38,35%). Sin embargo, en 2023, volvió a registrar una caída del 18,26%, superior a la media regional (-5,60%) y nacional (-11,04%), lo que indica cierta inestabilidad persistente en el mercado local.

El 79,15% de las viviendas familiares son propiedad de sus moradores quedando para el mercado del **alquiler** un 15,78% de los casos. En esta línea, los importes resultan sensiblemente inferiores a los valores de la Región de Murcia aunque con una evolución similar en los últimos años.

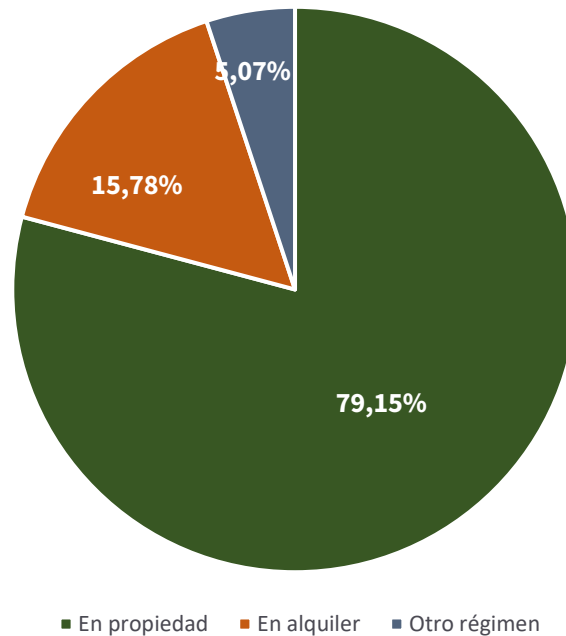
Mercado de la vivienda				
Variación interanual de transacciones	Mula (absoluto)	Mula (%)	Región de Murcia	España
2005	444	-11,73%	7,55%	6,28%
2006	635	43,02%	10,24%	5,95%
2007	568	-10,55%	-12,03%	-12,39%
2008	211	-62,85%	-24,77%	-32,55%
2009	147	-30,33%	-22,34%	-17,85%
2010	98	-33,33%	-16,70%	5,95%
2011	74	-24,49%	-35,96%	-28,94%
2012	112	51,35%	3,46%	4,15%
2013	62	-44,64%	-12,85%	-17,34%
2014	91	46,77%	11,63%	21,65%
2015	109	19,78%	16,16%	9,87%
2016	135	23,85%	6,65%	13,95%
2017	124	-8,15%	13,26%	16,28%
2018	170	-37,10%	17,91%	9,51%
2019	155	-8,82%	5,95%	-2,21%
2020	156	0,65%	-12,32%	-14,50%
2021	203	30,13%	39,90%	38,35%
2022	230	13,30%	7,60%	6,45%
2023	188	-18,26%	-5,60%	-11,04%

Tabla 20. Mercado de la vivienda. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas



**Gráfico 17.** Transacciones anuales en el mercado de la vivienda. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

### Viviendas familiares según régimen de tenencia



**Gráfico 18.** Viviendas familiares según régimen de tenencia. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

Cuantía media de la vivienda colectiva (alquiler)		
€/mes	Mula	Región de Murcia
2015	250,00	347,60
2016	260,00	350,00
2017	270,00	350,00
2018	268,30	350,00
2019	297,60	375,70
2020	290,20	390,00
2021	300,00	400,00
2022	300,00	404,10

Tabla 21. Precios del alquiler. Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

La **tipología de la vivienda familiar en Mula** evidencia particularidades significativas respecto a la Región de Murcia y España en diversos aspectos, como el tipo de vivienda, el número de plantas, el número de viviendas por edificio y la superficie útil. En cuanto al uso, el porcentaje de viviendas principales es ligeramente inferior al promedio regional y estatal.

En cuanto al **número de plantas**, las viviendas unifamiliares de una planta son predominantes en Mula, superando ampliamente la media regional y nacional, lo que refuerza su carácter más horizontal y rural. En contraste, las viviendas con más de seis plantas son casi inexistentes, lo que indica un desarrollo urbano menos verticalizado. Respecto al número de viviendas por edificio, las viviendas unifamiliares son significativamente más comunes que en sus contextos de referencia, mientras que los edificios con tres viviendas o más son menos frecuentes, lo que indica el predominio de un modelo residencial de baja densidad.

En términos de **superficie útil**, Mula destaca por un mayor porcentaje de viviendas de gran tamaño (>120 m<sup>2</sup>) en comparación con la Región de Murcia y España. Por ejemplo, las viviendas de más de 180 m<sup>2</sup> representan el 5,20% del total, superando tanto a la media regional como nacional. En cambio, las viviendas más pequeñas (<60 m<sup>2</sup>) son menos comunes (15,00% en Mula frente al 23,50% en España), lo que sugiere un parque habitacional más adaptado a familias y menos enfocado en unidades residenciales pequeñas. Este perfil residencial refleja el **carácter semiurbano y familiar** del municipio, diferenciándose de los modelos urbanos más compactos de las grandes ciudades.

Tipología de la vivienda familiar				
	Mula (absoluto)	Mula (%)	Región de Murcia	España
Viviendas según tipo (2021)				
Principales	6.276	63,50%	64,00%	69,60%
No principales	3.615	36,50%	36,00%	30,40%
Viviendas familiares según el número de plantas (2021)				
Con 1 planta	4.197	42,40%	34,30%	27,70%
Con 2 plantas	1.596	16,10%	16,70%	12,00%
Con 3 plantas	1.650	16,70%	12,30%	10,30%
Con 4 y 5 plantas	2.148	21,70%	20,50%	23,80%
Con 6 y 7 plantas	45	0,50%	6,30%	12,30%
Con 8 y 9 plantas	39	0,40%	4,50%	6,50%
Con 10 y + plantas	0	0,00%	4,00%	4,80%
Viviendas familiares según número de viviendas en el edificio (2021)				
Una vivienda	4.737	47,90%	33,50%	30,10%
Dos viviendas	768	7,80%	6,40%	4,60%
3 viviendas o más	4.251	43,00%	59,40%	64,00%
No residencial	117	1,20%	0,40%	0,80%
Viviendas familiares según superficie útil (2021)				
<30 m <sup>2</sup>	96	1,00%	0,60%	1,20%
31 a 45 m <sup>2</sup>	507	5,10%	5,60%	7,30%
46 a 60 m <sup>2</sup>	876	8,90%	13,40%	17,00%
61 a 75 m <sup>2</sup>	1.452	14,70%	18,40%	20,90%
76 a 90 m <sup>2</sup>	2.232	22,60%	20,80%	18,60%
91 a 105 m <sup>2</sup>	1.980	20,00%	17,30%	11,50%
106 a 120 m <sup>2</sup>	993	10,00%	9,00%	6,80%
121 a 150 m <sup>2</sup>	774	7,80%	7,70%	7,30%
151 a 180 m <sup>2</sup>	366	3,70%	3,10%	3,60%
>180 m <sup>2</sup>	516	5,20%	3,50%	4,90%

Tabla 22. Tipología de la vivienda familiar. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas



## Inmuebles urbanos por antigüedad

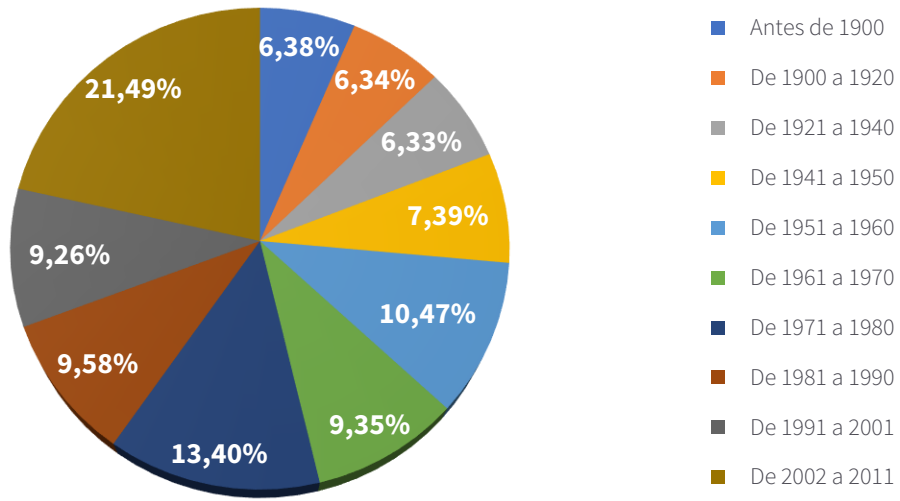
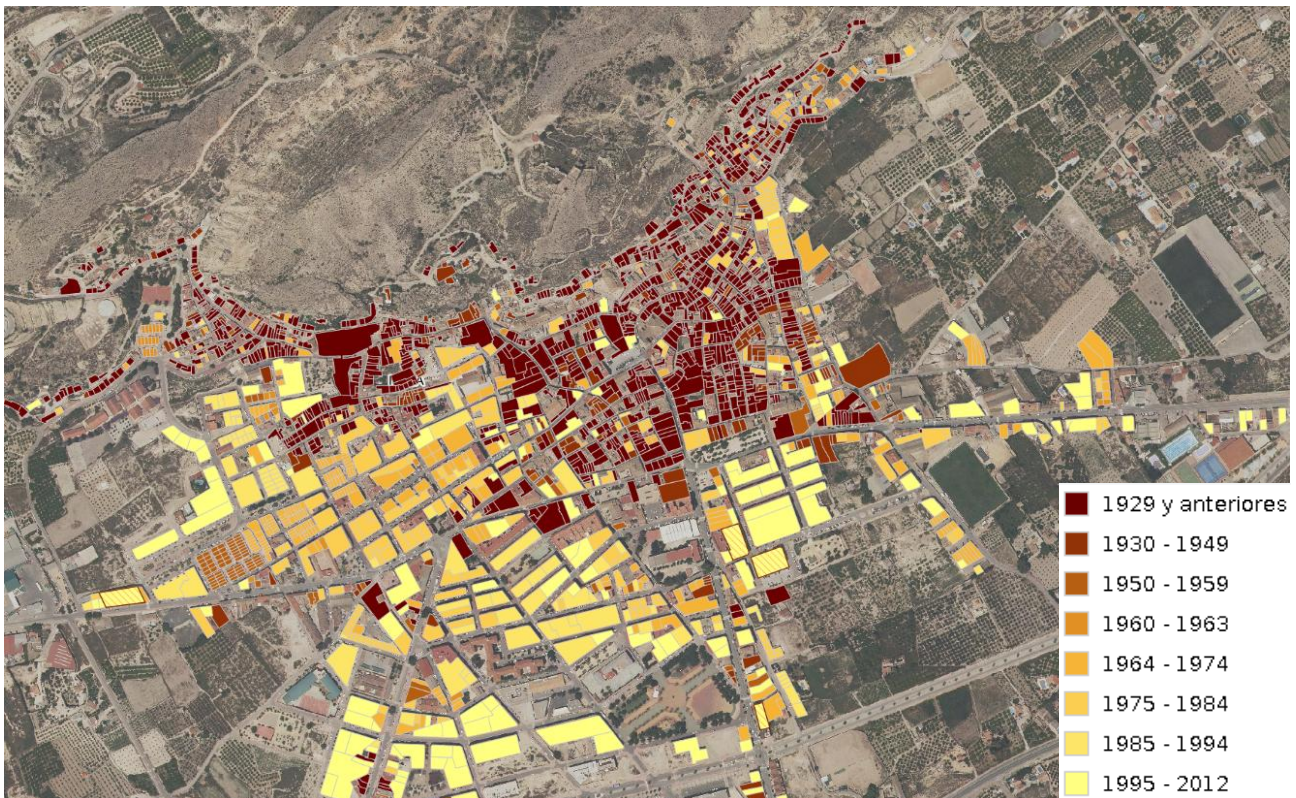


Gráfico 19. Antigüedad de los inmuebles urbanos. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas



Mapa 4. Antigüedad del parque edificatorio (casco urbano). Fuente: Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia

La **antigüedad** de los edificios en Mula revela un importante crecimiento del parque residencial en el período reciente (2002-2011), que representa el 21,49% del total de construcciones, evidenciando un auge en la actividad inmobiliaria contemporánea. Sin embargo, un porcentaje

significativo de edificios (casi el 20%) corresponde a períodos anteriores a 1940, destacándose los más antiguos (antes de 1900) que se ubican predominantemente en los barrios altos de la ciudad primigenia. Estas áreas, de origen histórico, concentran edificaciones tradicionales que reflejan el desarrollo inicial del núcleo urbano, conservando un importante valor patrimonial y cultural. A medida que avanzan las décadas, el crecimiento de nuevas edificaciones se distribuye hacia áreas más periféricas, consolidando la expansión urbana de la ciudad en dirección a zonas más recientes y planificadas.

Las **parcelas urbanas** en Mula presentan una superficie media de 5,40 hectáreas, significativamente menor que la media nacional y, sobre todo, regional. Igualmente, el valor medio de las parcelas también es notablemente inferior, indicando un mercado inmobiliario más accesible con mayores posibilidades de desarrollado. En conjunto, los datos catastrales reflejan un impulso urbano más limitado en comparación con los contextos regional y estatal.

Parcelas urbanas (Catastro)			
	Mula	Región de Murcia	España
Superficie media	5,40 ha	10,30 ha	7,40 ha
Valor medio	10.966,20 €	15.421,00 €	17.023,60 €
% de suelo	0,40%	4,00%	2,20%

*Tabla 23. Parcelas urbanas. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas*

Vulnerabilidad residencial											
Sector	Población residente en viviendas familiares	Viviendas familiares	Viviendas en edificios en estado ruinoso, malo y deficiente	% viviendas en edificios en estado ruinoso, malo y deficiente	Viviendas en edificios anteriores a 1940		Superficie media por habitante	Vivienda sin baño o ducha		Viviendas sin cuarto de aseo con inodoro	
3002901001	1.065	405	190	33	70	17,3%	56	0	0,0%	0	0,0%
3002901002	1.890	605	75	10	0	0,0%	38	0	0,0%	0	0,0%
3002901003	1.045	335	10	2	0	0,0%	38	0	0,0%	0	0,0%
3002901004	605	250	190	47	125	50,0%	84	0	0,0%	0	0,0%
3002901005	875	375	95	18	125	33,3%	48	0	0,0%	110	29,3%
3002901006	1.725	590	290	36	0	0,0%	46	15	2,5%	0	0,0%
3002901007	790	335	115	24	110	32,8%	61	50	14,9%	20	6,0%
3002901008	635	240	35	11	0	0,0%	51	0	0,0%	0	0,0%
3002901009	1.270	480	15	3	0	0,0%	39	0	0,0%	0	0,0%
3002901010	2.940	790	0	0	0	0,0%	26	0	0,0%	0	0,0%
3002901011	1.105	355	35	9	0	0,0%	32	0	0,0%	0	0,0%
3002901012	910	290	60	20	0	0,0%	32	20	6,9%	0	0,0%
3002901013	1.315	510	0	0	0	0,0%	49	0	0,0%	0	0,0%
3002901014	915	300	85	18	0	0,0%	47	0	0,0%	0	0,0%

Tabla 24. Vulnerabilidad residencial. Fuente: Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana

La **vulnerabilidad residencial** en Mula muestra desigualdades significativas entre los sectores en cuanto a las condiciones de las viviendas familiares y el acceso a servicios básicos. Sectores como el 3002901004 y el 3002901005 destacan por sus altos porcentajes de viviendas en estado ruinoso, malo o deficiente (47% y 18%, respectivamente) y por la elevada proporción de edificaciones anteriores a 1940 (50% y 33,3%). Estas cifras reflejan una alta vulnerabilidad residencial, especialmente en los barrios más antiguos de la ciudad, donde la antigüedad de las construcciones y la falta de mantenimiento afectan la calidad de vida de los residentes.

Por otro lado, sectores como el 3002901010 y el 3002901013 presentan una situación significativamente mejor, sin viviendas en

mal estado ni construcciones anteriores a 1940, y una superficie media por habitante relativamente elevada (49 m<sup>2</sup> y 26 m<sup>2</sup>, respectivamente). Estos sectores parecen corresponder a áreas más modernas y mejor planificadas. Sin embargo, en sectores como el 3002901007, a pesar de que un porcentaje menor de viviendas está en mal estado (24%), hay una notable incidencia de viviendas sin baño o ducha (14,9%) y sin cuarto de aseo con inodoro (6%), lo que refleja deficiencias básicas que incrementan la vulnerabilidad. Estos datos subrayan la necesidad de focalizar intervenciones específicas en los sectores más afectados, priorizando la rehabilitación de viviendas y la mejora de infraestructuras básicas.

## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales.</p> <p><b>D.02</b> Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con bajos niveles de renta.</p> <p><b>D.03</b> Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio y, en particular, en el parque de vivienda.</p>	<p><b>A.01</b> Efectos de la crisis económica, que ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva o rehabilitada.</p> <p><b>A.02</b> Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y los nuevos hogares.</p> <p><b>A.03</b> Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento.</p> <p><b>A.04</b> Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los Parques Públicos de Vivienda.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local.</p> <p><b>F.02</b> Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana.</p> <p><b>F.03</b> Incremento del uso residencial del centro urbano, como resultado de operaciones de regeneración o renovación urbanas desarrolladas en dichos entornos.</p>	<p><b>O.01</b> Programas y políticas públicas de rehabilitación, regeneración y renovación urbana.</p> <p><b>O.02</b> Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación.</p> <p><b>O.03</b> Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica.</p> <p><b>O.04</b> Actuaciones de promoción de vivienda protegida tanto de nueva construcción, como especialmente, de rehabilitación para satisfacer la demanda de vivienda.</p>

## ► Eje 9. Era digital

Cobertura por población			
Tecnología	Mula	Región de Murcia	España
1Gbps	86,97%	71,19%	84,96%
100 Mbps	86,97%	91,07%	90,18%
30 Mbps	96,58%	98,21%	97,16%
FTTH	86,97%	90,98%	89,87%
HFC	0,00%	37,66%	32,07%
VDSL	4,84%	6,49%	10,65%
Inalámbrica	15,78%	87,62%	59,54%
4G	99,94%	99,84%	99,89%
5G global	85,10%	90,49%	82,36%
5G NR	0,00%	51,17%	58,12%
5G DSS	82,93%	85,85%	

Tabla 25. Coberturas. Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Los recursos asociados a las **nuevas tecnologías** son, seguramente, uno de los principales retos que deben abordarse para reducir las incertidumbres actuales y, a su vez, aumentar la capacidad de anticipación que requiere el futuro. Por ello, todos los actores que hacen la ciudad deben de estar preparados y participar de este proceso, empezando por el gobierno local.

En este ámbito, la **cobertura digital** en Mula muestra un buen desempeño en tecnologías de alta velocidad como 1Gbps y 100 Mbps, con un 86,97% de cobertura, superando la media regional y cercana a la media estatal. Asimismo, la cobertura 4G alcanza prácticamente la universalidad poblacional en consonancia con sus contextos de referencia. Sin embargo, Mula carece de cobertura en algunas tecnologías mientras que la señal inalámbrica es considerablemente bajo. Estos datos reflejan un panorama positivo en conectividad de banda ancha fija, pero con deficiencias en tecnologías emergentes y opciones inalámbricas, lo que evidencia la necesidad de inversión para mejorar el acceso a las infraestructuras digitales más avanzadas.

## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza.</p> <p><b>D.02</b> Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información.</p> <p><b>D.03</b> Escasa incorporación de las TICS en la gestión urbana.</p> <p><b>D.04</b> Insuficiente penetración de la firma electrónica en la sociedad.</p> <p><b>D.05</b> Insuficiente nivel de digitalización de los destinos y territorios turísticos para hacer frente a las necesidades de visitantes crecientemente tecnificados.</p>	<p><b>A.01</b> Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías.</p> <p><b>A.02</b> Escasa utilización, con carácter general, de la Administración electrónica y de las aplicaciones municipales.</p> <p><b>A.03</b> Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.</p> <p><b>A.04</b> Desajuste entre las nuevas demandas y las soluciones (inmobiliarias, normativas, de stock), y aparición de demandas que requieren nuevas ofertas (tipos, reglas...).</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos, entre otros.</p> <p><b>F.02</b> Buena competitividad de las empresas vinculadas a las TIC y a la I+D+i, lo que supone un elemento clave de orientación estratégica del tejido productivo.</p> <p><b>F.03</b> Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación.</p> <p><b>F.04</b> Motivación ciudadana para la utilización de las TICs, en un contexto de interés y extensión de nuevas iniciativas y proyectos.</p>	<p><b>O.01</b> Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.</p> <p><b>O.02</b> Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City.</p> <p><b>O.03</b> Lograr un mayor trabajo en red de Administración, empresas y ciudadanos, a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital.</p> <p><b>O.04</b> Fomentar el uso de las TIC entre la población.</p>

## ► Eje 10. Instrumentos y gobernanza

Una **gobernanza más transparente y participativa** forma parte del funcionamiento municipal a través de sendas ordenanzas reguladoras que fijan los procedimientos a seguir. En el primer caso, la reglamentación vigente desde el 2021 se enmarca en el derecho de las personas a acceder a la información pública y a su reutilización. A su vez, el reglamento de participación ciudadana apela al derecho a intervenir en la gestión de los asuntos públicos locales tanto directamente como mediante asociaciones ciudadanas existiendo, además, diversas juntas vecinales.

El **Órgano de participación de infancia y juventud (OPIAM)** ayuda a definir las políticas municipales en este segmento de la población al igual que el **Consejo de Patrimonio Histórico-Artístico** que responde a la importancia monumental de la ciudad. Además, diversas concejalías se apoyan en los colectivos de sus campos de acción para cocrear de forma conjunta algunas de las políticas a implementar como la Concejalía de Mayores con la Asociación de Mayores y Pensionistas o la Concejalía de Política social con la Asociación para la integración de discapacitados (INTEDIS). Por último, cabe indicar también la colaboración entre el Ayuntamiento y entidades privadas como las líneas de trabajo fijadas conjuntamente entre la Concejalía de Comercio y la Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Mula (ACOHOMUL).



## DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>D.01</b> Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística local.</p> <p><b>D.02</b> Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.</p> <p><b>D.03</b> Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.</p>	<p><b>A.01</b> Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas, que puedan surgir en la ciudad.</p> <p><b>A.02</b> Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.</p> <p><b>A.03</b> Rigidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para la inserción de nuevos usos en caso de “infrautilización”.</p> <p><b>A.04</b> Difícil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.01</b> Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación urbanística y territorial.</p> <p><b>F.02</b> Existencia de instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y de creatividad.</p> <p><b>F.03</b> Modelo descentralizado español, que permite a las Administraciones Públicas adaptarse a las necesidades y al modelo urbano específico.</p> <p><b>F.04</b> Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de esta Agenda Urbana Española.</p> <p><b>F.05</b> Existencia de un Programa Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes para la mejora de la gobernanza y competitividad de los destinos turísticos de España.</p>	<p><b>O.01</b> Políticas autonómicas y nacionales con relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible.</p> <p><b>O.02</b> Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.</p> <p><b>O.03</b> Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...).</p> <p><b>O.04</b> Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.</p>





**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

---

La **legitimidad** de una estrategia de ciudad debe partir de la inclusión de la opinión de la ciudadanía y configurar así un paradigma de abajo a arriba de corresponsabilidad. Consecuentemente, la creación de la Agenda Urbana de Mula ha desarrollado un **amplio abanico de propuestas participativas** con la intención de alcanzar todos los estratos sociales y evitar las desigualdades que estos procesos suelen reproducir.

Con estas intenciones, el plan de participación ciudadana identificó los grupos de interés y los canales de información óptimos para llegar a todo el vecindario y concretó un proceso adecuado tanto para describir el diagnóstico de partida como trazar el plan de acción. De esta forma, el conjunto de acciones planteadas ofreció unos resultados ampliamente ilustrativos de las opiniones ciudadanas que constituyen un potente **elemento enriquecedor del proceso de confección de la agenda urbana.**

---

La **participación ciudadana** en la elaboración de la **Agenda Urbana de Mula** ha sido un proceso innovador y multifacético diseñado para analizar la diversidad de voces y visiones de los habitantes de Mula, marcando un compromiso firme del municipio hacia la inclusión y el desarrollo sostenible. Este proceso se ha articulado a través de dos principales vías de participación: una encuesta telemática y un taller presencial denominado Mercado de las Ideas, cada uno con el propósito de facilitar diferentes modos de interacción y contribución por parte de la sociedad.

Los **objetivos** de este proceso de participación ciudadana han sido múltiples: desde potenciar la transparencia y la democracia participativa hasta fortalecer el tejido social de Mula. Se ha buscado captar una amplia gama de perspectivas y experiencias para informar y guiar la elaboración de una Agenda Urbana que refleje fielmente las necesidades, propuestas y aspiraciones de la ciudadanía. Además, este proceso ha pretendido impulsar una mayor cohesión y sentido de pertenencia entre el vecindario, destacando la importancia de cada voz en la construcción de un futuro compartido.

En resumen, la participación ciudadana en la elaboración de la Agenda Urbana de Mula ha constituido un ejercicio pionero de **gobernanza inclusiva y colaborativa**, estableciendo un modelo para la planificación y gestión municipal que pone a las personas en el centro de cada decisión. Este enfoque representa no solo un compromiso con el bienestar actual de la ciudadanía, sino también con la sostenibilidad y prosperidad futuras de la localidad.

## ► **Consulta telemática**

La consulta telemática realizada en el marco de la Agenda Urbana de Mula se diseñó como una herramienta clave para recoger las opiniones y propuestas de la ciudadanía de manera directa, accesible y representativa. Este proceso permitió implicar a la ciudadanía en la definición de los retos y prioridades del municipio, garantizando un enfoque participativo en la planificación estratégica.

Desarrollada entre el **8 y el 16 de noviembre de 2024**, la consulta contó con la participación de **106 personas**, quienes aportaron su visión sobre las principales necesidades y oportunidades de Mula. Su implementación mediante una plataforma en línea ofreció la posibilidad de participar desde cualquier lugar y en cualquier momento, eliminando barreras geográficas y temporales.

Los principales objetivos de esta consulta fueron:

- Recoger percepciones sobre la calidad de vida y los principales retos del municipio.
- Identificar prioridades ciudadanas en áreas estratégicas como urbanismo, sostenibilidad, movilidad, inclusión social y desarrollo económico.
- Fomentar una participación activa y corresponsable de la ciudadanía en el diseño de las políticas públicas.

### → **Importancia de la consulta telemática en el proceso participativo**

La consulta telemática representó un canal innovador y accesible para incorporar la voz de la ciudadanía en la Agenda Urbana de Mula. Este enfoque permitió alcanzar una participación

amplia y diversa, asegurando que las estrategias de desarrollo municipal respondan a las necesidades y expectativas reales de la población.

El proceso ha supuesto un ejercicio de gobernanza inclusiva, reforzando el compromiso del municipio con la transparencia y la implicación ciudadana. Los resultados obtenidos proporcionan una base sólida para diseñar políticas públicas adaptadas a la realidad local, destacando la importancia de cada voz en la construcción de un futuro sostenible y compartido para Mula.

### → **Metodología**

La consulta telemática fue diseñada como un proceso inclusivo y accesible para captar las percepciones y propuestas de la ciudadanía en relación con los principales retos y oportunidades de Mula. Este mecanismo permitió recoger información de manera estructurada, garantizando que todas las personas interesadas pudieran participar de forma fácil y segura. La encuesta se organizó en torno a una serie de preguntas cerradas y una abierta, cubriendo temas clave como calidad de vida, urbanismo, sostenibilidad, empleabilidad, inclusión social y vivienda.

### **Herramientas utilizadas**

La consulta se realizó íntegramente a través de una plataforma digital que permitió la recopilación y almacenamiento seguro de las respuestas. La herramienta utilizada ofreció un entorno intuitivo y amigable, con compatibilidad para dispositivos móviles y ordenadores, asegurando el acceso para un amplio espectro de usuarios.

La encuesta incluyó:

- › Preguntas cerradas, diseñadas para recoger información cuantitativa sobre prioridades, retos y percepciones.
- › Una pregunta abierta para capturar visiones y sugerencias más detalladas de la ciudadanía.

Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones de difusión mediante redes sociales y canales municipales para informar a la población sobre la importancia del proceso y facilitar su participación.

### → **Alcance y limitaciones del proceso**

El alcance de la consulta permitió recoger las opiniones de **106 personas**, reflejando una diversidad de perspectivas en términos de edad, género, nivel educativo y lugar de residencia. Este resultado ofrece un panorama general de las preocupaciones y prioridades ciudadanas, constituyendo una base representativa para la planificación estratégica de la Agenda Urbana.

No obstante, el proceso presenta ciertas limitaciones:

- ▶ **Representatividad parcial:** aunque la participación fue significativa, ciertos grupos (como menores de 18 años y mayores de 65) estuvieron menos representados.
- ▶ **Limitaciones digitales:** la naturaleza exclusivamente telemática del proceso pudo excluir a personas con menor acceso o habilidades digitales.
- ▶ **Horizonte temporal breve:** la duración limitada de la consulta pudo influir en la cantidad total de participantes.

Estas limitaciones deben considerarse al interpretar los resultados y planificar futuras acciones participativas que amplíen el alcance y fomenten una mayor representatividad.

### → **Perfil de los participantes**

#### **Lugar de residencia**

La consulta telemática de la Agenda Urbana de Mula contó con la participación de personas provenientes principalmente del **casco urbano principal**, que representaron el **82,9%** del total. Un **6,7%** de las respuestas provinieron de residentes en las pedanías, mientras que un **11,4%** correspondió a otras áreas. Este patrón refleja una notable concentración de participantes en el núcleo urbano, con una representación limitada de las zonas periféricas.

## Lugar de residencia

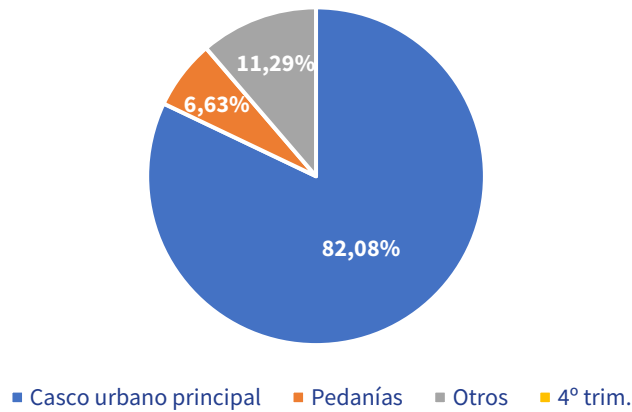


Gráfico 20. Lugar de residencia

## Distribución por grupo de edad, género y nivel educativo

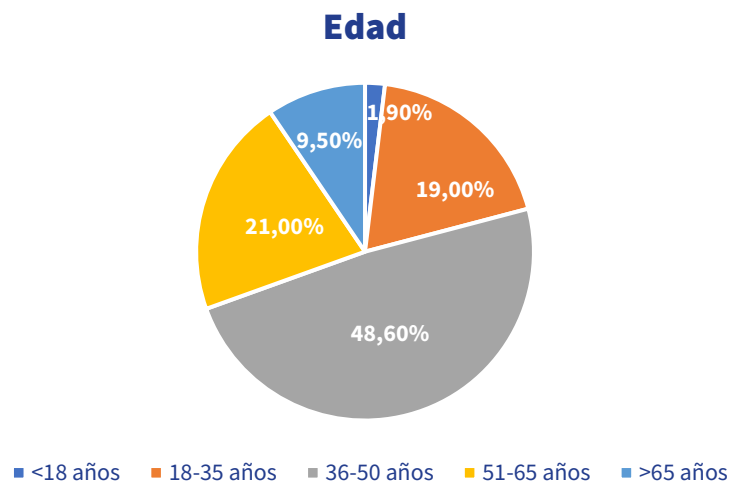


Gráfico 21. Edad

La composición demográfica de los participantes incluyó una representación diversa en términos de edad, género y nivel educativo. En cuanto a los **grupos de edad**, destaca una amplia participación de adultos en plena etapa laboral, siendo el grupo entre **36 y 50 años** el más representado con un **48,6%**. Le siguen los participantes de **51 a 65 años** (21%) y los de **18 a 35 años** (19%). La representación de menores de **18 años** (1,9%) y mayores de **65 años** (9,5%) fue significativamente menor.

En cuanto al **género**, los resultados reflejan una distribución equilibrada entre hombres y mujeres, con un **50,5%** y un **47,6%** respectivamente. Un **1,9%** prefirió no responder, mientras que no se registraron participantes identificados como no binarios.

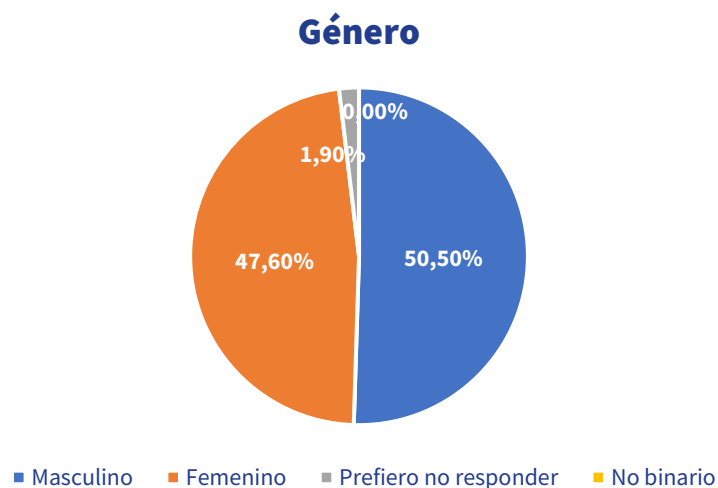


Gráfico 22. Género

Respecto al **nivel educativo**, destaca una alta proporción de personas con **estudios superiores** (57,1%), seguida por quienes completaron **educación secundaria** (31,4%). La **educación básica** representó el **11,4%**, mientras que no se registraron participantes sin estudios.

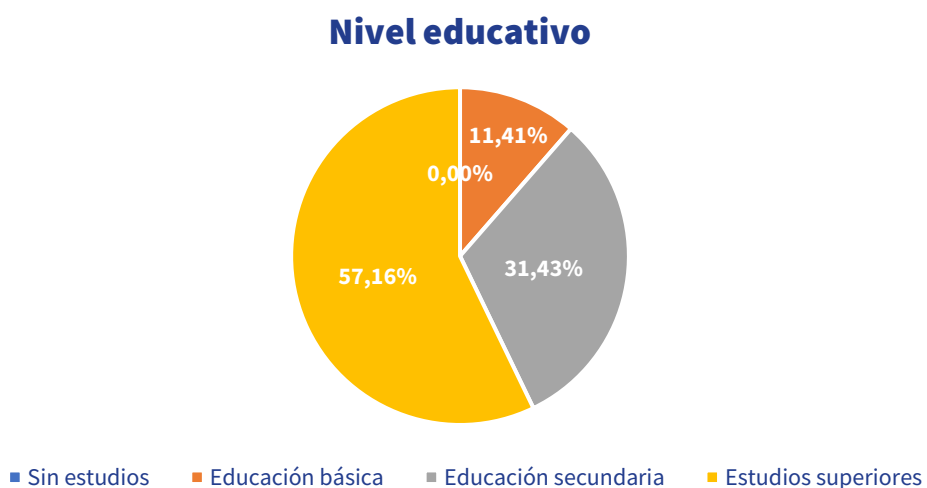


Gráfico 23. Nivel educativo



## Sectores profesionales representados

Los sectores profesionales de los participantes reflejan una diversidad ocupacional significativa. La mayor representación proviene de la **administración pública** (20%) y de **otros servicios** (19%), seguidos de **comercio y hostelería** (15,2%) y **personas jubiladas o pensionistas** (13,3%). También destacan los sectores de **formación y educación** (10,5%) y **industria** (7,6%). Los sectores primario (6,7%) y estudiantil (5,7%) tuvieron una representación menor.

### Sectores profesionales

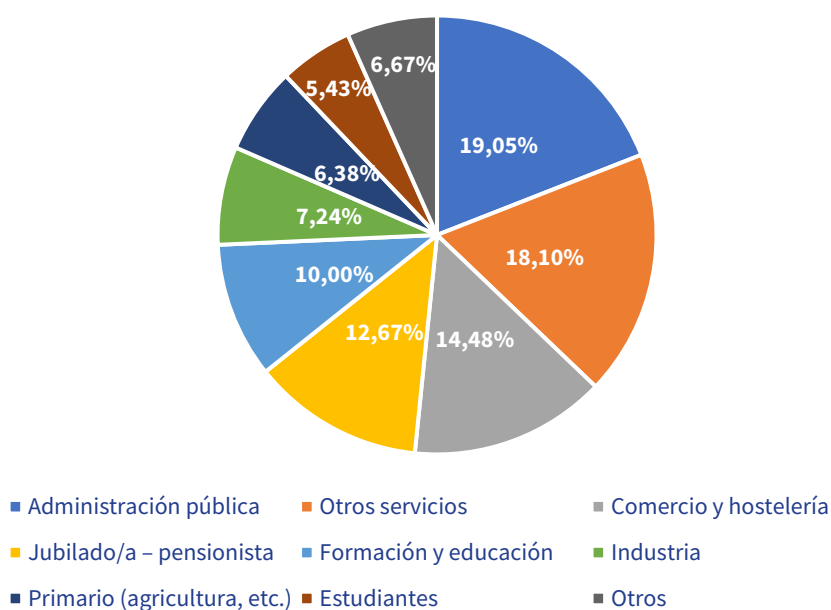


Gráfico 24. Sectores profesionales

El perfil de los participantes refleja una predominancia de adultos en edad laboral, con un alto nivel educativo y una diversidad ocupacional significativa. Sin embargo, la baja representación de jóvenes menores de 18 años y personas mayores de 65 años señala un área de mejora para futuros procesos participativos. Estos datos ofrecen una base sólida para interpretar las prioridades y percepciones ciudadanas expresadas en la consulta telemática.

## → Resultados principales

### Percepción general de la calidad de vida

Los participantes evaluaron su calidad de vida en una escala del 1 al 10. La mayoría calificó su situación en niveles intermedios y altos, destacando el **7 (25,7%)** y el **8 (23,8%)** como las respuestas más frecuentes. En general, el **62,9%** de las respuestas se concentraron en los rangos superiores (7-10), lo que indica una percepción mayoritariamente positiva.

### Percepción de la calidad de vida

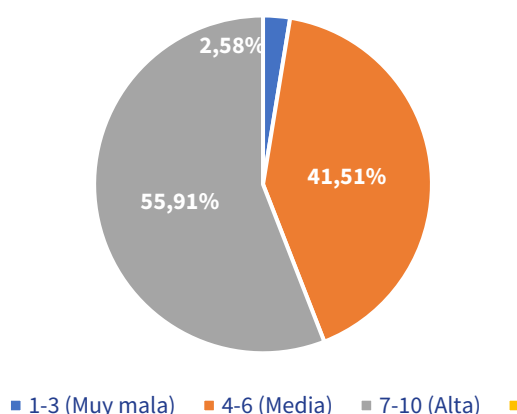


Gráfico 25. Percepción de la calidad de vida

La tabla muestra cómo los niveles más bajos (1-3) apenas representan un **2,9%** de las respuestas, mientras que el rango medio (4-6) tiene un peso significativo del **46,7%**, lo que refleja áreas de mejora dentro de una percepción general favorable.

### Definición de la calidad socioeconómica

En cuanto a la calidad socioeconómica, los resultados son similares a los de la calidad de vida. Los valores **6 (22,9%)** y **7 (26,7%)** son los más representativos, con el **55,3%** de los participantes en niveles intermedios y un **36,1%** en los niveles altos (7-10).

La tabla refleja una percepción más equilibrada, aunque un **8,6%** de las respuestas en los niveles más bajos (1-3) sugiere desafíos específicos para un segmento de la población.

## Percepción de la calidad socioeconómica

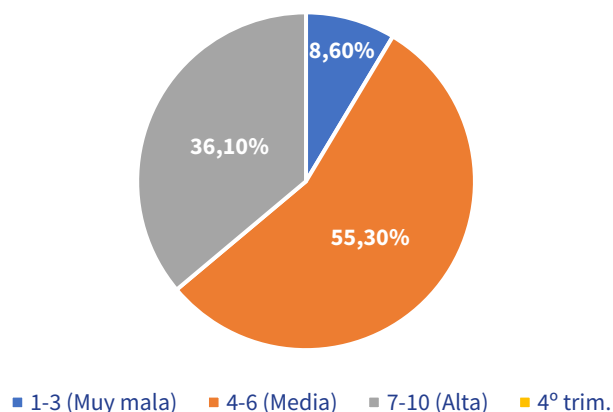


Gráfico 26. Percepción de la calidad socioeconómica

### → Retos identificados

#### Áreas prioritarias según la ciudadanía

### Principales desafíos

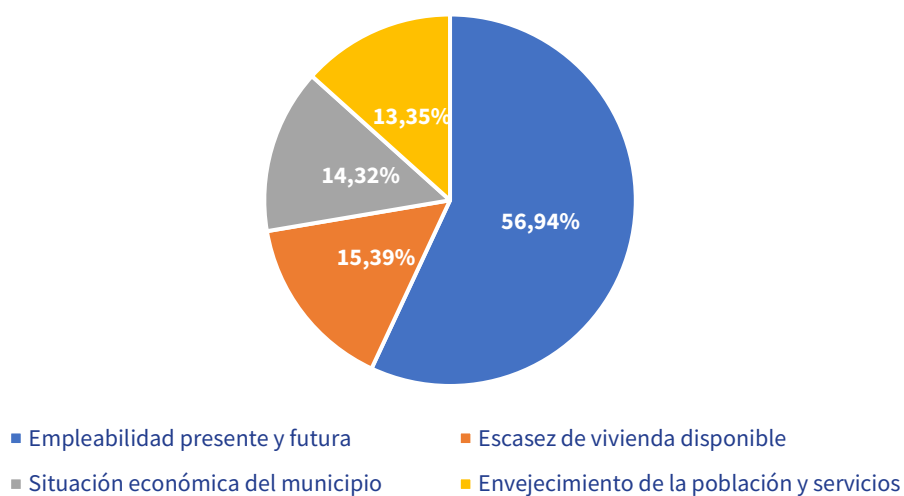


Gráfico 27. Principales desafíos

Los principales retos identificados por los participantes se concentran en la **empleabilidad presente y futura**, seleccionada por el **52,9%** como el tema más urgente. Otros desafíos destacados incluyen la **escasez de vivienda disponible** (14,3%) y la **situación económica del municipio** (13,3%).

Esta tabla muestra que los retos relacionados con el mercado laboral y el acceso a vivienda son centrales, mientras que temas como la atención a una población envejecida (12,4%) también tienen relevancia.

### Sectores clave para la economía local

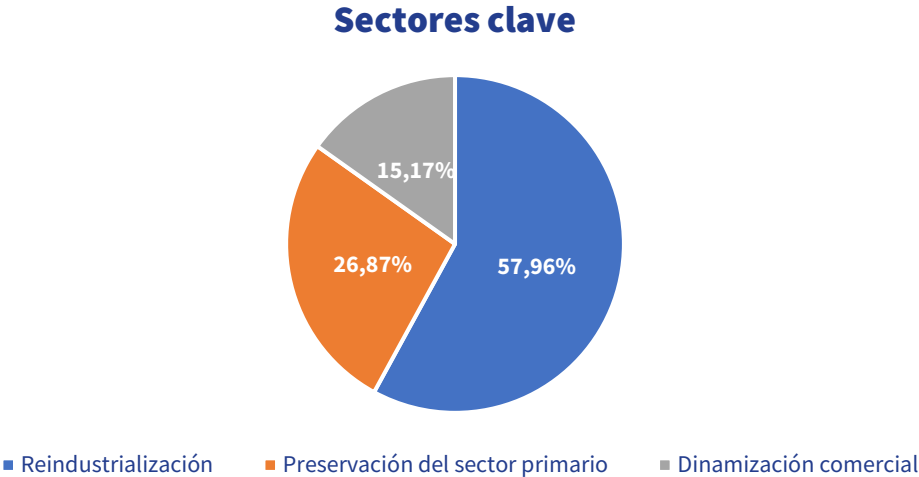


Gráfico 28. Sectores clave

En el ámbito económico, la **reindustrialización** fue señalada como la prioridad principal, con un **61,9%** de las respuestas, seguida por la **preservación y mejora del sector primario** (28,7%).

La tabla indica un fuerte interés por fomentar un tejido industrial sólido, mientras que la **dinamización comercial** queda en un lugar secundario.

### Segmentos poblacionales destacados para la empleabilidad

La **juventud** fue identificada como el grupo más relevante para iniciativas de empleabilidad, con un abrumador **84,8%** de las respuestas, lo que resalta la necesidad de generar oportunidades para este sector.

### Desarrollo turístico y patrimonial

En el ámbito turístico, el **49,5%** de los participantes priorizó la **conjunción de habitabilidad del casco histórico con la actividad turística**. En cuanto al patrimonio, la **rehabilitación del castillo**

fue identificada como el aspecto más relevante, con un **61,9%**. La tabla destaca una preocupación significativa por equilibrar la actividad turística con la conservación del patrimonio local.

### Líneas de acción para el turismo y patrimonio

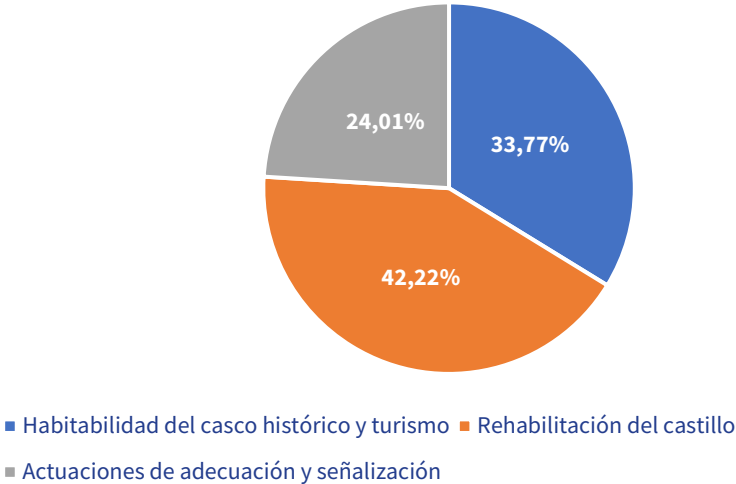


Gráfico 29. Líneas de acción para el turismo y patrimonio

### Movilidad y urbanismo

#### Líneas de acción para la movilidad y el urbanismo

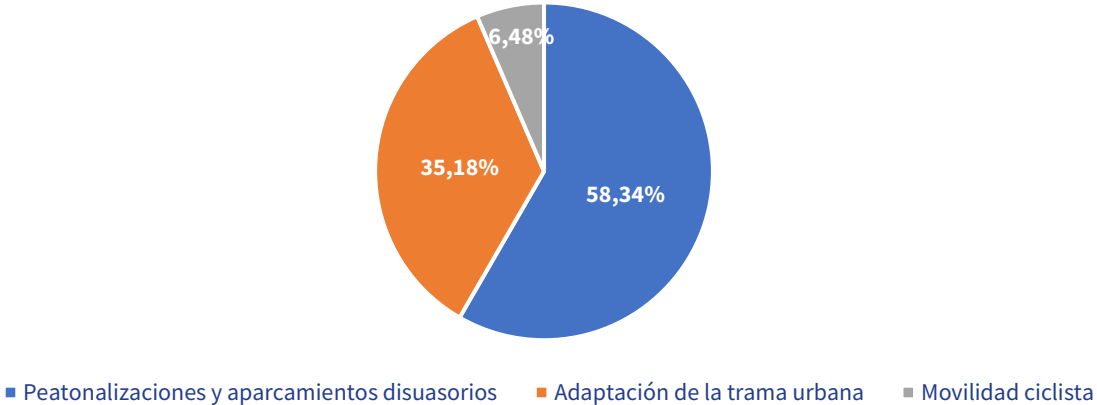


Gráfico 30. Líneas de acción para la movilidad y el urbanismo

Las **peatonalizaciones y aparcamientos disuasorios** fueron la preferencia principal en movilidad, con un **61,2%** de las respuestas, seguidas de la **adaptación de la trama urbana** (36,9%). En urbanismo, la creación de **zonas verdes y espacios de estancia** lidera las prioridades

con un **49,5%**. La tabla sugiere una fuerte demanda de medidas para reducir la dependencia del vehículo privado y mejorar la calidad del espacio urbano.

### **Cambio climático e inclusión social**

La **mejora del ciclo integral del agua** fue señalada como prioritaria en el ámbito del cambio climático por el **58,3%** de los participantes.

#### **Líneas de acción para el cambio climático**

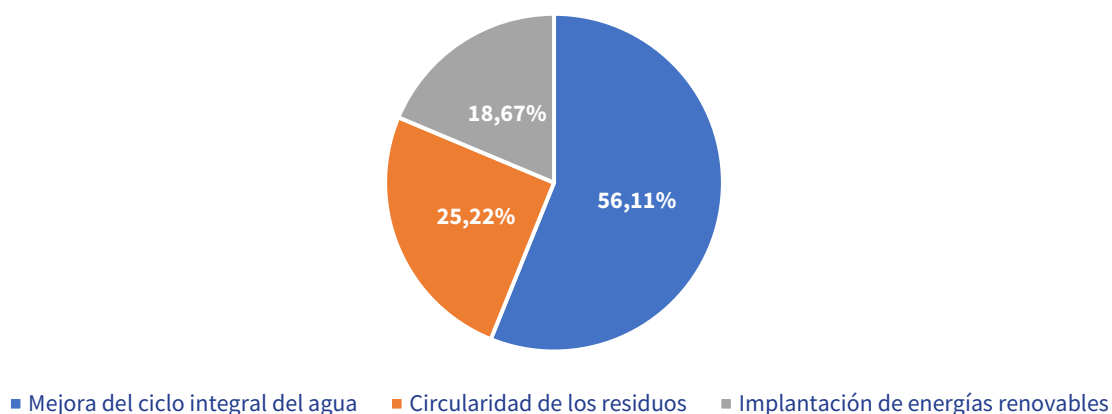


Gráfico 31. Líneas de acción para el cambio climático

### **Inclusión de migrantes**

#### **Líneas de acción para la inclusión de migrantes**

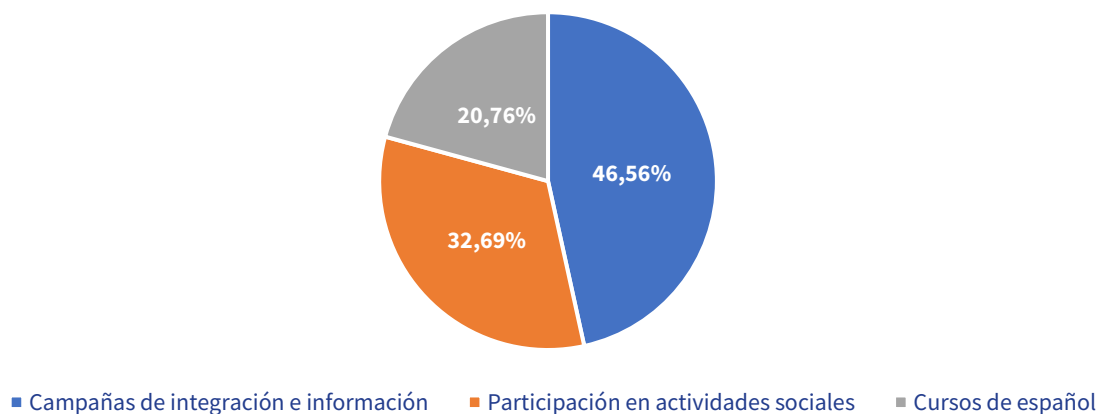


Gráfico 32. Líneas de acción para la inclusión de migrantes

En inclusión social, el **48%** de los participantes abogaron por **campañas de integración e información**, mientras que el **33,7%** señalaron la importancia de fomentar la participación en actividades sociales.

### → **Visión de futuro**

La consulta telemática incluyó una pregunta abierta que permitió a los participantes expresar su visión sobre el futuro de Mula en los próximos 15 años. Las respuestas reflejan tanto preocupaciones como aspiraciones, agrupándose en tres grandes temas: mejora del casco histórico, creación de empleo y oportunidades económicas, y sostenibilidad urbana y medioambiental.

Los comentarios señalaron que muchos participantes ven un riesgo de **deterioro continuo del casco histórico** si no se toman medidas inmediatas, junto con preocupaciones sobre la **escasez de oportunidades laborales** para jóvenes y el éxodo de la población activa. Por otro lado, surgieron visiones optimistas que imaginan a Mula como un municipio más verde, sostenible y dinámico, con mejor infraestructura y servicios.

### **Áreas de mejora según la percepción ciudadana**

Los participantes identificaron diversas áreas críticas para el futuro del municipio, destacando la necesidad de:

- › **Revitalización del casco histórico:** Propuestas relacionadas con la rehabilitación de edificios, mejora de la seguridad y limpieza, y promoción del turismo cultural.
- › **Creación de empleo y fortalecimiento económico:** Enfocándose en el desarrollo de un polígono industrial y atracción de empresas sostenibles.
- › **Aumento de zonas verdes y sostenibilidad:** Reclamando espacios públicos con más arbolado, áreas de recreo y prácticas urbanas respetuosas con el medio ambiente.

## Áreas de mejora

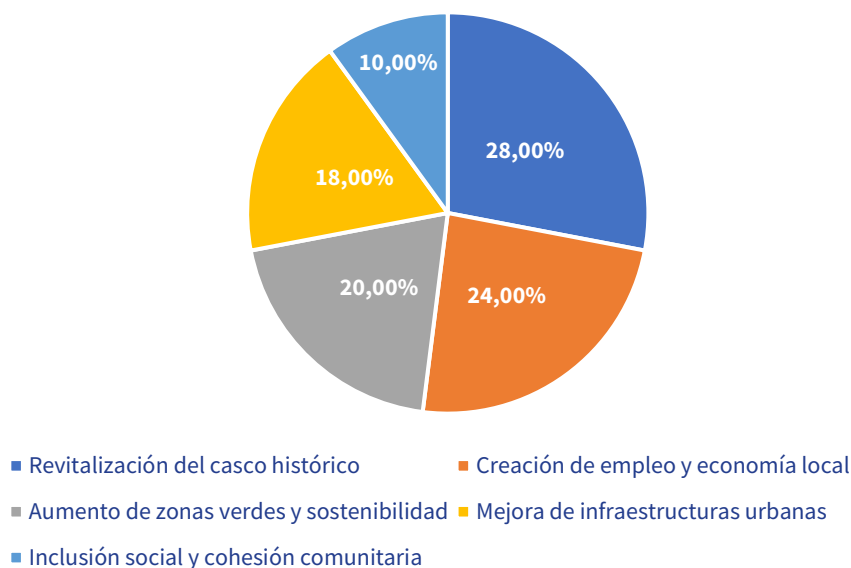


Gráfico 33. Áreas de mejora

La tabla refleja cómo el casco histórico y las oportunidades laborales son los temas más mencionados, seguidos por demandas de sostenibilidad y mejoras urbanas.

Las propuestas recogidas en las respuestas abiertas abarcan una amplia gama de iniciativas. Entre las más destacadas se encuentran:

### Revitalización urbana y patrimonial:

- › Rehabilitación del castillo y su correcta musealización como eje cultural y turístico.
- › Promoción de actividades en el casco histórico para atraer visitantes y revitalizar la economía local.

### Fomento de la economía y el empleo:

- ▶ Creación de un polígono industrial bien conectado con la autovía.
- ▶ Impulso a la formación de jóvenes en sectores estratégicos.

### Sostenibilidad y espacios verdes:

- ▶ Diseño de parques urbanos con vegetación nativa y zonas de sombra.



- ▶ Implementación de energías renovables en edificios públicos y espacios deportivos.

### Principales temas emergentes en la visión de futuro

A partir de las respuestas, se pueden identificar los principales temas que los ciudadanos consideran fundamentales para el desarrollo de Mula en los próximos años. Entre ellos destacan:

- ▶ **Sostenibilidad urbana:** La ciudadanía imagina un municipio con prácticas más respetuosas con el medio ambiente y una mayor presencia de espacios naturales.
- ▶ **Atracción de inversiones y empleo:** Una visión clara de crecimiento económico a través del desarrollo industrial.
- ▶ **Preservación del patrimonio:** Fuerte interés por proteger y dar valor al rico patrimonio histórico del municipio.

#### Temas emergentes

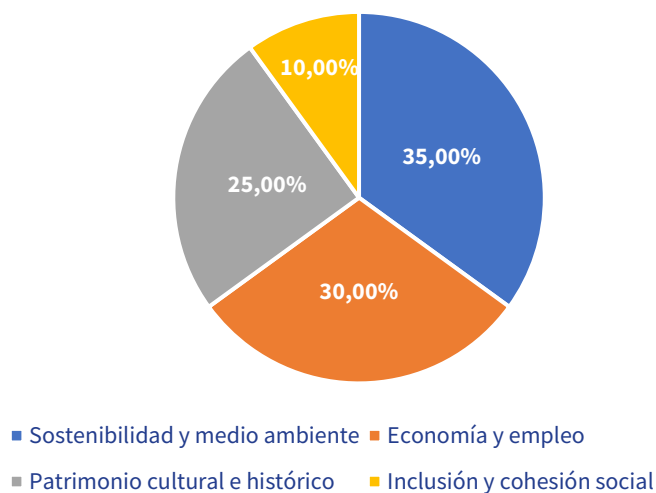


Gráfico 34. Temas emergentes

La tabla muestra cómo los ciudadanos priorizan un desarrollo equilibrado que combine sostenibilidad, empleo y preservación del patrimonio, con un enfoque secundario en la cohesión social.

La consulta telemática para la Agenda Urbana de Mula ha ofrecido una visión clara de las percepciones, prioridades y propuestas de la ciudadanía. Entre los resultados más destacados, la calidad de vida y la situación socioeconómica se evaluaron en niveles mayoritariamente positivos, aunque con margen de mejora en segmentos específicos. Los retos principales identificados incluyen la empleabilidad, la escasez de vivienda y la revitalización del casco histórico, reflejando las preocupaciones más inmediatas de la población.

En términos sectoriales, la reindustrialización y la creación de empleo para la juventud sobresalen como los pilares clave para el desarrollo económico del municipio. Por otro lado, la ciudadanía expresó un fuerte interés por avanzar hacia un modelo urbano sostenible, con mayor presencia de zonas verdes y prácticas respetuosas con el medio ambiente.

### → **Retos y desafíos para el desarrollo de Mula**

De los resultados emergen retos significativos que deberán abordarse para impulsar el desarrollo sostenible de Mula:

- ▶ **Empleabilidad y desarrollo económico:** La necesidad de generar empleo de calidad y atraer inversiones, especialmente a través del desarrollo de un polígono industrial, es una prioridad. Esto supone una oportunidad para consolidar Mula como un referente económico en la región.
- ▶ **Rehabilitación del casco histórico:** Este tema concentra tanto preocupaciones como propuestas. La revitalización del casco antiguo no solo preservaría el patrimonio cultural, sino que también podría dinamizar el turismo y mejorar la cohesión social.
- ▶ **Sostenibilidad y urbanismo:** La ampliación de espacios verdes, la mejora del ciclo integral del agua y la apuesta por energías renovables representan áreas estratégicas que pueden transformar el municipio en un modelo de sostenibilidad.
- ▶ **Inclusión social:** Incrementar la participación activa de todos los grupos sociales, especialmente migrantes y jóvenes, contribuirá a una sociedad más cohesionada y participativa.

Estas oportunidades exigen un enfoque integral, que combine estrategias económicas, sociales y medioambientales para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible.

## ► Mercado de las ideas

El **Mercado de las Ideas** en Mula permitió recolectar un amplio conjunto de propuestas ciudadanas, las cuales se han agrupado en distintas categorías temáticas. A continuación, se presenta un análisis detallado de las principales inquietudes y sugerencias de los vecinos, divididas en seis áreas clave que reflejan las necesidades más apremiantes del municipio.

### 1. Infraestructura y movilidad

- **Mejora del pavimento y aceras:** una de las principales demandas fue la reparación de calles y caminos rurales, afectados por el deterioro del asfaltado. Los ciudadanos expresaron la urgencia de contar con vías seguras y bien mantenidas, tanto en el casco urbano como en las áreas rurales.
- **Accesibilidad:** se hizo hincapié en la necesidad de adaptar las infraestructuras para personas con movilidad reducida, proponiendo la eliminación de barreras arquitectónicas, la instalación de rampas, y la mejora en el acceso a servicios y espacios públicos.
- **Señalización vial y seguridad:** la mejora de la señalización en cruces y caminos rurales fue otro tema recurrente. Además, se sugirió la instalación de espejos en puntos ciegos y la optimización de la señalización horizontal y vertical para garantizar una mayor seguridad en el tráfico.

### 2. Limpieza y gestión de residuos

- **Limpieza de las calles:** los vecinos señalaron la falta de limpieza en las vías públicas, especialmente en lo que respecta a la gestión de las heces de perros. Se propusieron medidas para aumentar la frecuencia de limpieza y fomentar la responsabilidad de los dueños de mascotas.
- **Gestión de residuos:** hubo una demanda por la mejora de la accesibilidad y funcionalidad de los contenedores, así como por optimizar su ubicación. Los ciudadanos

también subrayaron la necesidad de promover el reciclaje y la correcta separación de residuos.

▶ **Limpieza del río Mula:** la necesidad de una intervención urgente para limpiar el cauce del río fue un tema destacado, tanto por motivos de salubridad como para mejorar la imagen del entorno natural del municipio.

### **3. Ocio, cultura y deporte**

▶ **Actividades para jóvenes:** se identificó una fuerte demanda de iniciativas de ocio para jóvenes, especialmente aquellos mayores de 20 años, quienes indicaron la falta de actividades dirigidas a su grupo de edad. Entre las propuestas se incluyeron cursos de baile, defensa personal y más espacios de encuentro para la juventud.

▶ **Espacios recreativos y deportivos:** los vecinos solicitaron la creación de más zonas deportivas, así como la mejora y ampliación de las instalaciones recreativas existentes. La falta de equipamientos adecuados para el ocio infantil y juvenil fue una de las principales inquietudes.

▶ **Eventos culturales y feriales:** se propuso la celebración de más eventos culturales y de ocio, incluyendo ferias, exposiciones y conciertos, así como una mejor promoción de estos para atraer a más visitantes.

### **4. Seguridad y convivencia ciudadana**

▶ **Control del ruido:** las quejas sobre el ruido generado por motos y locales de ocio fueron recurrentes, con vecinos sugiriendo un mayor control sobre estos focos de molestia para mejorar la convivencia.

▶ **Seguridad en las calles:** la percepción de inseguridad en ciertas zonas del municipio llevó a una demanda por una mayor presencia policial y vigilancia. Destacó la importancia de implementar medidas para reducir los robos y mejorar la seguridad ciudadana.

▶ **Seguridad vial:** se sugirió un mayor control del tráfico, especialmente en zonas críticas, para prevenir accidentes y garantizar una circulación más fluida y segura.

## 5. Sostenibilidad y medio ambiente

- ▶ **Creación y mantenimiento de zonas verdes:** los ciudadanos expresaron su deseo de contar con más áreas verdes, parques y jardines bien mantenidos, que no solo embellezcan el entorno urbano, sino que también promuevan la sostenibilidad ambiental.
- ▶ **Arbolado y sombras en espacios públicos:** las propuestas incluyeron la plantación de más árboles, tanto en calles como en parques, para proporcionar sombra y mejorar la calidad del aire, así como para hacer los espacios públicos más agradables durante los meses de calor.
- ▶ **Mejora de la gestión de residuos:** hubo propuestas para mejorar la gestión de residuos y aumentar la conciencia sobre la importancia del reciclaje y la correcta disposición de basura, tanto en los hogares como en los espacios públicos.

## 6. Economía y desarrollo local

- ▶ **Fomento del comercio local:** los vecinos manifestaron su preocupación por la falta de actividad comercial en el municipio, destacando el cierre de muchas tiendas en los últimos años. Se propusieron medidas para revitalizar el comercio local y evitar que Mula se convierta en una "ciudad dormitorio".
- ▶ **Apoyo a emprendedores jóvenes:** se sugirió facilitar el acceso a locales comerciales y ofrecer incentivos para que los jóvenes emprendedores puedan establecer sus negocios en el municipio. Esta medida también fue vista como una forma de frenar la emigración juvenil.
- ▶ **Turismo y promoción económica:** entre las propuestas se incluyó la idea de aprovechar mejor la infraestructura local para atraer más turismo, así como crear un mercado de hostelería en la antigua plaza de abastos para potenciar la actividad económica.

## ▶ Reflexiones finales

El proceso participativo llevado a cabo en Mula ha demostrado ser una herramienta valiosa para involucrar a la ciudadanía en la planificación y desarrollo urbano del municipio. La **amplia participación** y el **entusiasmo**

mostrado por la ciudadanía refleja un compromiso comunitario fuerte hacia la mejora de la calidad de vida y el bienestar en Mula.

Las **ideas** recogidas abarcan una gama diversa de temáticas que reflejan las **preocupaciones, necesidades y deseos** del vecindario. La infraestructura urbana y la movilidad, junto con la mejora de espacios públicos y zonas verdes, emergieron como áreas de interés primordial, destacando la importancia de un entorno urbano seguro, accesible y agradable para todos. La limpieza y gestión de residuos, la seguridad y salud pública, y el fomento de la participación ciudadana y la cohesión social también fueron identificados como aspectos clave para el desarrollo sostenible de Mula.

Este ejercicio de participación ciudadana no solo ha proporcionado una valiosa fuente de información para la toma de decisiones municipales, sino que también ha **reforzado el vínculo entre la Administración local y la ciudadanía**, promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia el futuro del municipio.

Además, este proceso ha bebido de la experiencia participativa para la definición del **Plan de Acción Integral Kairós** para los históricos Barrios Altos de la Ciudad de Mula llevado a cabo durante dos años y medio a partir de las directrices del programa URBACT de la Unión Europea en colaboración con las ciudades de Sibenik (HR), Ukmergé (LT), Cesena (IT), Heraklion (EL), Belene (BG) y Malbork (PL). Durante su redacción, se realizaron sesiones de trabajo y encuestas ciudadanas cuyos resultados también se han considerado para la definición del plan de acción.





# PLAN DE ACCIÓN

---

El **Plan de acción** de Mula para implementar su Agenda Urbana constituye una estrategia a corto, medio y largo plazo a través de unas **cuarenta líneas** destinadas a su materialización. No sólo eso, su diseño incluye las herramientas necesarias para su evaluación y seguimiento por parte de todos los actores implicados en su desarrollo. De hecho, las propuestas formuladas se constituyen como un trazado dinámico que permita una evolución coherente de la ciudad pero con la flexibilidad suficiente y la necesaria implicación ciudadana para que el vecindario participe en el diseño de su ciudad.

---

## ▶ Metodología

El plan de acción se basa en los hitos fijados para su redacción en consonancia con la **hoja de ruta** contemplada en la metodología de la Agenda Urbana Española. De esta forma, el primer paso está constituido por el **marco instrumental** tanto internacional como nacional entorno a la planificación urbana y el punto de partida del que sale Mula en cuanto al desarrollo de otros planes y la cogobernanza.

Tras estos primeros pasos de **contextualización**, el plan de acción parte de un análisis exhaustivo de la situación actual de la ciudad a partir de las **debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades** que plantea la Agenda Urbana Española. Para ello, era necesario la concreción de un diagnóstico amplio basado en un gran número de datos e indicadores que facilitarían la particularización del DAFO. De esta forma, un vaciado del Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) y del Instituto Nacional de Estadística (INE) así como un exhaustivo análisis del Atlas de la Vulnerabilidad Urbana y el Atlas Digital de las Áreas Urbanas del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y del Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia aportan una visión detallada de la realidad de la ciudad, tanto de los aspectos positivos a consolidar como los cambios a implementar.

Además, la **participación pública** definida tanto por criterios cuantitativos como cualitativos, y la experiencia diaria del **gobierno local** y sus proyectos estratégicos conforman unos estratos



imprescindibles para determinar el grado de priorización de las distintas acciones planteadas. Por tanto, la definición del plan de acción radica en todo un proceso diseñado para avanzar desde lo genérico a lo concreto de forma que los marcos instrumentales se ajusten a las particularidades de Mula en su diseño de un futuro más resiliente desde el punto de vista social, económico y medioambiental al mismo tiempo que avanza en la transformación digital.



*Ilustración 4. Proceso de concreción del plan de acción*

Así pues, las líneas de acción se estructuran entorno a estas **cinco dimensiones** alineadas con la Agenda Urbana Española:

- ▶ **Cultural** para remarcar el carácter patrimonial, desde una visión amplia, de la ciudad y su entorno como vía de anclaje a su pasado pero, sobre todo, como elemento diferenciador que enriquece su presente y puede otorgar un valor adicional de cara al futuro mediante su preservación y dignificación.
- ▶ **Económica** para permitir el desarrollo local en un contexto de dinámicas en constante evolución que aseguren la viabilidad de las actividades generadoras de riqueza actuales y permita implantar las condiciones para el impulso de nuevos sectores económicos que permitan diversificar el tejido local y afrontar, así, con mejores garantías el futuro próximo.

- ▶ **Física** que avance en la mejora del espacio público así como en la equidad entre todos los entornos urbanos de la ciudad como elemento fundamental que garantiza la calidad de vida y la igualdad entre todo el vecindario en búsqueda de la cohesión social que asegure la resiliencia local.
- ▶ **Medioambiental** de cara a afrontar los retos de la emergencia climática en un contexto como el de Mula por su escaso régimen pluviométrico y sus potencialidades para el desarrollo de la energía solar mediante acciones de mitigación de sus efectos y también de adaptación de forma que se avance en los desafíos fijados por el municipio.
- ▶ **Social** con el fin de conseguir una sociedad más igualitaria y estructurada que incremente los flujos de contacto entre sí y mediante una vertebración efectiva que contribuya, a su vez, a la mejora general de la calidad de vida -en especial en los estratos más vulnerables- y a evitar la creación de zonas desfavorecidas.

### Distribución de proyectos por dimensión

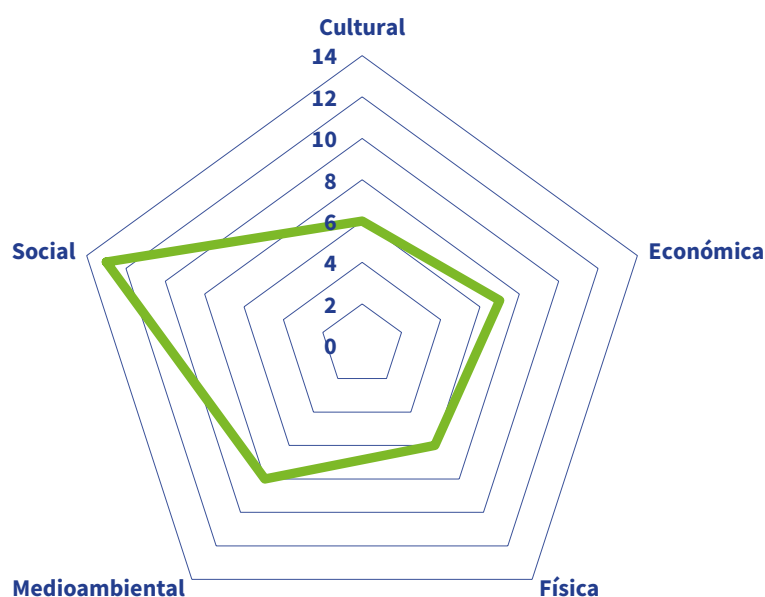


Gráfico 35. Distribución de proyectos por dimensión

## ► Formulación estratégica

El plan de acción tiene una visión holística para **hacer frente a las amenazas y las dificultades** detectadas en el marco de la Agenda Urbana Española además de **maximizar las potencialidades de las oportunidades y fortalezas** de Mula y su entorno. Asimismo, la hoja de ruta trazada persigue avanzar en la resiliencia social, medioambiental y económica de la ciudad contribuyendo de esta forma al bienestar ciudadano como meta última de la pluralidad de actores implicados en el desarrollo local sin olvidar tampoco la importancia de emprender una transformación digital a distintos niveles.

### → **Desafíos identificados**

Con base en el diagnóstico y las propuestas del Plan de Acción para la Agenda Urbana de Mula, se identifican **seis desafíos clave** para la ciudad:

#### **1. Mejora urbana y social de los Barrios Altos**

Los Barrios Altos (ubicados de forma general en las secciones censales 3002901004, 3002901005 y 3002901006) presentan problemas de accesibilidad, degradación del espacio público y abandono residencial debido al desplazamiento de jóvenes a zonas periféricas así como **problemas de inclusión social de grupos vulnerables**. Para abordar estos retos, el diagnóstico propone la eliminación de barreras arquitectónicas, rehabilitación de viviendas y creación de zonas verdes accesibles. Estas medidas mejorarían la cohesión social y revitalizarían la calidad de vida en estas áreas vulnerables.

#### **2. Conectividad territorial entre núcleos de población y su entorno**

El extenso territorio de Mula, que incluye pedanías y rodea íntegramente el municipio de Pliego, requiere fortalecer la conectividad entre sí mediante la **mejora de la red de caminos rurales y senderos existentes**. Esto impulsaría la movilidad sostenible, el turismo y las actividades agrícolas locales. La Vía Verde del Noroeste y rutas como Espuroad destacan como activos clave para fomentar el cicloturismo y el senderismo.

### **3. Mejora de los servicios urbanos**

La calidad urbana depende en gran medida de un espacio público con unas prestaciones mínimas de servicios básicos como alumbrado, suministro de agua y alcantarillado, sonoridad, seguridad, recogida de residuos, etc. De esta forma, mejorar estos recursos avanza en el **incremento de las condiciones de vida de la ciudadanía** además de contribuir de forma decisiva a una mayor equidad social entre las diferentes zonas urbanas.

### **4. Mitigación y adaptación al cambio climático**

Los efectos del cambio climático, como las olas de calor, las sequías e inundaciones y los incendios forestales, entre otros plantean retos significativos en Mula. Así pues, resulta crucial mitigar el efecto isla de calor mediante la **creación de zonas verdes y mejorar la resiliencia de los edificios y espacios públicos**. La prevención de incendios y la promoción del uso de energías renovables, como la instalación de parques solares también contribuyen en el camino hacia una economía baja en carbono y más sostenible.

### **5. Revitalización económica**

La riqueza patrimonial y paisajística de Mula, que incluye monumentos históricos y espacios naturales de gran singularidad, sigue infrautilizada a pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos años. Aumentar su puesta en valor mediante **estrategias de turismo sostenible e inversiones en infraestructuras culturales** puede dinamizar la economía local.

### **6. Fomento de la movilidad sostenible**

El diagnóstico subraya una alta dependencia del vehículo privado debido a las carencias en transporte público y la falta de infraestructuras para movilidad alternativa como carriles bici. La creación de una red intermodal eficiente, incluyendo aparcamientos disuasorios y transporte público ampliado, resulta crucial para reducir la contaminación y mejorar la calidad de vida.

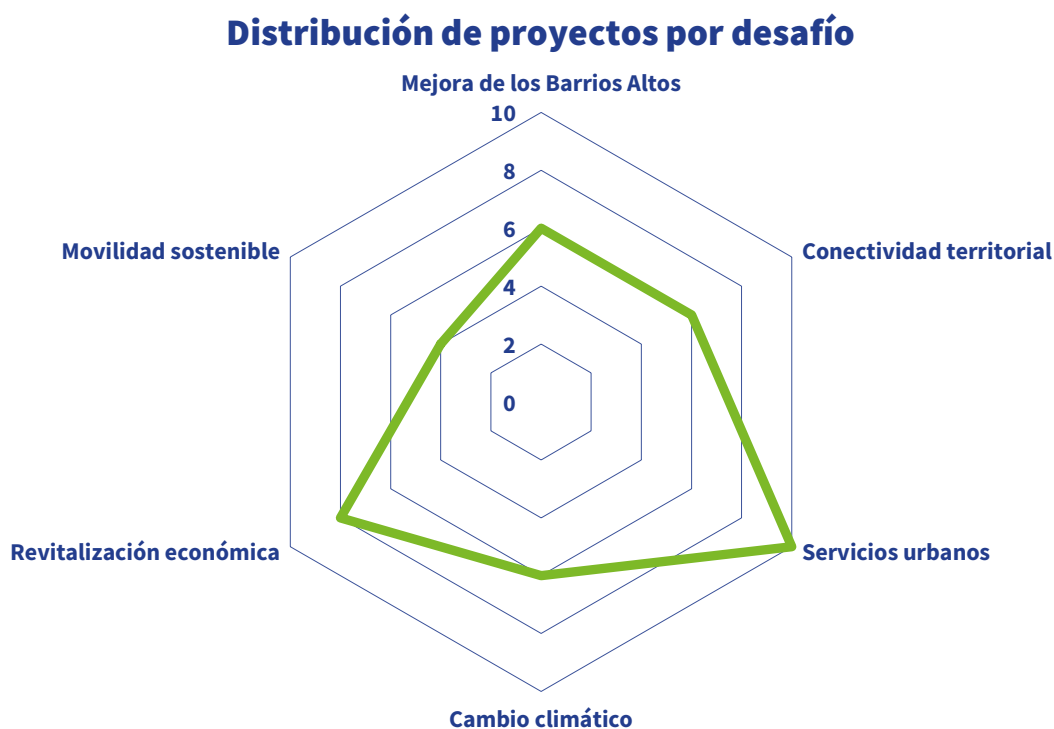


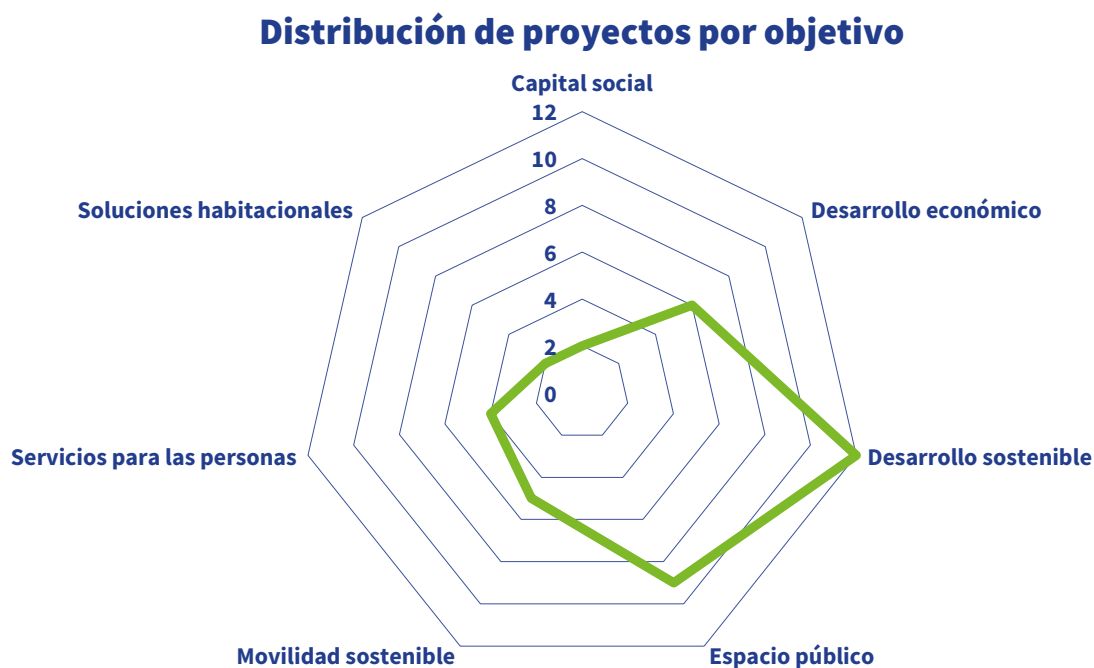
Gráfico 36. Distribución de proyectos por desafío

### → Objetivos fijados

Por tanto, la Agenda Urbana de Mula avanza en los siguientes **objetivos** que definen los anhelos de bienestar de la ciudadanía:

1. La potenciación del **capital social** de la ciudad se materializa a través de la habilitación de nuevos y mejores espacios de socialización, el impulso a dinámicas creativas y el fortalecimiento del tejido asociativo.
2. El **desarrollo económico local** se concreta de forma transversal mediante la formación continua y la apuesta por una industria y un comercio más avanzados que permitan una empleabilidad mayor y de mejor calidad.
3. El **desarrollo sostenible** constituye un hito trascendental con la eficiencia energética como una apuesta clara de ciudad en línea con las actuaciones para la mitigación de las causas del cambio climático y la adaptación a éste desde una visión holística.

4. La mejora del **espacio público**, tan enlazado con el desarrollo del capital social, tiene en las infraestructuras deportivas y recreativas un punto imprescindible junto a las actuaciones para una mayor confortabilidad para toda la ciudadanía.
5. Una nueva **movilidad sostenible** apuntada en la planificación municipal se incorpora a la Agenda Urbana como motor de la calidad de vida del conjunto del vecindario y la recuperación del espacio público para su apropiación por las personas.
6. El anhelo por unos **servicios para las personas** óptimos y eficientes supone un empuje transversal a todas las líneas de acción y por el papel de liderazgo del gobierno local de forma que consiga un impacto positivo en el día a día de cada habitante.
7. La consecución de **soluciones habitacionales** para los colectivos con un acceso más difícil a través del desarrollo urbanístico y la promoción de vivienda pública en coordinación con las líneas estratégicas de las administraciones superiores.



*Gráfico 37. Distribución de proyectos por objetivo*

Los cuarenta proyectos definidos abarcan **los diez objetivos estratégicos** de la Agenda Urbana Española corroborando así el carácter holístico de la planificación. Al respecto, el modelo de

ciudad y el desarrollo económico (ejes 2 y 7) adquieren una mayor preponderancia seguidos del fomento de la economía circular. No obstante, el equilibrio entre ejes resulta proporcionado con entre tres y seis proyectos en cada uno.

### Distribución de proyectos por objetivo específico

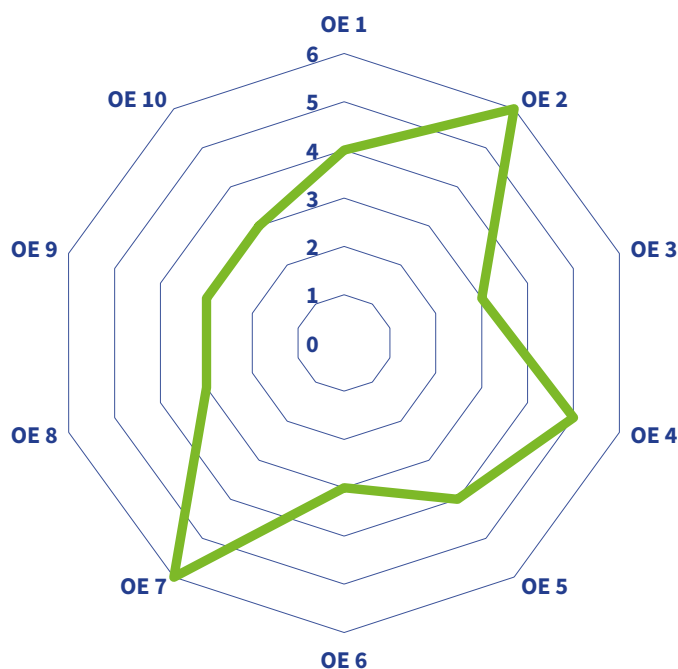


Gráfico 38. Distribución de proyectos por objetivo específico de la Agenda Urbana Española

De esta forma, cada propuesta de actuación se emparenta con una dimensión, responde a un desafío y plantea un objetivo concreto así como un objetivo estratégico en consonancia con la Agenda Urbana Española que permiten garantizar el carácter integral del plan de acción. Además, la identificación del objetivo específico y las líneas de actuación en línea con la planificación estratégica estatal asegura la confluencia de las actuaciones diseñadas en el ámbito local con los desafíos de ámbito supramunicipal.

Código	Nombre	Dimensión	Desafío	Objetivo
1.	Diseño de una organización territorial más avanzada	Económica	Mejora de los servicios urbanos	Desarrollo económico
2.	Preservación del entorno natural	Medioambiental	Mitigación y adaptación al cambio climático	Desarrollo sostenible

<b>3.</b>	Puesta en valor de una tierra de castillos	Cultural	Revitalización económica	Espacio público
<b>4.</b>	Enriquecimiento del patrimonio natural	Medioambiental	Conectividad territorial	Espacio público
<b>5.</b>	Impulso integral de las actividades económicas locales	Económica	Revitalización económica	Desarrollo económico
<b>6.</b>	Consecución de una mayor usabilidad de edificios públicos	Cultural	Mejora de los servicios urbanos	Espacio público
<b>7.</b>	Resolución de retos de movilidad en el casco urbano	Física	Fomento de la movilidad sostenible	Movilidad sostenible
<b>8.</b>	Mejora del bienestar animal	Medioambiental	Mejora de los servicios urbanos	Desarrollo sostenible
<b>9.</b>	Entorno urbano verde	Física	Mitigación y adaptación al cambio climático	Desarrollo sostenible
<b>10.</b>	Patrimonio que mejora el entorno	Cultural	Mejora urbana y social de los Barrios Altos	Espacio público
<b>11.</b>	Mitigación de los efectos isla de calor urbana	Física	Mejora urbana y social de los Barrios Altos	Desarrollo sostenible
<b>12.</b>	Adaptación y mitigación al cambio climático	Medioambiental	Mitigación y adaptación al cambio climático	Desarrollo sostenible
<b>13.</b>	Optimización y sensibilización hídrica	Medioambiental	Mitigación y adaptación al cambio climático	Desarrollo sostenible
<b>14.</b>	Energía desde recursos endógenos	Medioambiental	Mitigación y adaptación al cambio climático	Desarrollo sostenible
<b>15.</b>	Consumo energético eficiente	Física	Mejora de los servicios urbanos	Desarrollo sostenible
<b>16.</b>	Potenciación de la circularidad del ciclo integral del agua	Medioambiental	Mitigación y adaptación al cambio climático	Desarrollo sostenible



17.	Mula, residuo cero	Social	Mejora de los servicios urbanos	Desarrollo sostenible
18.	Fomento de iniciativas de economía circular	Social	Mejora de los servicios urbanos	Desarrollo sostenible
19.	Consecución de una nueva movilidad	Social	Fomento de la movilidad sostenible	Movilidad sostenible
20.	Diseño de una movilidad más sostenible	Medioambiental	Fomento de la movilidad sostenible	Movilidad sostenible
21.	Incremento de la interconexión territorial	Física	Conectividad territorial	Movilidad sostenible
22.	Fomento del transporte público	Social	Fomento de la movilidad sostenible	Movilidad sostenible
23.	Barrios Altos: un lugar donde (con)vivir	Social	Mejora urbana y social de los Barrios Altos	Servicios para las personas
24.	Aumento de la seguridad ciudadana	Social	Mejora de los servicios urbanos	Espacio público
25.	Apuesta por un espacio urbano seguro y atractivo	Física	Mejora de los servicios urbanos	Espacio público
26.	Desarrollo de áreas industriales	Económica	Revitalización económica	Desarrollo económico
27.	Promoción de una villa romana: Los Villaricos y su contexto	Cultural	Revitalización económica	Espacio público
28.	El legado de los Vélez como oportunidad	Cultural	Revitalización económica	Espacio público
29.	Ciudad comercial	Económica	Conectividad territorial	Desarrollo económico
30.	Espacios para un turismo activo	Económica	Conectividad territorial	Desarrollo económico
31.	Formación artesanal y para la restauración	Económica	Revitalización económica	Desarrollo económico
32.	Impulso del Centro de deportes de montaña	Económica	Revitalización económica	Desarrollo sostenible

33.	Barrios Altos: una zona de retos y oportunidades	Social	Mejora urbana y social de los Barrios Altos	Soluciones habitacionales
34.	Creación de un parque público de vivienda conectada con el entorno	Social	Mejora urbana y social de los Barrios Altos	Soluciones habitacionales
35.	Desarrollo de nuevos servicios ciudadanos	Social	Mejora de los servicios urbanos	Servicios para las personas
36.	Mayor inteligencia para la agilización de la administración más cercana	Social	Mejora de los servicios urbanos	Capital social
37.	Refuerzo de una gobernanza del siglo XXI	Social	Conectividad territorial	Servicios para las personas
38.	Dinamización social de los Barrios Altos	Social	Mejora urbana y social de los Barrios Altos	Servicios para las personas
39.	Impulso del capital social de la ciudadanía	Social	Conectividad territorial	Capital social
40.	Protección integral de todo el patrimonio	Cultural	Revitalización económica	Espacio público





**PROYECTOS  
ESTRATÉGICOS**

1 Diseño de una organización territorial más avanzada				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Económica		Mejora de los servicios urbanos		Desarrollo económico
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
El planeamiento urbanístico traza el modelo de ciudad pretendida; por tanto, su incidencia sobre los aspectos cotidianos y a medio y largo plazo requiere de revisiones puntuales que puedan recoger nuevas particularidades y puedan contribuir, a su vez, al desarrollo económico local. Además, la suma de servicios y el cumplimiento de normativas de carácter superior obligan a una revisión constante de ordenanzas municipales.			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Análisis de posibilidades de actualización del Plan general de ordenación urbana</li> <li>▶ Adecuación de normativas para incentivar la implantación de actividades económicas</li> <li>▶ Reelaboración y creación de ordenanzas municipales del ámbito urbano</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo		<b>Objetivo específico</b>	1.1. Ordenar el suelo de manera compartida con su entorno territorial
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>1.1.3. Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje</p> <p>2.1.2. Evaluar el coste de la expansión urbana descontrolada, incluyendo todas sus consecuencias y externalidades negativas</p> <p>10.1.1. Simplificar el marco normativo existente y garantizar su estabilidad. Para ello sería útil alcanzar, mediante un pacto global, unas bases comúnmente aceptadas en torno a los grandes objetivos estratégicos en materia de ordenación territorial y urbanismo que admitan adaptaciones menores y parciales</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se han seguido procesos participativos adicionales para la tramitación de los cambios normativos?</li> <li>• ¿Se han hecho planteamientos relacionados con planificaciones supramunicipales?</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de aprobación</li> <li>• Número de adecuaciones</li> <li>• Número de ordenanzas actualizadas y/o creadas</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	30.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Oficina técnica</li> <li>• Consejo de Patrimonio histórico-artístico de Mula</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	ALTA-MEDIA
			<b>Cronograma</b>	PERMANENTE

2 Preservación del entorno natural				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Medioambiental		Mitigación y adaptación al cambio climático		Desarrollo sostenible
Descripción			Actuaciones	
El interés que suscita para el baño el espacio Fuente Caputa puede generar importantes sinergias de atracción de visitantes por lo que su gestión municipal mediante acuerdos innovadores de cesión del uso adquiere gran importancia. Asimismo, la extensión del término de Mula recomienda un cuidado continuo, especialmente en aquellos puntos más sensibles.			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proyecto de custodia de Fuente Caputa</li> <li>▶ Replantación y limpieza de espacios naturales</li> <li>▶ Limpieza y aumento de vigilancia en escombreras ilegales y ramblas</li> </ul>	
Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo		Objetivo específico	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
Líneas de actuación AUE	<p>1.2.2. Adoptar medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural: flora, fauna, paisaje y ecosistemas existentes. A tales efectos se propone la adopción de medidas dirigidas a reducir el empleo de herbicidas químicos, la mejora de los hábitats de los polinizadores en las áreas urbanas y periurbanas, etc., así como aplicar metodologías y programas de seguimiento de la biodiversidad urbana</p> <p>3.3.8. Reducir la deforestación y mejorar los ecosistemas</p> <p>4.4.4. Gestionar los residuos para reducir su impacto, obligando al tratamiento de los mismos (sean peligrosos o no)</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se ha conseguido una cesión innovadora de la gestión de Fuente Caputa?</li> <li>• ¿Se ha contado con la participación ciudadana para la localización de puntos afectados?</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de firma del acuerdo de custodia</li> <li>• Nº de espacios intervenidos</li> <li>• m<sup>2</sup> intervenidos</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	200.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confederación hidrográfica del Segura</li> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Policía local</li> <li>• Secretaría</li> </ul>			Prioridad	MEDIA
			Cronograma	2028-2032

3 Puesta en valor de una tierra de castillos				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Cultural		Revitalización económica		Espacio público
Descripción			Actuaciones	
Las infraestructuras defensivas caracterizan el paisaje de Mula destacando el castillo de los Vélez que se erige sobre el promontorio cuyas faldas acogen el casco urbano principal y cuya restauración requiere de un largo camino ya empezado a recorrer. Además, la Puebla de Mula cuenta con otra fortaleza y una Torre-Ermita con gran atractivo para la dinamización de la pedanía			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Restauración del castillo de los Vélez</li> <li>▶ Rehabilitación e integración urbana de la Torre-Ermita de la Puebla de Mula</li> <li>▶ Adecuación de acceso al castillo de Alcalá en la Puebla de Mula</li> </ul>	
Objetivo estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo		Objetivo específico	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
Líneas de actuación AUE	<p>1.2.1. Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles – formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento</p> <p>7.2.4. Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras</p> <p>1.2.3. Proteger el medio rural de acuerdo con su carácter, especialmente el suelo rural fronterizo, de borde o colindante con el suelo urbano</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios técnicos y documentos de referencia seguidos</li> <li>• ¿Se han expuesto los proyectos a la ciudadanía de forma previa a su ejecución?</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de finalización de las actuaciones</li> <li>• € de inversión</li> <li>• % financiado por otras instituciones</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	3.500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Patrimonio histórico</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Concejalía de Pedanías</li> <li>• Juntas vecinales</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA-MEDIA
			Cronograma	2024-2032

4 Enriquecimiento del patrimonio natural					
Dimensión		Desafío		Objetivo	
Medioambiental		Conectividad territorial		Espacio público	
Descripción			Actuaciones		
El patrimonio natural de Mula puede incrementar su potencial a través de actuaciones que mejoren la infraestructura verde y su confluencia con la infraestructura azul generando una simbiosis de gran interés medioambiental a la vez que aumenta la calidad de vida del vecindario.			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Formación de un corredor verde periurbano</li> <li>▶ Corredor ecológico del río Mula</li> <li>▶ Conservación del humedal y espacio natural en las antiguas balsas de lagunaje de Mula</li> </ul>		
Objetivo estratégico		1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	Objetivo específico		1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
Líneas de actuación AUE		<p>1.3.2. Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio</p> <p>3.3.2. Aprovechar el paisaje como oportunidad y valor de cada pueblo y ciudad, incorporar el término de “restauración ecológica” y transformar en el imaginario colectivo las zonas verdes en modelos autóctonos que permitan realizar una gestión eficiente de los recursos</p> <p>4.2.4. Respetar y valorar en la distribución de usos del suelo las zonas húmedas</p>			
Indicadores cualitativos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se ha priorizado el orden de intervención?</li> <li>• ¿Se ha elaborado un plan de mantenimiento a largo plazo?</li> </ul>	Indicadores cuantitativos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• km lineales intervenidos</li> <li>• m<sup>2</sup> de superficie intervenida</li> <li>• Fecha de finalización de las actuaciones</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación		1.500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confederación hidrográfica del Segura</li> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Oficina técnica</li> </ul>			Prioridad		MEDIA-BAJA
			Cronograma		2028-2040

5 Impulso integral de las actividades económicas locales				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Económica		Revitalización económica		Desarrollo económico
Descripción			Actuaciones	
Habilitar infraestructuras adecuadas que contribuyan a vertebrar las actividades que contribuyen al desarrollo económico de la ciudad se presenta como una medida necesaria para la retención de talento y de servicios además de facilitar la implantación de nuevos negocios que aprovechen los recursos del territorio para la generación de riqueza			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Creación de un área de desarrollo industrial para el pequeño comercio y los servicios</li> <li>▶ Fomento del emprendimiento mediante la habilitación de espacios comunes y programas anuales de ayudas</li> <li>▶ Consecución de prácticas de comercialización de km. 0</li> </ul>	
Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		Objetivo específico	2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos
Líneas de actuación AUE	<p>2.2.2. Conectar los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad y buscar la mezcla tipológica, funcional y social en la ciudad consolidada</p> <p>7.1.12. Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales</p> <p>7.1.13. Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles (coworking) en el centro de las ciudades, tanto por su capacidad de atraer a nuevos emprendedores, como por abaratar el precio del alquiler convencional de las oficinas</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialización del área</li> <li>• ¿Se ha redactado una ordenanza de uso de espacios comunes?</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• m<sup>2</sup> de superficie industrial habilitada</li> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• € y número de ayudas anuales</li> <li>• Número de prácticas de comercialización de km. 0</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	1.750.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalías de Desarrollo Local y Proyectos Estratégicos; de Empleo e Industria; de Comercio; y de Agricultura y Ganadería</li> <li>• Tejidos productivo</li> <li>• Comerciantes y mercaderes</li> <li>• Productores agrícolas y ganaderos</li> </ul>			Prioridad	ALTA-MEDIA
			Cronograma	2024-2032



6 Consecución de una mayor usabilidad de edificios públicos				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Cultural		Mejora de los servicios urbanos		Espacio público
Descripción			Actuaciones	
La diversidad de recursos patrimoniales de la ciudad representa una de sus singularidades por lo que el desarrollo de una estrategia integral de múltiples frentes permitirá reforzar las potencialidades para el bienestar ciudadano y la atracción de visitantes			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Rehabilitación del Teatro Lope de Vega</li> <li>▶ Restauración de la Casa Consistorial</li> <li>▶ Rehabilitación de la Ollería de Mariano Artero</li> </ul>	
Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		Objetivo específico	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos
Líneas de actuación AUE	2.3.2. Fomentar la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, dotarlos de un mobiliario adecuado y polivalente, convenientemente revisado y mejorar su estética, conservación y belleza. Atender al paisaje urbano			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios técnicos y documentos de referencia seguidos</li> <li>• ¿Se han expuesto los proyectos a la ciudadanía de forma previa a su ejecución?</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de finalización de las actuaciones</li> <li>• m<sup>2</sup> intervenidos</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	3.000.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Patrimonio histórico</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Concejalía de Turismo</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> </ul>			Prioridad	ALTA-MEDIA
			Cronograma	2024-2032

7 Resolución de retos de movilidad en el casco urbano				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Física		Fomento de la movilidad sostenible		Movilidad sostenible
Descripción			Actuaciones	
Las dificultades de accesibilidad y la escasez de aparcamiento constituyen auténticos retos para el tráfico de personas y vehículos en todo el casco urbano, con una incidencia aún mayor en los barrios altos debido a una orografía escarpada y la estrechez de sus calles; por tanto, se requiere de una intervención planificada y adecuada			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elaboración de un Plan municipal de accesibilidad de carácter global</li> <li>▶ Desarrollo de acciones de accesibilidad</li> <li>▶ Creación de aparcamientos disuasorios y para residentes</li> </ul>	
Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		Objetivo específico	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos
Líneas de actuación AUE	<p>2.3.7. Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos</p> <p>5.1.2. Promover la conectividad urbana y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad</p> <p>5.2.5. Ubicar aparcamientos de disuasión en la periferia urbana, facilitando la transferencia del usuario de un vehículo privado al transporte público o al vehículo compartido</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se han seguido procesos participativos para la elaboración de las actuaciones?</li> <li>• Criterios de ubicación de aparcamientos</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de aprobación del plan</li> <li>• Número de medidas previstas e implementadas</li> <li>• % grado de implementación</li> <li>• m<sup>2</sup> de aparcamiento habilitados</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	1.500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA-MEDIA
			Cronograma	2024-2032

8 Mejora del bienestar animal				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Medioambiental		Mejora de los servicios urbanos		Desarrollo sostenible
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
La importancia de los animales en el contexto urbano invita a las ciudades al desarrollo de iniciativas que redunden en su bienestar mediante una visión integral que mejore tanto su salubridad como la concienciación ciudadana			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Creación, impulso y mejora de colonias felinas</li> <li>▶ Ampliación del Centro municipal de protección animal</li> <li>▶ Campañas de sensibilización y concienciación sobre bienestar animal</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		<b>Objetivo específico</b>	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>2.3.6. Tomar en consideración la inclusión de los animales de compañía en la vida urbana, reconociendo su contribución a la salud física y mental de muchas personas</p> <p>3.1.11. Fomentar la participación ciudadana y la educación a la ciudadanía como eje importante en el cuidado del medioambiente, sobre todo del medioambiente urbano</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialización de las colonias</li> <li>• Servicios adicionales habilitados en el Centro municipal</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de colonias adecuadas</li> <li>• Fecha de puesta en servicio de los nuevos recursos del Centro municipal</li> <li>• Número de acciones y número de participantes</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	600.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Bienestar animal</li> <li>• Tejido asociativo</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	MEDIA
			<b>Cronograma</b>	2028-2032

9 Entorno urbano verde					
Dimensión		Desafío		Objetivo	
Física		Mitigación y adaptación al cambio climático		Desarrollo sostenible	
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>		
Las funcionalidades de la infraestructura verde para regular el metabolismo urbano así como sus aportaciones de cara la adaptación y mitigación al cambio climático requieren de una apuesta clara, transversal y planificada de forma que se optimicen recursos y se maximicen sus beneficios.			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Plan integral de creación y mejora de espacios verdes</li> <li>▶ Fomento de la biodiversidad urbana y mantenimiento de árboles monumentales</li> <li>▶ Formación al personal municipal sobre conservación y mantenimiento de espacios verdes</li> </ul>		
<b>Objetivo estratégico</b>		2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		<b>Objetivo específico</b>	
				2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación	
<b>Líneas de actuación AUE</b>		<p><b>2.4.2.</b> Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno</p> <p><b>1.3.1.</b> Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos. No sólo contribuyen a mejorar la biodiversidad, sino que luchan contra el cambio climático, tanto en el ámbito de la reducción de las emisiones GEIs, como en la adaptación local. Por último, contribuyen al ocio y al disfrute ciudadano. Este tipo de infraestructuras son por tanto, claves para la comprensión y gestión del metabolismo urbano</p> <p><b>2.3.2.</b> Fomentar la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, dotarlos de un mobiliario adecuado y polivalente, convenientemente revisado y mejorar su estética, conservación y belleza. Atender al paisaje urbano</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué procesos participativos se han seguido para el diseño del plan?</li> <li>• Criterios para la conservación de árboles monumentales</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de aprobación</li> <li>• Número de actuaciones</li> <li>• Número de formaciones y número de participantes</li> </ul>	
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>		250.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Brigadas municipales</li> </ul>			<b>Prioridad</b>		ALTA-MEDIA
			<b>Cronograma</b>		2024-2032

10 Patrimonio que mejora el entorno				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Cultural		Mejora urbana y social de los Barrios Altos		Espacio público
Descripción			Actuaciones	
La combinación surgida de la puesta en valor del patrimonio y la habilitación de nuevas zonas verdes que permitan puntos de estancia comunitaria de mayor calidad se convierte en un ejemplo paradigmático de buenas prácticas, especialmente en los Barrios Altos que tienen, complementariamente, otros puntos por desarrollar como la ejecución de un parque arqueológico que contribuya a su contextualización histórica y la comprensión de su relevancia a lo largo del tiempo			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Adquisición de propiedades colindantes a la iglesia de San Francisco y ajardinado de la zona</li> <li>▶ Desarrollo del parque arqueológico de los Barrios Altos</li> </ul>	
Objetivo estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Objetivo específico	2.5. Impulsar la regeneración urbana	
Líneas de actuación AUE	<p>2.5.1. Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten</p> <p>2.1.4. Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad</p> <p>6.1.3. Fomentar la renovación y regeneración urbana integrada especialmente en entornos urbanos desfavorecidos o barrios de mayor vulnerabilidad urbana. A tales efectos podrían abordarse planes de carácter integrado e integral</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de propiedades adquiridas</li> <li>• Criterios técnicos y documentos de referencia seguidos</li> </ul>	Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de adquisición y superficie (m2)</li> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• m<sup>2</sup> intervenidos</li> </ul>	
Entidades implicadas		Financiación	1.500.000 €	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Patrimonio histórico</li> <li>• Concejalía de Parques y Jardines</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> </ul>		Prioridad	MEDIA	
		Cronograma	2028-2032	

11 Mitigación del efecto isla de calor urbana				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Física		Mejora urbana y social de los Barrios Altos		Desarrollo sostenible
Descripción			Actuaciones	
<p>La regulación térmica que permite la vegetación en las áreas urbanas adquiere una importancia mayor en un escenario de aumento constante de temperaturas; por tanto, su inclusión dentro de la planificación municipal se convierte en una necesidad y, al mismo tiempo, una oportunidad para un proyecto de ciudad compartido con la ciudadanía.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Renaturalización de ejes peatonales</li> <li>▶ Aprovechamiento de solares para aumentar espacios verdes en los Barrios Altos</li> <li>▶ Implicación ciudadana en acciones medioambientales (hoteles de insectos, cajas nido, etc.)</li> </ul>	
Objetivo estratégico	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		Objetivo específico	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
Líneas de actuación AUE	<p>3.1.7. Reducir la isla de calor de las actuales ciudades, actuando sobre los factores que influyen en el comportamiento climático del entorno urbano. Para ello podría ser útil promover la permeabilización y vegetación de los espacios públicos, incorporar en las herramientas de planificación y gestión urbana el mapeado del clima urbano</p> <p>2.4.5. Poner en marcha medidas de reconversión de suelos urbanos degradados en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica</p> <p>3.1.11. Fomentar la participación ciudadana y la educación a la ciudadanía como eje importante en el cuidado del medioambiente, sobre todo del medioambiente urbano</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué fórmulas se han seguido para el aprovechamiento de solares?</li> <li>• Percepción cualitativa de la ciudadanía</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• m<sup>2</sup> renaturalizados</li> <li>• m<sup>2</sup> recuperados</li> <li>• Número de acciones y número de participantes</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	2.000.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Tejidos asociativo</li> </ul>			Prioridad	MEDIA
			Cronograma	2028-2032

12 Adaptación y mitigación al cambio climático				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Medioambiental		Mitigación y adaptación al cambio climático		Desarrollo sostenible
Descripción			Actuaciones	
La adaptación y mitigación al cambio climático constituye una acción transversal de la Agenda Urbana de Mula pero el diseño de una estrategia concreta y la adopción de medidas de mayor relevancia requieren de una relevancia propia			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elaboración de un Plan de actuación en clima y energía sostenible (PACES)</li> <li>▶ Creación de refugios climáticos</li> </ul>	
Objetivo estratégico	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		Objetivo específico	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
Líneas de actuación AUE	<p>3.1.4. Poner en marcha planes de emergencia frente al cambio climático y, más ampliamente, planes de acción por el clima y la energía sostenible</p> <p>3.3.3. Prepararse para ser resilientes, es decir, para hacer frente a las posibles crisis (suministros, huelgas, averías, desastres naturales, etc.) antes de que lleguen. Ello requiere evaluar los distintos escenarios estudiando qué elementos del sistema urbano están más implicados, hacer test de estrés, optimizar las inversiones para reducir los riesgos y evitar los posibles fallos en cadena. Un diagnóstico adecuado, la colaboración de todos los actores necesarios, incluyendo a la sociedad civil y la evaluación de la resiliencia en anteriores crisis pueden ser muy útiles. Para ello se propone la aprobación de protocolos de actuación</p> <p>3.1.7. Reducir la isla de calor de las actuales ciudades, actuando sobre los factores que influyen en el comportamiento climático del entorno urbano. Para ello podría ser útil promover la permeabilización y vegetación de los espacios públicos, incorporar en las herramientas de planificación y gestión urbana el mapeado del clima urbano</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se han seguido procesos de participación ciudadana para la elaboración del PACES?</li> <li>• Territorialización de los refugios climáticos</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de aprobación</li> <li>• Número de medidas previstas</li> <li>• Fecha de puesta en servicio de los refugios</li> <li>• Número de refugios habilitados</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	400.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA
			Cronograma	2024-2028

13 Optimización y sensibilización hídrica				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Medioambiental		Mitigación y adaptación al cambio climático		Desarrollo sostenible
Descripción			Actuaciones	
Los efectos del cambio climático con previsión de mayores periodos de sequías y, paralelamente, episodios de lluvias más virulentas constituyen desafíos de todas las ciudades por lo que éstas deben avanzar en la mitigación de sus consecuencias desde una visión transversal que tenga en cuenta tanto las infraestructuras como la implicación ciudadana			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejora de infraestructuras hídricas para evitar inundaciones y evitar escorrentías</li> <li>▶ Recuperación de un tramo de la acequia mayor</li> <li>▶ Campañas de sensibilización y concienciación sobre el uso del agua</li> </ul>	
Objetivo estratégico	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		Objetivo específico	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático
Líneas de actuación AUE	<p>3.3.7. Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones</p> <p>1.2.1. Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles – formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento</p> <p>3.1.10. Fomentar campañas de mejora de la educación y la sensibilización sobre la mitigación del cambio climático en la que los usos y los hábitos de consumo desempeñen un papel clave</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios técnicos y documentos de referencia seguidos</li> <li>• Territorialización de actuaciones</li> <li>• Cambios cualitativos en la percepción ciudadana (encuestas)</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actuaciones</li> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• Número de acciones y número de participantes</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	750.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Comunidades de regantes</li> <li>• Tejido asociativo</li> </ul>			Prioridad	ALTA
			Cronograma	2024-2028



14 Energía desde recursos endógenos				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Medioambiental		Mitigación y adaptación al cambio climático		Desarrollo sostenible
Descripción			Actuaciones	
Las potencialidades de un extenso territorio para el desarrollo de la energía solar redundan en una oportunidad para reducir el impacto de la ciudad en las causas que contribuyen al cambio climático; además, el uso comunitario de este recurso abre nuevas vías de dinamización con beneficios económicos, sociales y medioambientales compartidos			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desarrollo de huertos solares municipales</li> <li>▶ Impulso a la creación y desarrollo de comunidades energéticas</li> </ul>	
Objetivo estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular		Objetivo específico	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
Líneas de actuación AUE	<p>4.1.1. Apoyar la transición energética de las ciudades: en ellas está la clave. La generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético</p> <p>2.1.9. Potenciar el uso del espacio público para la generación de energías renovables, estableciendo recomendaciones, o incluso obligaciones en función de la superficie, para conseguir dicho objetivo (ejemplo: cubrición con placas fotovoltaicas de los espacios destinados a aparcamientos de vehículos en superficie en suelo urbano)</p> <p>4.1.9. Contar con sistemas de energía resilientes, es decir, que toleren las posibles perturbaciones sin cortar el suministro de energía a los consumidores. La generación distribuida de origen renovable, o generación in-situ, permite contar con generación de energía por medio de variadas fuentes situadas en lugares lo más próximos posibles a las cargas</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialización de las actuaciones</li> <li>• Relación de entidades cívicas implicadas</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• kW instalados</li> <li>• Número de comunidades energéticas desarrolladas y número de participantes</li> <li>• Número de emisiones de CO<sub>2</sub> evitadas (total y anual)</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA
			Cronograma	2024-2028

15 Consumo energético eficiente					
Dimensión		Desafío		Objetivo	
Física		Mejora de los servicios urbanos		Desarrollo sostenible	
Descripción			Actuaciones		
Las posibilidades de generación de energía renovable no debe dejar de lado la parte inicial de reducir la huella de carbono mediante un descenso del consumo en el ámbito municipal especialmente en los dos aspectos más relevantes: el alumbrado público y la climatización de los edificios municipales			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Finalización de la sustitución de alumbrado público y de edificios municipales a led</li> <li>▶ Control sostenible de la climatización de edificios municipales</li> </ul>		
Objetivo estratégico		4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular		Objetivo específico	
				4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	
Líneas de actuación AUE		<p>4.1.2. Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas. Entre ellas: tener en cuenta la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas de la ciudad; incorporar criterios de arquitectura bioclimática pasiva o maximizar la prestación de los servicios de calefacción, refrigeración o iluminación, con el mínimo consumo posible</p> <p>2.1.4. Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad</p> <p>4.1.4. Incluir objetivos de descarbonización</p>			
Indicadores cualitativos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialización de las actuaciones</li> <li>• Relación de edificios</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de bombillas sustituidas</li> <li>• % reducción de consumo energético</li> <li>• Número de emisiones de CO<sub>2</sub> evitadas (total y anual)</li> </ul>	
Entidades implicadas			Financiación		750.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Servicios municipales y Mantenimiento</li> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Brigadas municipales</li> </ul>			Prioridad		ALTA
			Cronograma		2024-2028

16 Potenciación de la circularidad del ciclo integral del agua				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Medioambiental		Mitigación y adaptación al cambio climático		Desarrollo sostenible
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
Las condiciones climáticas de Mula y las nuevas realidades ambientales conminan a optimizar todo el ciclo del agua urbana; consecuentemente, la ciudad debe seguir avanzando en la separación de la red de drenaje así como el reaprovechamiento de aguas pluviales y grises o la optimización de los recursos destinados a riego mediante sistemas avanzados			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Continuación del colector de pluviales según planificación existente desde Cañada del Hambre</li> <li>▶ Depósitos colectores intercalados con el sistema de redes pluviales para su aprovechamiento para riego de parques</li> <li>▶ Introducción de sistemas de riego inteligentes</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular		<b>Objetivo específico</b>	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>4.2.8. Fomentar la recogida selectiva, las redes separativas de saneamiento y asegurar la proximidad del usuario a dichos sistemas para favorecer esta actividad</p> <p>3.3.4. Cuidar la forma espacial de la ciudad, su morfología (rugosidad urbana, cañón urbano, visibilidad del cielo, etc.), la presencia de vegetación, o el albedo de los materiales de las superficies urbana para minimizar el impacto de las olas de calor, que ven incrementados sus efectos por la denominada “isla de calor urbana”. Aplicar criterios bioclimáticos en el diseño de los espacios abiertos</p> <p>4.2.7. Adecuar la calidad del agua para cada uso concreto, fomentando la utilización de sistemas de aprovechamiento de aguas grises</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de zonas en las que se ha actuado</li> <li>• Sistemas introducidos y nivel de eficacia esperado</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• m lineales de red pluvial creados</li> <li>• Número de depósitos habilitados</li> <li>• % reducción de consumo conseguido (anual)</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	1.200.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Servicios municipales y Mantenimiento</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Empresas concesionarias del ciclo integral del agua y de jardinería</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	MEDIA
			<b>Cronograma</b>	2028-2032

17 Mula, residuo cero				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Mejora de los servicios urbanos		Desarrollo sostenible
Descripción			Actuaciones	
Estrategia integral para avanzar en la consecución de los objetivos europeos de reducción de desechos para 2035 mediante una visión del ciclo completo de gestión municipal			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Acciones de prevención de generación de residuos, incluyendo los de procedencia industrial</li> <li>▶ Implantación de sistemas inteligentes para la prevención y gestión de los residuos municipales</li> <li>▶ Potenciación del ecoparque municipal con más servicios y horario</li> </ul>	
Objetivo estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular		Objetivo específico	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales
Líneas de actuación AUE	<p>4.3.1. Conseguir un progresivo cierre de ciclos en el metabolismo de las ciudades, impulsando la reducción en origen de los residuos, la inclusión de criterios de “ciclo de vida” en el consumo de materiales y la reutilización y el reciclaje</p> <p>4.4.3. Disociar la generación de los residuos del desarrollo económico mediante iniciativas de prevención de los residuos, con un uso más eficaz de los recursos y con un cambio hacia pautas de consumo más sostenibles</p> <p>4.4.2. Reservar desde el planeamiento las zonas más adecuadas para solucionar los problemas de recogida y tratamiento de los residuos y garantizar que existan, en cantidad y calidad suficientes. En especial, reservas de suelo para compostaje, y residuos vegetales y bioresiduos</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipología de acciones de prevención</li> <li>• Tipología de sistemas inteligencias implementados</li> <li>• Relación de servicios adicionales del ecoparque municipal</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % reducción del número de toneladas de residuos no clasificados generados (variación interanual)</li> <li>• Número de sistemas implementados</li> <li>• % incremento horario del ecoparques</li> <li>• % incremento de residuos clasificados en el ecoparque municipal (variación interanual)</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	1.200.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Concejalía de Servicios municipales y Mantenimiento</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA-MEDIA
			Cronograma	2024-2032

18 Fomento de iniciativas de economía circular				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Mejora de los servicios urbanos		Desarrollo sostenible
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
Los retos entorno a la generación de residuos tienen en la prevención un ámbito clave y requieren de la implicación municipal y la participación ciudadana para conseguir los objetivos de una economía circular que se constituye, también, como una oportunidad económica mediante el reaprovechamiento de desechos			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Impulso al compostaje doméstico o comunitario de los biorresiduos e implantación de la recogida separada de los mismos</li> <li>▶ Acciones formativas sobre reutilización y reciclado así como estrategia contra el desperdicio alimentario</li> <li>▶ Campañas de sensibilización y concienciación sobre economía circular</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular		<b>Objetivo específico</b>	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>4.4.5. Fomentar la separación en origen de los residuos textiles, de la fracción orgánica y proceder a la gestión de los mismos, así como potenciar las recogidas comerciales en origen</p> <p>4.4.6. Estudiar y aplicar nuevos modelos de educación ambiental para crear conciencia ambiental y sensibilidad hacia el consumo y la generación de residuos</p> <p>4.3.3. Fomentar el empleo de materias primas secundarias y fácilmente reciclables procedentes de entornos locales</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialización de las acciones de compostaje</li> <li>• Tipología de las acciones formativas y de sensibilización</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proyectos de compostaje</li> <li>• kg tratados</li> <li>• Fecha de implantación de la recogida separada</li> <li>• Número de acciones de formación y sensibilización y número de participantes</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	450.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Concejalía de Servicios municipales y Mantenimiento</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> <li>• Juntas vecinales</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	ALTA
			<b>Cronograma</b>	2024-2028

19 Consecución de una nueva movilidad				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Fomento de la movilidad sostenible		Movilidad sostenible
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
Además de la ejecución de las acciones diseñadas a través del PMUS, avanzar hacia una nueva movilidad más sostenible y racional puede anticiparse mediante actuaciones que priorizen al peatón y los vehículos no contaminantes facilitada también por una señalización viaria más pertinente y moderna			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ampliación de zonas peatonales y de horarios de restricción de tráfico</li> <li>▶ Introducción de carriles bici y de VMP</li> <li>▶ Actualización de la señalización viaria</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		<b>Objetivo específico</b>	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>5.1.5. Fomentar la eficacia y la calidad de los modos de transporte más económicos y al alcance de todos los grupos de edad: transporte público, bicicleta y a pie</p> <p>2.3.12. Garantizar no sólo la seguridad contra la delincuencia, sino también la seguridad frente a los accidentes, con medidas preventivas como el diseño de calles con pendientes adecuadas, identificación de zonas inaccesibles, evaluación de la jerarquización viaria, atención a los cruces e intersecciones de los peatones con los vehículos, cuidado con los acabados superficiales urbanos, etc.</p> <p>2.5.12. Utilizar metodologías de participación como talleres o foros, que permitan la implicación, desde el inicio y de forma continuada, del tejido social a lo largo de estos procesos de transformación urbana</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios para determinar las zonas y los horarios</li> <li>• ¿Se han seguido procesos de participación ciudadana para la definición de itinerarios?</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• m<sup>2</sup> peatonalizados</li> <li>• Número de horas de restricción (a la semana y total)</li> <li>• m lineales de itinerarios habilitados</li> <li>• Número de actuaciones de señalización viaria</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	ALTA
			<b>Cronograma</b>	2024-2028

20 Diseño de una movilidad más sostenible				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Medioambiental		Fomento de la movilidad sostenible		Movilidad sostenible
Descripción			Actuaciones	
La extensión del término municipal y la existencia de numerosas pedanías obligan a un planteamiento integral de la movilidad en Mula por lo que se impone la necesidad de redacción de un Plan urbano de movilidad sostenible que trace las líneas maestras de la mano también de la concienciación y participación ciudadana, por un lado, y el testeo de soluciones innovadoras por otra			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Redacción del Plan urbano de movilidad sostenible</li> <li>▶ Realización de campañas de concienciación y sensibilización ciudadana en materia de movilidad</li> <li>▶ Testeo de soluciones innovadoras de movilidad</li> </ul>	
Objetivo estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		Objetivo específico	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
Líneas de actuación AUE	<p>5.2.1. Adoptar medidas a través de planes de movilidad urbana sostenible, para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales. En estos planes debería fijarse la prioridad peatonal en la circulación urbana</p> <p>2.3.7. Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos</p> <p>5.2.8. Promover una visión integrada de la movilidad al servicio del ciudadano (MaaS, Mobility as a Service), y fomentar medidas que impulsen los sistemas de vehículo compartido, así como los servicios cooperativos ligados al transporte público</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso participativo seguido</li> <li>• Criterios de selección de las soluciones innovadoras y del grado de relevancia</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de aprobación del plan</li> <li>• Número de medidas previstas</li> <li>• Número de acciones y números de participantes</li> <li>• Número de testeos</li> <li>• % validación de las soluciones innovadores</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	350.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA
			Cronograma	2024-2028

21 Incremento de la interconexión territorial				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Física		Conectividad territorial		Movilidad sostenible
Descripción			Actuaciones	
<p>Los retos de la interconexión entre las diferentes pedanías y el casco urbano en la consecución de una mayor sostenibilidad pasan por el aprovechamiento de los ejes viarios actuales mediante acciones inteligentes de diseño (arcenes seguros, iluminación sensorizada, sombreado, etc.). Para ello, la red de caminos tiene un gran potencial lo que requiere de un trabajo previo de planificación antes de su puesta en valor</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Actuaciones para la adecuación de carreteras para facilitar la movilidad sostenible</li> <li>▶ Proceso de catalogación de la extensa red de caminos</li> <li>▶ Utilización de caminos como infraestructuras verdes y de movilidad</li> </ul>	
Objetivo estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		Objetivo específico	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
Líneas de actuación AUE	<p><b>5.2.1.</b> Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable</p> <p><b>1.1.3.</b> Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje</p> <p><b>1.3.4.</b> Aprovechar las vías pecuarias e incorporarlas con criterios de conectividad ecológica y como fórmula para combatir la fragmentación territorial</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios para determinar las actuaciones de adecuación</li> <li>• Tipología de actuaciones en caminos</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actuaciones</li> <li>• m lineales de actuación</li> <li>• Fecha de finalización del proceso de catalogación</li> <li>• Número de actuaciones en caminos</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	1.200.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Pedanías y Barrios</li> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			Prioridad	MEDIA
			Cronograma	2028-2032



22 Fomento del transporte público				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Fomento de la movilidad sostenible		Movilidad sostenible
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
El reto del transporte público en un entorno tan amplio como Mula constituye un auténtico desafío pero no por ello se debe prescindir de su desarrollo tanto a nivel municipal como los servicios discrecionales a otros puntos de la Región que garanticen la máxima accesibilidad a servicios de primer orden (educativos, sanitarios, etc.)			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Institución de una línea de microbús urbano</li> <li>▶ Subsanción de deficiencias de transporte (estudios, asistencias médicas, etc.)</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		<b>Objetivo específico</b>	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
<b>Líneas de actuación AUE</b>	5.2.2. Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos 5.2.7. Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos. Implantar puntos de recarga de coches eléctricos 5.2.12. Garantizar la accesibilidad universal en todos los sistemas de transporte			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se ha seguido un proceso participativo para determinar las paradas y los horarios?</li> <li>• Relación de deficiencias detectadas</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de implantación del servicio</li> <li>• Número de personas usuarias (anual y variación interanual)</li> <li>• Número de gestiones para reforzar el servicio</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	960.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía</li> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	BAJA
			<b>Cronograma</b>	2032-2040

23 Barrios Altos: un lugar donde (con)vivir				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Mejora urbana y social de los Barrios Altos		Servicios para las personas
Descripción			Actuaciones	
Un entorno urbano vivo y avanzado debe ofrecer soluciones para la conciliación familiar y la integración de la población migrante; así, una visión global de ciudad contempla recursos asistenciales y formación tanto en idiomas como en hábitos domésticos practicados en una vivienda real			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centro de conciliación familiar en el Puntarrón</li> <li>▶ Impartición de clases de español</li> <li>▶ Formación en habilidades domésticas en un hábitat modelo</li> </ul>	
Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		Objetivo específico	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
Líneas de actuación AUE	<p>6.1.2. Identificar aquellos barrios o entornos urbanos que presenten un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental como áreas de actuación preferente para favorecer la equidad en el desarrollo urbano y luchar contra las bolsas de pobreza, la exclusión social y la desigualdad. Los Observatorios de Barrios Vulnerables son herramientas útiles a dichos efectos</p> <p>6.1.5. Fomentar la creación o mejora de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios</p> <p>2.1.7. Asegurar la prestación de los servicios públicos que favorezcan la conciliación familiar a la vez que contribuyen a la igualdad de trato y a la igualdad efectiva de mujeres y hombres, como residencias de mayores, centros de día, guarderías, o campamentos municipales. Todo ello en el marco de las respectivas competencias</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de servicios</li> <li>• Tipología de actividades formativas</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• Número de acciones y número de participantes</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	3.000.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Política social</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> <li>• Consejo de Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA
			Cronograma	2024-2028

24 Aumento de la seguridad ciudadana				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Mejora de los servicios urbanos		Espacio público
Descripción			Actuaciones	
Una estrategia de seguridad ciudadana integral implica desde una Policía local más formada hasta la adopción de unas ordenanzas que afronten los retos de la sociedad actual y las consiguientes campañas de concienciación y sensibilización			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Incremento de la formación especializada de la Policía local (VMP, agente tutor, drones, etc.)</li> <li>▶ Actualización de ordenanzas de seguridad ciudadana y creación de un Centro integral de Seguridad</li> <li>▶ Realización de campañas de concienciación y sensibilización ciudadana en materia de seguridad</li> </ul>	
Objetivo estratégico	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		Objetivo específico	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
Líneas de actuación AUE	<p>6.1.12. Elaborar políticas relativas a la seguridad pública y a la prevención de la delincuencia y la violencia evitando la estigmatización de colectivos vulnerables</p> <p>10.3.12. Fomentar los cursos y programas de formación relacionados con las temáticas nacionales e internacionales que engloban las agendas urbanas, para los técnicos responsables, en las Administraciones públicas, de llevar a cabo su implementación</p> <p>10.4.6. Fomentar el diálogo civil, entendido como aquél que permite a las organizaciones y asociaciones representativas de intereses diversos (personas con discapacidad, familias, vecinos, etc.) participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les afectan. Este objetivo incluiría el fomento de la propia creación y mantenimiento de estas asociaciones y organizaciones como verdaderos cauces de participación democrática en los asuntos públicos</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipología de acciones formativas</li> <li>• Relación de ordenanzas actualizadas</li> <li>• Relación de servicios del Centro integral de Seguridad</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones formativas</li> <li>• Fecha de aprobación de las ordenanzas</li> <li>• Fecha de puesta en servicio del CIE</li> <li>• Número de acciones y número de participantes</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	1.500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA
			Cronograma	2024-2028

25 Apuesta por un espacio urbano seguro y atractivo				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Física		Mejora de los servicios urbanos		Espacio público
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
La ciudadanía debe adueñarse del espacio urbano y para ello debe sentirse seguro con lo que se requieren actuaciones no invasivas como una mejor iluminación o la implantación de videovigilancia para cubrir tanto el casco urbano como las pedanías contribuyendo a un uso más racional del espacio público que redunde a su vez en un mayor confort			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejora de la iluminación en puntos sensibles</li> <li>▶ Implantación de videovigilancia urbana</li> <li>▶ Reducción de la contaminación acústica</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		<b>Objetivo específico</b>	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>6.2.5. Aumentar la seguridad ciudadana en los espacios urbanos adoptando las medidas adecuadas de diseño urbano (iluminación, mobiliario, etc.)</p> <p>2.4.4. Fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica, lumínica y visual y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida</p> <p>2.3.11. Avanzar en la “geopreención”, es decir, en prevenir el crimen a través del diseño ambiental, asegurando una adecuada relación entre el medio urbano y la seguridad pública. Las distintas vulnerabilidades procedentes de situaciones socioculturales, económicas o políticas pueden minimizarse con herramientas aún por desarrollar como el control natural de los accesos, la vigilancia natural, el refuerzo del territorio, el mantenimiento de los espacios públicos y la participación comunitaria</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios para determinar las zonas en las que intervenir</li> <li>• Criterios fijados para garantizar la privacidad</li> <li>• Tipología de las acciones de reducción de la contaminación acústica</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de puntos iluminados y fecha de finalización</li> <li>• Número de cámaras instaladas</li> <li>• Número de acciones de reducción de la contaminación acústica</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	ALTA-MEDIA
			<b>Cronograma</b>	2024-2032

26 Desarrollo de áreas industriales							
Dimensión		Desafío		Objetivo			
Económica		Revitalización económica		Desarrollo económico			
Descripción			Actuaciones				
La ubicación estratégica de Mula con importantes infraestructuras de transporte cercanas lo convierten en un polo atractivo para la instalación de diferentes industrias que ayuden a la dinamización económica de la ciudad; de esta forma, se precisa de la creación de las mejores condiciones posibles para la instalación de nuevas firmas mediante zonas de altas prestaciones que resulten atractivas para atraer talento			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Implantación de nuevas zonas industriales de forma territorializada</li> <li>▶ Revisión del plan parcial industrial El Arreaque</li> </ul>				
Objetivo estratégico		7. Impulsar y favorecer la economía urbana		Objetivo específico		7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	
Líneas de actuación AUE		<p>7.1.1. Introducir las medidas necesarias para coordinar la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial de las actividades económicas, con estrategias específicas para los pequeños núcleos de población y otros núcleos con tendencia a la despoblación</p> <p>2.2.3. Incentivar las actividades que favorecen la diversidad de usos y reservar espacio suficiente para actividades económicas y productivas</p> <p>2.1.8. Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reedificar y reutilizar terrenos y edificios vacantes e infrutilizados, incluida la identificación, con mapas, de los inmuebles infrutilizados</p>					
Indicadores cualitativos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué áreas urbanas se han visto beneficiadas?</li> <li>• Criterios seguidos para la revisión del plan parcial</li> </ul>		Indicadores cuantitativos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fechas de puesta en servicio</li> <li>• m<sup>2</sup> desarrollados</li> <li>• Número de empresas implantadas</li> </ul>	
Entidades implicadas				Financiación		3.000.000 €	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Concejalía de Desarrollo local y Proyectos estratégicos</li> <li>• Concejalía de Pedanías</li> <li>• Juntas pedáneas</li> <li>• Tejido productivo</li> </ul>				Prioridad		ALTA-MEDIA	
				Cronograma		2024-2032	

27 Promoción de una villa romana: Los Villaricos y su contexto				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Cultural		Revitalización económica		Espacio público
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
La villa romana de Los Villaricos constituye uno de los ejemplos más sobresalientes del patrimonio histórico de Mula, por ello, su recuperación y promoción puede convertirlo en referente de los recursos municipales para la atracción del turismo monumental. Además, el yacimiento del Cerro de la Almagra puede completar la contextualización romana del entorno			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Excavación y consolidación del yacimiento romano Los Villaricos</li> <li>▶ Puesta en valor de la villa romana así como mejora de la accesibilidad y la visitabilidad</li> <li>▶ Adquisición, excavación y estudio del yacimiento tardorromano del Cerro de la Almagra y del yacimiento de El Cigarralejo</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	7. Impulsar y favorecer la economía urbana		<b>Objetivo específico</b>	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>7.2.4. Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras</p> <p>1.2.5. Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico</p> <p>7.2.6. Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios técnicos y documentos de referencia seguidos</li> <li>• ¿Se han expuesto los proyectos a la ciudadanía de forma previa a su ejecución?</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de finalización de las actuaciones</li> <li>• € de inversión</li> <li>• % financiado por otras instituciones</li> <li>• Número de campañas de excavación realizadas</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	4.500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Patrimonio histórico</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	ALTA-MEDIA
			<b>Cronograma</b>	2024-2032

28 El legado de los Vélez como oportunidad					
Dimensión		Desafío		Objetivo	
Cultural		Revitalización económica		Espacio público	
Descripción			Actuaciones		
El palacio del Marqués de los Vélez supone una oportunidad para habilitar múltiples servicios en su interior además de convertirse en un atractivo más que justifique la visita a Mula; por ello, la adquisición de propiedades adyacentes y la redacción de una planificación de actuaciones para su correcta ejecución se fijan como claves para aprovechar el legado de los antiguos señores de la ciudad, compuesto también por un interesante archivo histórico			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Plan director para la recuperación del palacio: redacción y ejecución</li> <li>▶ Adquisición de propiedades que componen el palacio</li> <li>▶ Digitalización del Archivo del Marqués de los Vélez y publicación de todos sus documentos</li> </ul>		
Objetivo estratégico		7. Impulsar y favorecer la economía urbana		Objetivo específico	
				7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	
Líneas de actuación AUE		<p>7.2.7. Desarrollar planes de marketing turístico que tengan como objetivos primarios los perfiles de turistas de calidad, de alta rentabilidad en el destino urbano que visita, y con un nivel cultural que permita valorar el patrimonio de la ciudad</p> <p>1.2.1. Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles – formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento</p> <p>9.2.5. Adoptar medidas de innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos. También está relacionada con el vehículo eléctrico y autónomo</p>			
Indicadores cualitativos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios técnicos y documentos de referencia seguidos</li> <li>• Relación de propiedades adquiridas</li> <li>• Relación de documentos digitalizados</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de aprobación</li> <li>• Número de actuaciones ejecutadas</li> <li>• Fecha de adquisición y superficie (m2)</li> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> </ul>	
Entidades implicadas			Financiación		3.000.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Patrimonio histórico</li> <li>• Concejalía de Cultura</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> </ul>			Prioridad		ALTA-MEDIA
			Cronograma		2024-2032

29 Ciudad comercial					
Dimensión		Desafío		Objetivo	
Económica		Conectividad territorial		Desarrollo económico	
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>		
El comercio local constituye un dinamizador económico y social de Mula al mismo tiempo que debe afrontar una conjuntura cada vez más adversa por eso la implantación de medidas que contribuyan a su mantenimiento se convierten en un aspecto estratégico para la ciudad			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Avance en la peatonalización de espacios comerciales para un mayor atractivo</li> <li>▶ Mapeo de las infraestructuras comerciales para facilitar nuevas implantaciones</li> <li>▶ Creación del mercadillo en el barrio del Puntarrón</li> </ul>		
<b>Objetivo estratégico</b>	7. Impulsar y favorecer la economía urbana		<b>Objetivo específico</b>	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>7.1.5. Garantizar la compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales para generar empleo y mejorar los tejidos productivos y, en su caso, flexibilizar los instrumentos de ordenación urbanística para poder responder a la demanda real</p> <p>2.1.5. Implementar medidas que permitan satisfacer de forma autónoma a nivel de barrio y en la mayor medida posible, las necesidades cotidianas de la población, adecuando la oferta de servicios y equipamientos</p> <p>7.1.1. Introducir las medidas necesarias para coordinar la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial de las actividades económicas, con estrategias específicas para los pequeños núcleos de población y otros núcleos con tendencia a la despoblación</p>				
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialización de las peatonalizaciones</li> <li>• Metodología de mapeo</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• m<sup>2</sup> peatonalizados</li> <li>• Número de infraestructuras comerciales localizadas y número de traspasos</li> <li>• Número de acciones de dinamización</li> <li>• Número de nuevos puestos de venta en el mercado</li> </ul>	
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	600.000 €	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Comercio</li> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Comerciantes y mercaderes</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	ALTA	
			<b>Cronograma</b>	2024-2028	



30 Espacios para un turismo activo					
Dimensión		Desafío		Objetivo	
Económica		Conectividad territorial		Desarrollo económico	
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>		
Mula debe completar sus atractivos monumentales con las experiencias de turismo activo que su entorno permite para las prácticas del senderismo y el cicloturismo mediante conexiones que posibiliten, a su vez, la interconexión territorial			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Senda verde entre Mula y Pliego</li> <li>▶ Bioitinerarios en pedanías</li> <li>▶ Regeneración y adecuación de senderos rurales para el fomento de la movilidad peatonal</li> </ul>		
<b>Objetivo estratégico</b>		7. Impulsar y favorecer la economía urbana		<b>Objetivo específico</b>	
				7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	
<b>Líneas de actuación AUE</b>		<p>7.2.9. Favorecer el ecoturismo y el turismo rural como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos</p> <p>1.1.3. Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje</p> <p>7.2.8. Conseguir la desestacionalización del turismo, revalorizando los recursos que fomenten el equilibrio socio-territorial, creando nuevas categorías de producto que sean capaces de operar todo el año</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerarios definidos</li> <li>• ¿Se han seguido procesos de participación ciudadana para la definición de los itinerarios?</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fechas de puesta en servicio</li> <li>• m lineales habilitados</li> <li>• € inversión realizada</li> </ul>	
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>		750.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Pedanías y Barrios</li> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> <li>• Juntas vecinales</li> </ul>			<b>Prioridad</b>		ALTA
			<b>Cronograma</b>		2024-2028

31 Formación artesanal y para la restauración							
Dimensión		Desafío		Objetivo			
Económica		Revitalización económica		Desarrollo económico			
Descripción			Actuaciones				
Las posibilidades del turismo en Mulo pueden avanzar hasta configurar un sector propio dentro de la economía local; para ello, la definición de una estrategia a medio plazo que garantice su sostenibilidad así como la potenciación de una oferta hostelera de calidad que mejore la experiencia de visitar la ciudad y su entorno se convierten en las mejores herramientas			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aula de restauración (cursos de cocina y hostelería)</li> <li>▶ Redacción del Plan estratégico de turismo sostenible</li> <li>▶ Completar la ejecución de las acciones previstas como Destino Turismo Inteligente</li> </ul>				
Objetivo estratégico		7. Impulsar y favorecer la economía urbana		Objetivo específico		7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	
Líneas de actuación AUE		<p>7.2.1. Impulsar la realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente para la mejora de la sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos</p> <p>7.2.6. Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes</p> <p>7.2.10. Disponer de oferta hacia un turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio</p>					
Indicadores cualitativos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de servicios</li> <li>• ¿Se han seguido procesos de participación para la redacción del Plan estratégico de turismo sostenible?</li> </ul>		Indicadores cuantitativos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• Número de acciones formativas y número de participantes</li> <li>• Fecha de aprobación</li> <li>• Número de acciones y % grado de cumplimiento anual</li> </ul>	
Entidades implicadas			Financiación		500.000 €		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Turismo</li> <li>• Concejalía de Medio ambiente</li> <li>• Concejalía de Desarrollo local y Proyectos estratégicos</li> <li>• Concejalía de Pedanías y Barrios</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> <li>• Juntas vecinales</li> <li>• Tejido productivo</li> <li>• Comerciantes y mercaderes</li> </ul>			Prioridad		MEDIA-ALTA		
			Cronograma		2024-2032		

32 Impulso del Centro de deportes de montaña				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Económica		Revitalización económica		Desarrollo sostenible
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
El Centro de deportes de montaña figura como una de las mejores opciones para adentrarse en los encantos del parque regional de Sierra Espuña de ahí el atractivo estratégico para Mula de incrementar sus prestaciones para ofrecer un servicio de mayor calidad			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aumento de la dotación de cabañas</li> <li>▶ Incremento de servicios (aseos)</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	7. Impulsar y favorecer la economía urbana		<b>Objetivo específico</b>	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p><b>7.2.9.</b> Favorecer el ecoturismo y el turismo rural como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos</p> <p><b>1.2.5.</b> Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se suma a su utilización racional como recurso económico y turístico</p> <p><b>1.2.2.</b> Adoptar medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural: flora, fauna, paisaje y ecosistemas existentes. A tales efectos se propone la adopción de medidas dirigidas a reducir el empleo de herbicidas químicos, la mejora de los hábitats de los polinizadores en las áreas urbanas y periurbanas, etc., así como aplicar metodologías y programas de seguimiento de la biodiversidad urbana</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se han seguido pautas de arquitectura sostenible?</li> <li>• Relación de servicios</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cabañas</li> <li>• m<sup>2</sup> de aseos habilitados</li> <li>• Fechas de puesta en servicio</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	300.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Turismo</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	ALTA
			<b>Cronograma</b>	2024-2028

33

## Barrios Altos: una zona de retos y oportunidades

Dimensión		Desafío		Objetivo	
Social		Mejora urbana y social de los Barrios Altos		Soluciones habitacionales	
Descripción			Actuaciones		
El proyecto Kairós de revitalización de los barrios altos de Mula diseñó una hoja de actuación ambiciosa para recuperar esta área urbana de una forma transversal			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ejecución del plan director de revitalización</li> <li>▶ Puesta en marcha del Laboratorio urbano de los Barrios Altos</li> </ul>		
Objetivo estratégico	8. Garantizar el acceso a la vivienda		Objetivo específico	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible	
Líneas de actuación AUE	<p>8.1.7. Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas</p> <p>8.2.2. Potenciar la vivienda social, no sólo a partir de nuevas promociones, sino mediante la activación e incorporación al mercado de viviendas desocupadas, promoviendo la rehabilitación del parque de vivienda. Esta vivienda debería tener como beneficiarios prioritarios a todas aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia humanitaria o de exclusión social severa</p> <p>2.3.1. Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población</p>				
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación del Laboratorio urbano</li> <li>• Relación de servicios ofrecidos</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actuaciones ejecutadas</li> <li>• % grado de cumplimiento</li> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> </ul>	
Entidades implicadas			Financiación	4.000.000 €	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Concejalía de Patrimonio histórico</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Concejalía de Seguridad ciudadana</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> <li>• Consejo de Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA-MEDIA	
			Cronograma	2024-2032	

34 Creación de un parque público de vivienda conectada con el entorno				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Mejora urbana y social de los Barrios Altos		Soluciones habitacionales
Descripción			Actuaciones	
La adquisición, rehabilitación energética y funcional e, incluso, la renovación completa de infravivienda en el área de Barrios Altos debe perseguir la disponibilidad de vivienda pública y la habilitación de corredores integrales y accesibles además de espacios públicos con un carácter integral para afrontar la escasez de soluciones habitacionales y la degradación de zonas urbanas			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Parque público de vivienda</li> <li>▶ Corredores y espacios públicos</li> <li>▶ Red verde de los Barrios Altos</li> </ul>	
Objetivo estratégico	8. Garantizar el acceso a la vivienda		Objetivo específico	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables
Líneas de actuación AUE	<p><b>8.2.1.</b> Impulsar la creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles, que permitan atender, especialmente, las necesidades de las personas más vulnerables mediante el alquiler. En concreto, disponer de un parque de vivienda social suficiente para atender las situaciones de mayor vulnerabilidad social. Entre éstas últimas, también las de las personas a las que ha sucedido una discapacidad (por accidente, evento de salud, envejecimiento, etc.), que, por esa razón, ya no pueden permanecer en la vivienda en la que residían</p> <p><b>1.3.2.</b> Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio</p> <p><b>2.5.8.</b> Adoptar medidas para evitar que la renovación urbana lleve aparejados efectos colaterales de gentrificación, que impliquen cambios inadecuados en la morfología urbana y pérdida de la población residente</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de adjudicación de las viviendas</li> <li>• ¿Se ha contado con participación pública para el desarrollo de las actuaciones?</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de viviendas habilitadas</li> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• m<sup>2</sup> de espacios públicos habilitados</li> <li>• m<sup>2</sup> de espacios verdes habilitados</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	7.500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalías de Urbanismo, de Patrimonio histórico, y de Obras públicas</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> <li>• Consejo de Ciudad</li> </ul>			Prioridad	ALTA-MEDIA
			Cronograma	2024-2032

35 Desarrollo de nuevos servicios ciudadanos				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Mejora de los servicios urbanos		Servicios para las personas
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>	
La ampliación de la red de fibra óptica municipal por toda la ciudad y sus pedanías apoyada por redes inalámbricas punto a punto serviría para avanzar en la inteligencia de Mula ante el despliegue de múltiples dispositivos (sensores, actuadores automáticos de riego, acceso gratuito a internet, paneles informativos, etc.)			► Extensión de la fibra óptica municipal	
<b>Objetivo estratégico</b>	9. Liderar y fomentar la innovación digital		<b>Objetivo específico</b>	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>9.1.6. Considerar el despliegue de las comunicaciones electrónicas como un equipamiento básico de las ciudades que debe formar parte de las determinaciones estructurantes de los instrumentos de planeamiento</p> <p>9.1.3. Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente</p> <p>9.1.8. Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialización de las acciones</li> <li>• Tecnología implementada</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fechas de puesta en servicio</li> <li>• % incremento de zonas cubiertas</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	300.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de TIC</li> <li>• Concejalía de Pedanías y Barrios</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> <li>• Juntas vecinales</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	ALTA
			<b>Cronograma</b>	2024-2028

36 Mayor inteligencia para la agilización de la administración más cercana				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Mejora de los servicios urbanos		Capital social
Descripción			Actuaciones	
El auge de la inteligencia artificial junto con otros desarrollos tecnológicos posibilita la agilización de la administración local y buen ejemplo de ello pasa por su aplicación en el gestor actual de expedientes administrativos de forma que gradualmente se incorporen recursos adicionales que faciliten el trabajo diario en consonancia con los ritmos de la sociedad al mismo tiempo que se refuerzan los controles de ciberseguridad y se añaden formas de captación de datos			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Actualización del gestor de expedientes municipales con nuevos módulos (contratación, GIS, etc.)</li> <li>▶ Uso de herramientas adicionales de ciberseguridad reforzadas por un centro de operaciones de seguridad virtual mediante inteligencia artificial</li> <li>▶ Sensorización para la obtención de parámetros urbanos como la calidad del aire</li> </ul>	
Objetivo estratégico	9. Liderar y fomentar la innovación digital		Objetivo específico	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital
Líneas de actuación AUE	<p>9.2.4. Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas</p> <p>9.1.2. Adoptar medidas a través de planes o estrategias que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la gestión urbana para avanzar en un modelo urbano inteligente. También deberían establecerse estrategias que avancen en un modelo de territorios inteligentes</p> <p>9.2.3. Establecer mecanismos y estrategias de jerarquización y homogeneización de la información de manera que sea comparable en el espacio y en el tiempo y accesible para todos</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de módulos</li> <li>• Territorialización de sensores y tipología</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de módulos</li> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• Número de sensores</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	150.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de TIC</li> <li>• Concejalía de Servicios municipales y Mantenimiento</li> </ul>			Prioridad	ALTA
			Cronograma	2024-2028

37 Refuerzo de una gobernanza del siglo XXI				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Conectividad territorial		Servicios para las personas
Descripción			Actuaciones	
<p>La potenciación de instrumentos de intervención y gobernanza constituyen una realidad municipal como demuestra la distinción de su portal municipal de transparencia como el mejor de toda la Región de Murcia. Ahondar en estas dinámicas propias de un gobierno más cercano y transparente ante la ciudadanía parte, pues, de una posición aventajada</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mantenimiento del Portal municipal de transparencia</li> <li>▶ Desarrollo de la aplicación municipal que incluya procedimientos de participación ciudadana, planeamiento urbanístico, notificaciones, etc.</li> <li>▶ Habilitación canales de interacción con la ciudadanía mediante lenguaje natural e inteligencia artificial generativa</li> </ul>	
Objetivo estratégico	9. Liderar y fomentar la innovación digital		Objetivo específico	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital
Líneas de actuación AUE	<p>9.2.2. Promover la existencia de portales abiertos de información en los que se pueda acceder a datos en bruto y no manipulados, con los que posteriormente poder trabajar con garantía de certeza que favorezca, además, el intercambio de información entre las ciudades</p> <p>9.2.5. Adoptar medidas de innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos. También está relacionada con el vehículo eléctrico y autónomo</p> <p>9.1.8. Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación del grado de transparencia</li> <li>• Relación de servicios de la aplicación</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• Número de descargas de la aplicación</li> <li>• Número de interacciones</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	250.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Transparencia</li> <li>• Concejalía de TIC</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> <li>• Juntas vecinales</li> </ul>			Prioridad	ALTA
			Cronograma	2024-2028



38 Dinamización social de los Barrios Altos					
Dimensión		Desafío		Objetivo	
Social		Mejora urbana y social de los Barrios Altos		Servicios para las personas	
<b>Descripción</b>			<b>Actuaciones</b>		
La integración social, en entornos especialmente vulnerables, constituye uno de los retos más acuciantes de las realidades urbanas actuales por ello el impulso de actividades integradas y de ocio alternativo debe contribuir a la necesaria cohesión social y desarrollar éstas en un punto de referencia como un centro cívico puede ayudar a maximizar sus resultados			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centro cívico de los Barrios Altos</li> <li>▶ Programa de actividades integradas y de ocio alternativo</li> </ul>		
<b>Objetivo estratégico</b>		10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	<b>Objetivo específico</b>	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	
<b>Líneas de actuación AUE</b>		<p>10.2.2. Buscar el reequilibrio interno de las ciudades con una gestión adecuada del territorio y de las personas. Los distritos pueden ser un espacio físico adecuado para poner en marcha iniciativas integradas de reequilibrio territorial y social</p> <p>2.1.4. Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad</p> <p>6.2.13. Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se ha aprobado una ordenanza de uso público del centro cívico?</li> <li>• Relación de actividades</li> </ul>	<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• Número de servicios disponibles</li> <li>• Número de acciones y número de participantes</li> </ul>	
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	3.000.000 €	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Urbanismo</li> <li>• Concejalía de Patrimonio histórico</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> <li>• Consejo de Ciudad</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	MEDIA	
			<b>Cronograma</b>	2028-2032	

39 Impulso del capital social de la ciudadanía				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Social		Conectividad territorial		Capital social
Descripción			Actuaciones	
La construcción de Mula pasa por la incorporación y dinamización de una pluralidad de actores que completen las actuaciones municipales desde la implicación organizada para potenciar sus resultados; por su parte, la ciudad debe facilitar estas labores a través de centros adecuadamente territorializados para garantizar la igualdad de acceso en todos los enclaves del término municipal			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Creación de una red de centros sociales en los barrios y pedanías</li> <li>▶ Impulso del asociacionismo</li> <li>▶ Fomento del voluntariado, especialmente en materia medioambiental</li> </ul>	
Objetivo estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza		Objetivo específico	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
Líneas de actuación AUE	<p>10.2.2. Buscar el reequilibrio interno de las ciudades con una gestión adecuada del territorio y de las personas. Los distritos pueden ser un espacio físico adecuado para poner en marcha iniciativas integradas de reequilibrio territorial y social</p> <p>2.1.4. Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad</p> <p>6.2.10. Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales, etc. que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con los vecinos del barrio, pueblo o ciudad</p>			
Indicadores cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialización de los centros sociales</li> <li>• Tipología de acciones de dinamización</li> </ul>		Indicadores cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de centros y m<sup>2</sup> habilitados</li> <li>• Número de acciones de dinamización</li> <li>• % variación del número de asociaciones</li> <li>• Número de personas voluntarias</li> </ul>
Entidades implicadas			Financiación	800.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalías de Pedanías y Barrios, de Asociacionismo, de Participación ciudadana, y de Medio ambiente</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> <li>• Juntas vecinales</li> <li>• Tejido asociativo</li> </ul>			Prioridad	ALTA-MEDIA
			Cronograma	2024-2032

40 Protección integral de todo el patrimonio				
Dimensión		Desafío		Objetivo
Cultural		Revitalización económica		Espacio público
Descripción			Actuaciones	
La profusión de recursos patrimoniales de carácter histórico y monumental requiere de un cuidado constante y de la protección adecuada a través de recursos humanos propios y las reglamentaciones pertinentes			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Creación de la oficina dedicada al patrimonio histórico construido</li> <li>▶ Revisión del Plan especial de protección y revitalización del conjunto histórico</li> <li>▶ Restauración del Heredamiento de Aguas</li> </ul>	
<b>Objetivo estratégico</b>	10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza		<b>Objetivo específico</b>	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento
<b>Líneas de actuación AUE</b>	<p>10.4.1. Fomentar la educación, formación y la sensibilización ciudadana específicamente en materia de urbanismo, y de manera particular tratar de generar una cultura de la conservación, mantenimiento y rehabilitación del patrimonio edificado y construido (tanto el común, como el privado)</p> <p>1.2.1. Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles – formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento</p> <p>2.5.9. Aprovechar el patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana</p>			
<b>Indicadores cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de la oficina</li> <li>• Proceso de revisión incidiendo en los procesos de participación ciudadana</li> </ul>		<b>Indicadores cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de puesta en servicio</li> <li>• Fecha de aprobación de la revisión del plan</li> <li>• Fecha de finalización de las actuaciones</li> </ul>
<b>Entidades implicadas</b>			<b>Financiación</b>	350.000 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Patrimonio histórico</li> <li>• Concejalía de Obras públicas</li> <li>• Consejo de Patrimonio</li> <li>• Consejo de la Ciudad</li> </ul>			<b>Prioridad</b>	ALTA
			<b>Cronograma</b>	2024-2028



**CONCLUSIONES**



dimensiones



desafíos



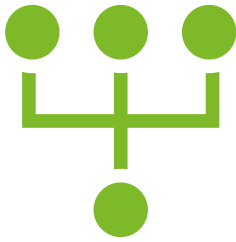
objetivos

---

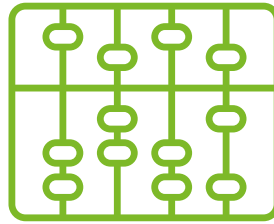
Contar con su **propia agenda urbana** dota a Mula de una planificación integral para la próxima década que resulta esencial para **el desarrollo de sus políticas municipales y la implicación ciudadana** en el codiseño de las mismas y el seguimiento de su implantación. De esta forma, la ciudad focaliza sus objetivos y traza una hoja de ruta para su consecución, lo que permite, por un lado, la **optimización de recursos** al seguir una línea claramente definida y, por otro lado, su alineación con planteamientos globales y estratégicos lo que **facilita la consecución de financiación** para su efectiva ejecución.

---

El documento surgido de un proceso exhaustivo de trabajo por parte de un equipo multidisciplinar independiente del gobierno local se presenta, así, como un **reflejo de las necesidades locales y los anhelos de su gente**. Por ello, constituye un punto de partida inmejorable para una actuación estratégica con un total de 40 proyectos definidos que suman más de 100 acciones para actuar en la totalidad del término municipal y, consecuentemente, tanto en su casco urbano como en sus pedanías.



40 proyectos

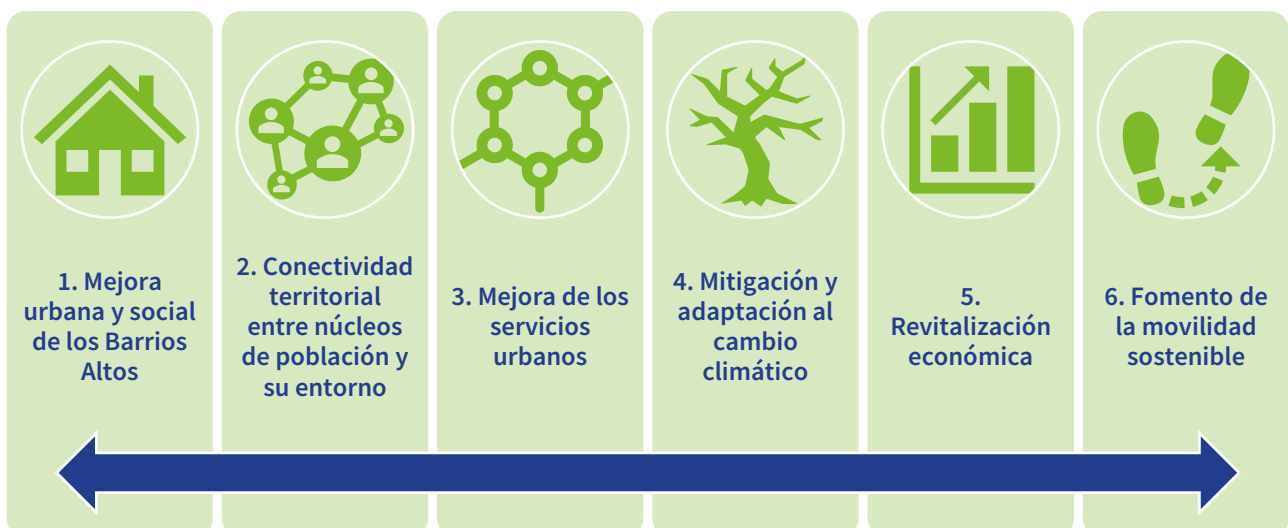


109 acciones



Proceso participativo

El documento no debe entenderse como un texto estanco, sino como una herramienta dinámica que sirva de guía. Para ello, los indicadores de seguimiento, tanto cualitativos como cuantitativos, fijados para cada proyecto, y el establecimiento de numerosos actores encargados del codiseño último de cada actuación emergen como una parte intrínseca de la Agenda Urbana de Mula de cara a **mantener viva su utilidad y adaptabilidad**. Además, la priorización establecida y la planificación temporal a lo largo de la próxima década constituyen otras vías fijadas para la rendición de cuentas de su aplicación.



*Ilustración 5. Desafíos estructurales de la Agenda Urbana de Mula*

El diagnóstico técnico y la participación ciudadana permitieron identificar **seis desafíos clave** del municipio a los que debía responder el plan de acción. Así, los retos trazados tienen una justificación clara y una validación ciudadana fundada detectando ámbitos de trabajo como la mejora de los Barrios Altos, la conectividad territorial y la mejora de los servicios urbanos a escala local. Estas cuestiones se deben completar con otros hitos como la mitigación y adaptación al cambio climático, la revitalización económica y la apuesta por una movilidad más sostenible en consonancia con las dinámicas globales.

Por todo ello, la **formulación estratégica** seguida fija la **consecución de siete objetivos**. Se trata, pues, de potenciar el capital social de la ciudad para contribuir a su desarrollo económico y sostenible al mismo tiempo que se consigue un espacio público de calidad y cohesionador. Además, la movilidad sostenible, la implementación de servicios para las personas y la adopción de soluciones habitacionales también integran este conjunto de hitos a conseguir mediante el plan de acción trazado.



*Ilustración 6. Objetivos fijados*



*Ilustración 7. Dimensiones de la Agenda Urbana de Mula*

Los **40 proyectos previstos** muestran una adaptación local basada en los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. Además, la pluralidad de acciones extiende el cumplimiento del marco estatal hasta el cumplimiento de 25 de sus objetivos específicos y un gran número de sus líneas de actuación. Por todo ello, el plan de acción se estructura alrededor de **cinco dimensiones** que Mula y su vecindario quieren desarrollar de cara a garantizar el bienestar ciudadano, en su concepción más amplia, presente y futuro. Así, la economía, la sociedad, la cultura, el espacio físico y el medio ambiente configuran las cinco áreas de trabajo.



Con todo, la Agenda Urbana de Mula se muestra como una **apuesta de ciudad para hacer más ciudad entre todos los actores** del territorio bajo el liderazgo del gobierno local pero con un importante pacto por la gobernanza multinivel, que permita el desarrollo de una estrategia clara pero, a su vez, dinámica y adaptable a nuevas realidades. El segundo cuarto del siglo XXI constituye para Mula una **ventana desde la que vislumbrar las bases de un futuro más resiliente** para su gente, su desarrollo económico y su paisaje, elemento enriquecedor de una sociedad orgullosa de sus raíces y de su presente que se prefiguran como la mejor de las garantías para **impulsarse hacia adelante sin dejar a nadie atrás**.





**Ayuntamiento de Mula**